EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,057 — Montevideo, Sábado 15 de Julio de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes.	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año.	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de Leon.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Scriaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 191a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 327a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunet Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 167, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 85.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingo 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yi y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Polynesia, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 15 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 14.

Cordillere, francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 15 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Bologna, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Dakar y Génova, saldrá el 15 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 14.

Orcoma, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochela, La Pallice y Liverpool, saldrá el 16 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 15.

Policarp, inglés, para Pernambuco, Pará, Ceará y Manaos, saldrá el 16 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 a. m.

Rhodopis, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Valparaíso, saldrá el 17 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 16.

König Wilhelm II, alemán para Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 18 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Turakina, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 18 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 11 a. m.

Paparon, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 15 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 11 a. m.

Belgrano, alemán, para Tenerife, Cádiz, Almería y Hamburgo, saldrá el 26 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 25.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía dramática italiana dirigida por el Cav. Giuseppe Sichel.—Debut el sábado 15: «Zampa Legatas».

POLITEAMA—Compañía dramática italiana. Hoy sábado 15, á las 8.45: «Rolando é Scalabrino».

CIBILS—Gran compañía nacional Arellano-Suppar.—Hoy sábado 15, á las 8.30, 1.a sección, «La quiebra»; 2.a y 3.a, «Nuestros hijos»; 4.a, «En la Trampa».

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y operetas Gómez Rovell.—Hoy sábado 15, á las 8.45: 1.a sección, «Tierra Llana»; 2.a, «El chico del cafetín»; «El chiquillo» 3.a, «Molinos de Viento».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ricón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122 — Teléfono. Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2673pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

AURELIO MASSAT—Escribano público.—18 de Julio 54.—Teléfono «La Uruguaya» 2044 (Central). 1842jl31.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta. Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José. Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1483-pm.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR F. BRITO DEL PINO—Trasladó su consultorio á la calle Chucarro 66 (Pocitos). Consultas de 2 á 3 p. m. 1729-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4 Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro [illegible]—Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano—Cirugía general—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87. Consultas de 2 á 4 p. m. excepto jueves. Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 1010-st. 30

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños, y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y de estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños.—Medicina general y enfermedades de niños. Calle San José 146a. Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono, Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 264 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Rincón 235. 1664pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212. Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 305—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Röntgen.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6.—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 205a. 769pte.

Dr. BALDOMERO CUENCA

Desde esta fecha queda temporalmente á cargo de mi clientela y consultorio médico el doctor Baldomero Cuenca y Lamas.—Julio 1.o de 1911. 1921-ag. 7

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920-pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 1539-ag. 31

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza.—Montevideo—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 155. 2958-pm.

JUAN PRANDO ALGARATE—Rematador y defensor judicial, administración de propiedades, asuntos judiciales, dinero sobre hipotecas, rentas de propiedades y terrenos en remate y particularmente. Juncal 171a. 1536-jl. 31

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. SONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pet.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 332. 3210nov14pte.

D. CAYAFA SOCA—Dentista.—**GREGORIO RIBEIRO**—Mecánico dentista. Agraciada 155. 1653-pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura. — Sarandí 252. — Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOESTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 368

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 415pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios, Remates en general, calle Reducto 360. 1675-pte.

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—**Llamado á licitación para la instalación de un gabinete higiénico en la Rambla del Puerto, frente á la calle Ituzaingo**—Llámase á licitación para la instalación de un gabinete higiénico en la Rambla de Puerto frente á la calle Ituzaingó de acuerdo con el pliego de condiciones y plano que los interesados podrán consultar en esta Oficina calle Piedras 156 todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente de ps 0.25 se recibirán en dicha Oficina hasta el día 22 del corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 7 de Julio de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o. 1949jl20

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — **Llamado á licitación para la construcción de un muro de cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención.**—Llámase á licitación para la construcción de un muro en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156 todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Oficina hasta el 26 de Julio corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Julio 11 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 2013-jl.26

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — **Llamado á licitación para la construcción de un muelle de madera en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención.**—Llámase á licitación para la construcción de un muelle de madera en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Oficina hasta el 2 de Agosto próximo á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Julio 11 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 2015-ag. 2

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — **Llamado á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención.**—Llámase á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156 todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente de ps. 0.25 se recibirán en dicha Oficina hasta el día 3 de Agosto á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas. — Montevideo, Julio 11 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 2016-ag. 3

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION—**Construcción de aljibes en varias escuelas del departamento de Maldonado.**—Llámase á licitación para la construcción de aljibes en los edificios escolares de «Laguna del Diario», «El León» y «Garzón» en el departamento de Maldonado, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría G. del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Intendencia Municipal del departamento arriba nombrado.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada hasta el día viernes 28 de Julio corriente á las dos y media de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 8 de 1911.—**Félix Illa**, Secretario General. 1945-jl. 28

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Julio 11 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción del empedrado en las calles Nueva Palmira entre Municipio y Cufré, Joaquín Requena entre Nueva Palmira y Hocquart y Cufré entre Nueva Palmira y G. Pacria, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse el día 21 del corriente á las 4 p. m. en el local de la Dirección.—**La Dirección.** 1996-jl. 21

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Julio 11 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción de quioscos de hierro para la venta de periódicos de acuerdo con el pliego y plano que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse el día 21 del corriente en el local de la Dirección á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1997-jl. 21

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—**Llamado á licitación para la construcción de 3 hangars frente á la Dársena I del Puerto**—Llámase á licitación para la construcción de tres hangars frente á la Dársena I del Puerto de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos del proyecto oficial que los interesados podrán consultar en esta Oficina (Calle Piedras 156) todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente de ps. 0.25 se recibirán en dicha Oficina hasta el 28 de Julio corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 10 de Julio de 1911.—Eduardo E. Lukasiewicz, oficial 1.o. 1965jl27

LICITACION—La Inspección General de Limpieza Pública, debidamente autorizada, llama á licitación para la compra de maíz, alfalfa y pasto, por el término de seis meses, con sujeción al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la oficina calle Estanzuela núm. 9 á cualquier hora del día.

Las propuestas presentadas en el sellado correspondiente, se abrirán el día 22 del mes corriente á las 10 a. m. en el local de la Inspección, en presencia de los interesados que concurran.—**El Inspector General.** — Montevideo Julio 10 de 1911. 1980-jl. 22

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Junio 20 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción de las aceras en el Mercado Agrícola, frente á las calles José L. Terra y Guaviyú, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 30 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1739-jl. 30

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Segundo llamado á licitación para la reparación de dos guinches á vapor números 2429 y 2247**—Llámase por segunda vez á licitación para la reparación de dos guinches á vapor núms. 2429 y 2247 situado el primero en la Dársena II y el segundo en el muelle núm. 3 de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en esta oficina calle Piedras 156 todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de ps. 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el 14 de Julio corriente á las tres p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Julio 4 de 1911. — **Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o. 1850-jl. 15

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel C. de Castro ó Manuel de Castro Cobas, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 22 de 1911.—**Andrés P. Chipito**, Actuario. 1771-jl. 29

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Sofía Coelho de Brown solicitando la declaración de ausencia de su hijo Diego S. Brown fallecido en el naufragio de la embarcación denominada «Condor», cuyo hecho tuvo lugar el día veinte de Junio de mil novecientos nueve. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 59 del Código Civil.—Montevideo, Julio 3 de 1911.—Avelino Barbot, actuario. 1925-jl. 15

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Octavio Grané, se hace saber que el comerciante don Pedro J. Portillo se ha presentado solicitando su rehabilitación. Y á los efectos del artículo 1.00 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 10 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, Escribano Público. 2000-jl. 25

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Petrona Pazos de Hernández, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado calle Rincón núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Julio 11 de 1911.—**D. E. González**, Escribano Público. 2044-jl. 26

JUZGADO LDO. NACIONAL DE HACIENDA—**Registro de Minas** — Por disposición del señor Juez L. N. de Hacienda, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber al público que se ha concedido á don Cándido Arrieta el registro de tres minas de hierro, cuarzo aurífero blanco y cuarzo aurífero azul, sitas en la 8.a sección del departamento de Rivera. Dichas minas están situadas en campos de la Sucesión de Baldomero Cabrera, sobre la cuchilla de Cerros Blancos, paraje denominado «Caraguatá» en el cerro llamado «Morro Negro». La primera denominada «Ireno» tiene por límites al Norte, el arroyo Caraguatá; al Sur, camino vecinal; al Oeste, Hilario Tournée; y al Este campo de la sucesión Cabrera. Las dos últimas designadas con los nombres de «Margarita» y «Artigas» lindan al Norte con Liberato de Souza Leal; al Sur, arroyo Caraguatá; al Este, Constancia Vaz de Alanzo; y al Oeste Hilario Tournée.—Montevideo, Mayo 15 de 1911.—**Francisco Saez**, actuario. 1458-jn. 10, 27, 28 y 29 y jl. 15 y 16

GENERALES

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY—ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.—**Segunda y última convocatoria**—No habiéndose inscrito la cantidad de acciones requeridas por el artículo 28 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el día 29 del corriente á las 4 p. m. en las Oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 207.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdidas, é informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 23 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de acciones que se presenten.—Montevideo, Julio 14 de 1911. 2045-jl. 23

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CERRITO Núm. 207

Se avisa á los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 31 de Julio de 1911 como último día para el pago de la 8.a cuota de 10 % sobre las acciones de la 2.a Emisión.

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el 1.o de Agosto de 1911.

Montevideo, Julio 13 de 1911.

2046-jl. 30 — **El Gerente.**

Dirección General de Impuestos Directos

SECCION DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

De acuerdo con el Decreto del Ministerio de Hacienda fecha cuatro del corriente, reglamentando la ley de Contribución Inmobiliaria del departamento de la capital para el presente Ejercicio Económico 1911-1912, se hace saber á los señores contribuyentes:

Que el primer plazo para el pago del impuesto sobre bienes no empadronados correrá desde el 15 del mes en curso hasta el 30 de Setiembre venidero;

Que el primer plazo para el pago del impuesto sobre bienes empadronados comprendidos en las Secciones 1.a, 2.a, 3.a, 4.a, 5.a, 6.a, 7.a, 8.a, 19.a y parte de la 15.a, correrá desde el primero de Agosto próximo hasta el 30 de Setiembre;

Que el segundo plazo, común para bienes empadronados y no empadronados correrá desde el 1.o al 31 de Octubre;

Que vencidos estos plazos se aplicarán los recargos de ley;

Que el plazo para deducir reclamos de aforos con la consignación previa del impuesto vence fatalmente el 30 de Setiembre;

Que las mitades de cuotas solo se admitirán durante el primer plazo y que las segundas deben indefectiblemente abonarse en el último plazo, que vence el 31 de Octubre;

Que las gestiones sobre aumento voluntario de aforos por parte de los contribuyentes deben promoverse indefectiblemente y previa consignación total del impuesto durante el primer plazo, del 15 de Julio á 30 de Setiembre; reservándose la Dirección el derecho de moderar los que considere exagerados conforme á las disposiciones de la ley.

Y por último que por razones de control y en virtud de estar prontas para ser expedidas tanto las planillas nominativas como los boletos de padrón regirá para la recaudación del impuesto el horario de 10 á 12 m. y de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Julio 8 de 1911.—D. Mañosas.—V.o B.o, Márquez. 1966jl15.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES—Se avisa á los señores Accionistas de este Banco que el directorio ha acordado efectuar desde el día 15 inclusive del corriente mes, el pago de un dividendo provisional de 5 por ciento correspondiente al primer semestre del actual ejercicio. Cupón núm. 5.—Buenos Aires Julio 8 de 1911. El Secretario. 1975-jl. 20

CLUB URUGUAY

Se previene á los señores socios y suscritores del Club que no hayan recibido la invitación para la recepción que deberá efectuarse el lunes 17 del corriente, que pueden pasar por la gerencia á reclamarla.—Montevideo, Julio 11 de 1911. — **El Secretario** 1995-jl. 15

ESCUELA DE VETERINARIA

SECRETARIA

Se avisa á los veterinarios con título expedido por autoridades extranjeras que deben presentarse á esta Secretaría, dentro del término de 90 días, á los efectos que hará el libre ejercicio de la profesión en el territorio de la República y desempeño de puestos públicos que requieran conocimientos científicos profesionales, establece la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de Marzo.—Montevideo, Julio 6 de 1911.—**Benjamín Capurro**, Secretario. 1875-jl. 27

Las veredas de la Plaza Independencia

ORDENANZA MUNICIPAL SANCIONADA POR LA H. JUNTA ECONOMICO-ADMINISTRATIVA EN 27 DE JUNIO DE 1911.

Artículo 1.o La construcción de veredas en los edificios situados al Norte de la Plaza Independencia que no tengan galerías se hará conforme lo indica la parte respectiva de la reglamentación, esto es, ejecutándose las aceras con granito, [illegible] rojo ó azul.

Art. 2.o La vereda situada en la parte exterior de la galería de los edificios que dan frente á dicha plaza, será igualmente de granito, del tipo y forma que se indica.

Art. 3.o En la parte interna de las galerías las veredas serán de baldosas del tipo y calidad que los propietarios juzguen convenientes, prefiriéndose la estimada, por la circunstancia de no ser embaldosadas para el público.

Art. 4.o Los propietarios que hubieren construído con baldosa la vereda externa de las galerías, gozarán de un plazo de seis meses para proceder al cambio de la acera, vereda el cual construirán estas con granito del tipo establecido.

Art. 5.o Los casos de ruptura de unas baldosas [illegible] artículo anterior, procederán á refaccionar sus propiedades ejecutarán inmediatamente con granito la vereda respectiva, dependiendo en las condiciones que señale la Ordenanza.

Art. 6.o Facúltase á la Intendencia para intimar inmediatamente las reconstrucciones de las aceras en las fincas situadas en la Plaza Independencia, aplicándose á los omisos las penas correspondientes.—**José Pedro Varela**, presidente.—**Plácido Abad**, secretario.

Intendencia Municipal—Montevideo, Julio 1.o de 1911. Cúmplase por la Dirección de Obras Municipales y publíquese.—**R. V. Benzano**, Intendente.—**Félix Sáenz**, secretario. 1994-jl. 31

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicacion

PERDIDO—El domingo 9 del corriente, en un tranvía de la línea núm. 15 ó en el trayecto entre el Prado y la Legación Argentina, un reloj de señora incrustado con diamantes con cadena de oro. Se gratificará á la persona que devuelva dichas prendas á Mr. Charles Lyner, Hotel Pocitos. 1920-jl. 15

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS — A ps. 1.50 «Publicidad», J. C. Gómez 118.

CONSTRUCTORES—En la Usina de la Sociedad Comercial de Montevideo se entregará gratis la escoria y carbonilla procedentes de sus calderas. 1956ag2.

LOS PRINCIPALES DATOS que debe conocer todo habitante de la república se encuentran en el almanaque-guía de **EL SIGLO** para 1911.

SE ALQUILA una pieza con muebles para hombre solo. Plaza Independencia núm. 53. Costado Sud. 1988-jl. 18

SE HA PERDIDO usted mas de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 38 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas y desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425 «La Uruguaya» 839 (Cordón). 1947ag7

CASA DE HUESPEDES—La Belle Hélène—Calle Florida núm. 161. Piezas desde 0.50 cts. por día hasta 2.00 pesos. Teléfono núm. 1955 (Central). 1948ag7

COMIDA SANA Y VARIADA—Consulte el Almanaque-Guía de **EL SIGLO** para 1911.

EL FUERTE DE MAKALLE — Casa de reposo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de almacén, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makalle. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salon para banquetes.

TERRENOS se compran al contado en fracciones grandes ó pequeñas, solares, quintas, chacras y campos. No importa el precio ni la cantidad. Hay trescientos mil pesos disponibles. Calle Sarandí 253, Oficina «La Industrial». Piria. 1757-jl. 30

EN SU ESCRITORIO Y EN SU CASA no debe faltar el almanaque-guía de **EL SIGLO** para 1911.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156, piezas 6, ps. 40, Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 33, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 65, Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Ceballos núm. 433, piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 3a, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pm.

AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.

AL PUBLICO en general se recomienda el **ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911**, como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

DIAS DE RECIBO de las principales familias los encontrará en el Almanaque-Guía de **EL SIGLO** para 1911.

GENERALES

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para el Trazado General de Avenidas y Plazas en la ciudad de Montevideo, con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo, en esta Secretaría hasta el día 29 del mismo mes y año á las 4 p. m. en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los Jefes de Secciones de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor.
1856-ag.31.

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para la construcción del Palacio de Gobierno en la ciudad de Montevideo con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo en esta Secretaría hasta el día 30 del mismo mes y año á las 4 p. m., en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los jefes de las Secciones de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor.
1857ag31.

Ferrocarril Central del Uruguay

Trenes del Interior—Central á Canelones—Boletos de ida y vuelta—16 de Julio—Salida de Central, 6.50 a. m.—Yatay, 7.1—Sayago, 7.11—Colón, 7.16—Piedras, 7.30—Canelones, 8.4—Santa Lucía, 8.32—25 de Agosto, 8.40—Cardal, 9.3—Isla Mala, 9.20.—Llegada á Florida, 9.45.—El tren expreso de regreso saldrá de Florida el mismo día á las 7.0 p. m.; de Santa Lucía, 8.15; y de Canelones, 8.35 p. m.—Boletos de ida y vuelta—Central á Canelones y Santa Lucía, 1.00 y 0.70; Central á Florida, 1.50, 1.00 y 3.50.

Central á San José — Martes 18 de Julio—Football en San José—«Bristol 1.o» versus «Combinados San José»—Salida de Central, 8.10 a. m.—Yatay, 8.31—Colón, 8.34—Piedras, 8.48—Canelones, 9.16—Santa Lucía, 9.38—Rodríguez, 10.7—San José, 10.35.—El tren expreso de regreso saldrá de San José el mismo día á las 6.15 p. m.—Boletos de ida y vuelta—Central á San José, 1.50; 1.00 y 2.50.

Central á Minas—Domingo 23 de Julio de 1911—Salida de Central, 7.30 a. m.—Yatay, 7.40—Sayago, 7.49—Pando, 8.36 — Tapia, 9.20—Migues, 9.40—Montes, 9.53 — Solís, 10.18—Minas, 10.50.—El tren expreso saldrá de Minas el mismo día á las 5.45 p. m.—Boletos de ida y vuelta: 1.50 y 1.00.

Central á Colonia Suiza, etc.—Domingo 30 de Julio de 1911.—Salida de Central, 6.50 a. m.—Yatay, 7.2—Piedras, 7.28—Canelones, 8—Santa Lucía, 1.20—San José, 9.17—Colonia Suiza, 11.15—Rosario, 1.45—P. del Sauce, 12.20 p. m.—El tren expreso saldrá de P. del Sauce el mismo día á las 6.0 p. m.; de Rosario, 6.40, y de Colonia Suiza, 7.10 p. m. — Boletos de ida y vuelta—Central á C. Suiza, 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario, 2.50; 2.30, 4.50; á Puerto del Sauce, 3.00, 2.50 y 5.00.—C. W. Bayne, Administrador General.
1964-jl. 21

Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 del corriente á las tres y media p. m., en el local del Banco, calle Sarandí núm. 178, con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al 1er. semestre de 1911; considerar el informe de la Comisión de Cuentas y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta el día anterior á la reunión. — Montevideo, Julio 12 1911.
2000-jl. 26

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 15

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 30 de Junio de 1911, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las oficinas del Banco. -- Montevideo, Julio 1.o de 1911.—El Secretario.
1866-jl. 21

LA FRANCO PLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA AGRO PECUARIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos convócase á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Julio de 1911 en esta ciudad, calle Colón núm. 94.

ORDEN DEL DIA

1.o Tomar cuenta de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
2.o Examen del inventario, balance y cuentas del ejercicio.
3.o Modificación de Estatutos.
4.o Aumento de capital.

Montevideo, Mayo 10 de 1911.

Pierre Revenaz, vicepresidente; Félix Benausse, secretario.
1356-jl. 25

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

34.o DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de nueve pesos ($ 9) por cada acción de 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.

El pago se efectuará desde el día 17 del corriente en adelante, en el local de la Administración de la Empresa, Estación Central (Arroyo Seco) todos los días hábiles de 2 á 4 de la tarde.

Montevideo, Julio 12 de 1911. El Secretario.
2026-jl 25

Compañía General de Ropa Blanca

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social Mercedes 75, el día lunes 24 del corriente á las 4 p. m., para dar cuenta del resultado de las gestiones del Directorio y presentar el Balance General que se ha practicado.

A los efectos de la asistencia se previenen las prescripciones del artículo 16 de los Estatutos. —Montevideo, 4 de Julio de 1911.—El Directorio.
1894-jl. 24

BANCO DE CRÉDITO

11.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio ha resuelto distribuir un dividendo de 2.25 % que corresponde al trimestre vencido en 30 de Junio ppdo.—El Secretario.
1943-jl.16

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que tengan algún crédito ó reclamación contra esta Sociedad, por cualquier operación ó concepto anterior á esta fecha, que deben presentarse á las oficinas de la misma, calle Cerrito núm. 279, dentro del plazo de noventa días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo no será atendida reclamación alguna por la nueva Dirección de la Sociedad.—Montevideo, Junio 30 de 1911.
1837-ot. 18

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 del corriente, á las 5 p. m. en el local de la Compañía, Cerro Largo 484.

ORDEN DEL DIA

Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1910-1911.

Montevideo, Julio 12 de 1911. El Secretario.
1998-jl. 29

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social Plaza Independencia 59, todos los días hábiles de 9 á 11 ½ a. m., desde el día 10 de Julio en adelante á cobrar el dividendo acordado por el Directorio en su sesión de fecha 26 de Junio pasado.—Montevideo, Julio 1.o de 1911.—El Secretario.

EL SIGLO
Montevideo, Julio 15 de 1911

CERRANDO LA DISCUSION

Sobre ferrocarriles económicos

"El Día" pretende refutar las críticas que formulamos en la semana pasada al plan del ingeniero Sudriers sobre construcción de los llamados ferrocarriles económicos. El resultado de la tentativa no puede ser más desgraciado. Vamos á poner de manifiesto cómo las observaciones hechas desde estas columnas no admiten réplica fundada.

Se recordará que los motivos principales de nuestra impugnación eran tres. Error en la determinación de la carga con que se quiere herir á los propietarios de predios favorecidos por las nuevas vías; error en la distribución de ese gravamen; y precipitación, en fin, al querer, sobre la marcha, construir una red extensísima de nuevas líneas.

Fundando la primera causa de oposición, hacíamos notar cómo la obligación de trasportar determinado peso de cargas no podría ser cumplida por la generalidad de los propietarios, en razón de que ella, muchas veces, excedía, considerablemente, los resultados obtenidos en la explotación de las tierras. Poníamos el ejemplo de la producción lanar, género de explotación territorial que es el más general en el país. Cada hectárea de terreno explotada en tal forma no puede producir anualmente sino 20 ó 25 kilogramos de lana que, de acuerdo con la pauta propuesta en el proyecto, se computarían por 400 ó 500 kilogramos. Ahora bien, si la obligación de presentar determinado peso de cargas al trasporte se basa, como lo dijo el ministro proyectante y lo repitió en todos los tonos. "El Día", en la productividad de la tierra ¿qué duda puede existir de que no se procede cuerdamente al exigir, como exige el plan combatido, que tierras que no pueden dar sino 400 ó 500 kilos de productos por hectárea, suministren al trasporte 2.500 kilos, ó sea una cantidad cinco ó seis veces mayor?

Esta observación es tan precisa, tan contundente que no ha podido ser contestada, y, por eso, el articulista de "El Día" trata de rebatirla involucrándola con otra de nuestras críticas al proyecto á fin de hacer, en tal forma, menos visible el error en que se ha incurrido. Seguiremos al colega en esa estéril tentativa.

Dijimos también, nosotros, al estudiar el plan del Ministro de Obras Públicas, que la obligación de trasporte, excesiva en sí, estaba además mal distribuída; que importaba un error garrafal, un desacierto, evidente á todas luces, el hecho de fijar en una cifra invariable el número de toneladas-kilómetros que debe ofrecer al trasporte cada hectárea de terreno, sin tener en cuenta, absolutamente, la distancia de los distintos predios al punto terminal de la línea, factor que influye en forma principalísima. Según el proyecto agregábamos, el peso de cargas de trasporte obligatorio aumenta á medida que disminuye la distancia al término de la vía, en tal forma que mientras un predio situado á 100 kilómetros de esa terminal debe presentar al trasporte 250 kilos de productos por hectárea, esa obligación es diez veces mayor cuando el terreno sólo dista 10 kilómetros del punto final del sistema: 2.500 kilos por hectárea; y concluíamos: si para distribuir el gravamen se hubiera tenido en cuenta el grado de productividad de los distintos predios, no se habría llegado á ese absurdo, desde que nadie podrá sostener, razonablemente, que la productividad de las tierras aumenta en proporción directa á la proximidad de los puntos terminales de las líneas, tesis falsa en sí, y más falsa si se considera que se omiten distingos capitales: que se descuida el considerar si esa terminal es una ciudad que representa un gran mercado de consumo ó un simple villorrio, un puerto de mar por donde sea posible la salida de la producción hacia el extranjero, ó simplemente, que será el caso que se presentará más á menudo, una estación secundaria de alguna de las líneas en explotación.

No hemos podido menos que reproducir "in extenso" esa parte de nuestra argumentación, porque ella conserva toda su fuerza ante la desordenada defensa del panegirista del proyecto. Para éste, atiéndase bien, porque su opinión constituye toda una fuente de novedosos principios económicos, la productividad de las tierras no sólo está influída por la proximidad de los centros de consumo, cosa que no negamos, sino que tal productividad debe modificarse en razón exactamente inversa y proporcional á la distancia del trasporte. Para el articulista de "El Día", un predio situado á diez kilómetros del término de la línea férrea, debe producir valores diez veces mayores que otro situado á cien kilómetros. El absurdo de esta tesis, evidente por demás, resaltará, todavía, arrojando sobre ella el ridículo, si la aplicamos á un caso práctico. Oficialmente se anuncia que una de las líneas férreas que se piensa reservar á la actividad pública es el ramal de Sarandí del Yí á la Florida. Supongamos construída esa línea de acuerdo con el plan del ingeniero Sudriers. Qué sucederá? Que los estancieros que tengan sus campos sobre la línea y á sólo diez kilómetros de la Florida deberán presentar al trasporte 2500 kilos de mercaderías por hectárea, pero como dedicándose á la cría de ovinos sólo pueden producir 20 ó 25 kilos de lana por la extensión indicada, que se computarán por 400 ó 500 kilos, se encontrarán en falta para llegar al aporte obligatorio y se verán obligados á pagar un impuesto pecuniario. Otros estancieros, en cambio, cuyas tierras disten 60 kilómetros de la Florida se hallarán en una situación mucho más favorable. Obligados á presentar al trasporte algo más de 400 kilos por hectárea podrán cumplir con esa obligación, sin mayores esfuerzos, y se librarán de abonar el impuesto pecuniario en que dicha obligación se resuelve.

Quizás haya quien crea encontrar el correctivo fácil á ese defecto del proyecto. Observará, tal vez, algún espíritu simplista que bastaría modificar el género actual de explotación de las tierras, no haciendo ganadería sino agricultura, tan intensiva como fuera necesario, en las zonas más cercanas á los puntos terminales de las líneas férreas. La idea sería tan original, implicaría una reforma de tanta gravedad y trascendencia, que, á pesar de que parece fluir de la equivocada argumentación de "El Día", no debemos ocuparnos en ella, mientras no se declare, oficialmente y sin ambajes, que tales son las miras del autor del proyecto.

Nuestro contendor cree también poder disminuir la eficacia de nuestra prédica, acusándonos de haber incurrido en una grave contradicción. Oigámosle. "Para terminar sobre este atribuído error al proyecto debemos observar una contradicción del articulista. En efecto, acepta que se grave con el impuesto á una zona próxima á la vía y no al resto, sin distinguir su mayor ó menor fertilidad reconociendo de hecho con justicia que á 7.501 metros de distancia de la vía no debe gravarse el predio. Pues bien: ese criterio que acepta el articulista para la relativa obligación de los campos, según sus distancias de la vía, y que el proyecto establece, reconoce implícitamente que son más aptos para producir los campos próximos á la vía que los lejanos y que el factor fertilidad es de otro orden, por eso no lo considera; y este mismo criterio, pero aplicado con mayor justicia, es el que el proyecto fija para los campos en el sentido longitudinal de la vía. Queremos decir, que en el primer caso existe una obligación igual para todos los predios comprendidos entre 0 y 7.500 metros variando bruscamente á 7.501 metros y ahí está la injusticia que tácitamente acepta el articulista, en cambio que en el sentido longitudinal de la línea férrea la obligación puede hacerse variar uniforme y continuamente, reduciendo este salto entre obligaciones de campos limítrofes á todo lo mínimo posible".

Estamos seguros que hasta el inteligente autor del proyecto, trina, á estas horas, con la poca compresión que demuestra su oficioso defensor. El párrafo trascripto revela una confusión de ideas extraordinaria. Tanto el señor Ministro de Obras Públicas como EL SIGLO han manifestado su conformidad con el gravamen que se proyecta asentar sobre las tierras favorecidas por las vías, en el entendido de que la carga se limita á los predios que pueden utilizar el ferrocarril para el trasporte de sus productos. La zona de influencia se ha determinado, pues, sin consideración á la mayor ó menor productividad integral de las tierras; luego, al aceptar la fijación de esa zona, ni el Ministro de Obras Públicas, ni EL SIGLO han reconocido, explícita ni implícitamente, que son más ricos para producir los campos próximos á la vía que los lejanos. Fuera de la zona de influencia pueden existir, y existirán, campos más fértiles, de mayor capacidad productiva que los que ella comprende, y, sin embargo, se reputará justo no gravarlos con la obligación de trasporte, porque su alejamiento de la línea no le permite utilizarla, con ventaja, para la conducción de sus productos; al igual que no se gravan, según el proyecto, los predios distantes menos de diez kilómetros de la terminal, apesar de ser con seguridad, los más productivos, precisamente, porque á ellos el ferrocarril no les supone un mejoramiento indudable de los medios de trasporte. El criterio para fijar la zona de influencia tiene, pues, que ser distinto del que ha de presidir la determinación y distribución del gravamen. En el primer caso, se deberá, ante todo, para determinar qué tierras deben incluirse en la región afectada por la obra pública, inquirir si estarán en condiciones de utilizar el ferrocarril para el trasporte de sus productos; en el segundo caso, hay que considerar, únicamente, la productividad integral de las tierras (que no representa un concepto distinto de la fertilidad como parece entenderse, sino comprensivo de él) de modo de no exigirles como obligación de trasporte, lo que están en la imposibilidad de producir. O, para expresar iguales ideas con términos más acordes con los empleados por "El Día", al delimitar la zona de influencia debe considerarse si hay aumento de productividad como consecuencia exclusiva de la prolongación del riel; en cambio, para regular y distribuir bien la obligación de trasporte debe tenerse en cuenta la productividad integral de las tierras, basada principalmente en su fertilidad, y aumentada, en cierto grado, por la construcción de la línea.

Termina, "El Día", manifestando su disconformidad con nuestra proposición de no apresurar la ejecución de las líneas del Estado, hasta tanto que realizado un ensayo modesto, se pueda juzgar sobre los beneficios que puedan emerger para la colectividad del ejercicio de esa nueva actividad pública. El ilusionismo y la imprevisión del articulista quedan de manifiesto cuando, lisa y llanamente, sin mayores preocupaciones, dice que si los ochocientos kilómetros de ferrocarril estuvieran construídos mañana, el país nada perdería con explotarlos de inmediato. Con la misma despreocupación que se denota al sentar la conclusión transcripta, podría afirmarse que igual bien produciría á la República la construcción de ocho mil kilómetros de nuevos rieles. Lo que van á costar esas extensas líneas, los sacrificios que deberán exigirse al país para la realización del importante plan, los riesgos que presenta la explotación de los ferrocarriles de suyo complicada, las pérdidas que en el ejercicio de esa iniciativa pueda sufrir el Estado, los peligros de todo orden derivantes de tal situación, la amenaza, en fin, de comprometer en la aventura nuestra excelente y ponderada situación financiera, todo eso representa para el sueltista de "El Día" cosa baladí, minucias indignas de preocupar á quienes rigen, en la hora presente, los destinos de la República.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Incorporación del señor Gomensoro—Elección de miembros para la Comisión Permanente—Venia al Poder Ejecutivo para destituir empleados públicos—Grados militares subversivos—El crédito de la Usina Eléctrica de Paysandú—Instalación de facultades—La concurrencia de la República á la Exposición de Turín—Pensiones sancionadas.

Presidido por el primer vice doctor Ricardo J. Areco, sesionó ayer el Senado.

La Secretaría dió cuenta de varias solicitudes de pensión por gracia especial que se acababan de presentar.

El Presidente expresó que encontrándose en antesalas el señor José B. Gomensoro, convocado en su carácter de primer suplente de senador por Rocha, para llenar la vacante dejada por el señor Falco, se le iba á invitar á pasar al recinto de sesiones.

Entra el señor Gomensoro, y previa la prestación del juramento reglamentario, la Mesa lo declaró incorporado.

Acto continuo se procedió á la elección de los miembros que deben formar parte de la Comisión Permanente.

Practicado el escrutinio, resultaron electos los siguientes senadores:

Titulares, doctores Feliciano Viera y José Espalter; suplentes, doctores Ramón J. Saldaña y Adolfo H. Pérez Olave.

Por moción de este último se resolvió tratar sobre tablas, los pedidos de venia formulados por el Ejecutivo, para separar de sus empleos, al guarda portón de la Aduana de Montevideo don Carlos Etchemendy, y al guarda de 3.a clase del destacamento "Daymán", señor Germán Cabrera.

Ambos pedidos fueron resueltos afirmativamente.

Por indicación del doctor Accinelli se aprobaron sin observación alguna, en las dos discusiones, los proyectos venidos en revisión de la Cámara de Representantes, sobre prohibición de atribuir grados militares á personas extrañas al ejército, y el que destina la suma de 22.000 pesos para el pago de los créditos que adeuda la Intendencia Municipal de Paysandú por la instalación de la Usina Eléctrica de esa localidad.

Estos dos asuntos quedaron definitivamente sancionados, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

Se entró después á la orden del día, sancionándose sin enmiendas los proyectos de la otra rama del Cuerpo Legislativo, que autorizan la inversión de las sumas de 60.000 y 26.000 pesos, respectivamente, para completar la instalación de las facultades de Derecho y Medicina, Escuela de Comercio y Biblioteca Nacional, y para cubrir el déficit que resulta dentro del plan de gastos aprobado para la concurrencia de la República á la Exposición de Turín.

También se hará saber al Ejecutivo.

Finalmente se aprobaron las siguientes peticiones venidas en revisión de la Cámara de Representantes:

Rodolfo Viera, cómputo de servicios; Arturo W. Matto, cómputo de servicios; América Larrosa de Casarino, cómputo de servicios; Juana Michy, pensión; Luisa Doero de Díaz, pensión; Carlos y Carolina Mayobre, pensión; Adela M. de Aristiguieta, pensión; Modesta Sierig de Ramos, pensión; Juana Anaya de Villarnobo, pensión; Benigno Sánchez, cómputo de servicios; Matilde Sánchez Carballo, pensión; Juana Spikerman, pensión.

También se acordó pensión al señor Artenio Ortega, cuyo proyecto pasó á la otra rama del Cuerpo Legislativo para su sanción definitiva.

Sesión de hoy

El Senado vuelve á reunirse esta tarde á las 2 y 30, antes de la sesión de clausura de la Asamblea, con el objeto de considerar los decretos de pensión sancionadez ayer á última hora por la Cámara de Representantes.

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Modificaciones de la tarifa de Aduana—Mejoramiento del servicio telegráfico del litoral—Las elecciones de Paysandú—Elección de miembros para la Comisión Permanente—Congreso Postal de Montevideo—Diques y talleres flotantes—Gastos por movilización de fuerzas—Exoneración de derechos á las máquinas agrícolas—Reimpresión de la obra del señor Sampognaro.

Con la asistencia de 68 diputados se reunió ayer á las 4 y 15 p. m., la Cámara de Representantes. Presidía el doctor Antonio María Rodríguez.

Entre los asuntos entrados se dió cuenta, de un proyecto presentado por el señor Cosio, incluyendo en la tarifa de Aduana una sección de "Alhajas, relojes y piedras preciosas", y otro de los señores Giribaldi Hégoy y Martínez Thédy, destinando de rentas generales, la cantidad de $ 50.000 para el mejoramiento del servicio telegráfico nacional en los departamentos del litoral é interior.

La mesa hizo saber, además, que la señora Amalia Montero de Iglesias, viuda del extinto representante por Paysandú, Eduardo Iglesias, acusaba recibo de la nota de condolencia que le fué dirigida con motivo del fallecimiento de su esposo, expresando su más amplio agradecimiento.

De inmediato hizo uso de la palabra el señor Rodó, expresando que la Cámara iba á clausurar las sesiones ordinarias, sin que haya podido integrar su composición, pues todavía se encuentran pendientes las cuestiones relativas á varios departamentos cuyas elecciones han sido protestadas.

Reconoce, sin embargo, la laboriosidad de la Comisión de Poderes, agregando que esa demora está justificada por el hecho de ser una sola la comisión que tiene que entender en esas cuestiones. Pero, á su juicio, esto no le impide poner en evidencia el verdadero interés que existe para la Cámara en apresurar la solución de tal estado de cosas, que mantiene en una situación irregular á varios departamentos, dejando incompleta la representación de los mismos.

Según sus informes, la comisión se ocupa actualmente del estudio de las elecciones de la minoría de Paysandú, esperando dejar de lado esta cuestión, para terminar, después, la relativa á otros departamentos.

Agrega el señor Rodó, que es notorio que hace pocos días, aquélla se consideraba habilitada para expedirse, pero ignora si la presentación de nuevos elementos de juicio, la han hecho deferir de ese propósito. Como hoy es el último día del período de sesiones ordinarias, considera conveniente consultarla, acerca de si se encuentra en condiciones de informar verbalmente en ese asunto, á fin de que la Cámara pueda abocarse su estudio de inmediato, á fin de dejar solucionada, por lo menos, la representación de Paysandú, antes del receso parlamentario, pues podría suceder, que aun cuando no hubieran podido sus miembros armonizar opiniones al respecto, se encontrase, sin embargo, habilitado para informar á la Cámara, con el objeto de que ésta abordara directamente el conocimiento del asunto y lo resolviera.

De conformidad con lo expresado, solicita que el miembro informante tenga á bien contestar si considera conveniente su indicación.

El doctor Varela Acevedo, miembro informante en este asunto, declaró que á la comisión sólo le faltaba expedirse respecto á la validez de tres de los votos de la lista de la Comisión Departamental Colorada, los que, en un principio, fueron anulados, resolución que se reconsideró después de las manifestaciones hechas por el cuarto titular de esa lista, señor García, acerca de la refundición en una sola, de las antiguas seccionales 12.a y 13.a del citado departamento.

Agregó, que si bien se trata únicamente de tres votos, la comisión está obligada á efectuar una tarea de conciencia, porque de la aceptación ó rechazo de ellos, depende el resultado definitivo de la elección.

Por lo tanto, no se halla en condiciones de informar á la Cámara al respecto.

Por moción de los señores Varela Acevedo, Ramasso, Cosio y Aragón y Etchart, respectivamente, se resolvió tratar sobre tablas, con prelación á la orden del día, los siguientes asuntos: Convenios sancionados por el Congreso Postal de Montevideo, Prórroga á la empresa Talleres y Diques Flotantes de Montevideo, Gastos por la movilización de fuerzas efectuada durante los meses de Octubre y Noviembre último y la modificación del Senado al proyecto que acuerda franquicias para la importación de máquinas agrícolas y semillas de cereales.

Sin embargo, se convino después, por indicación del señor Sánchez, que previamente se procediera á la elección de los miembros de la Cámara que deben formar parte de la Comisión Permanente y considerar de inmediato los proyectos de decreto recaídos en varias solicitudes de pensión y cómputo de servicios, postergándose las preferencias votadas.

La Cámara pasó enseguida á cuarto intermedio, á fin de que sus miembros pudiesen preparar las balotas de votación.

Entregadas éstas á la mesa, se pasó á sesión secreta para considerar las solicitudes de pensión y cómputo de servicios, entre tanto la Secretaría practicaba el escrutinio de las balotas.

La sesión secreta se prolongó hasta las 7 y 30 p. m., en que se resolvió pasar á cuarto intermedio, para que los diputados pudiesen cenar, declarándose la Cámara en sesión permanente hasta terminar la consideración de las pensiones y las preferencias votadas.

A las 9 y media entraron nuevamente los representantes á sesión secreta, durando ésta hasta las 11 y 25, en que se hizo pública.

El Presidente expresó que del escrutinio practicado por la Secretaría, habían resultado electos para formar parte de la Comisión Permanente, los siguientes diputados:

Titulares—1.o Doctor Eugenio J. Lagarmilla, 54 votos; 2.o señor Julio María Sosa, 52 votos; 3.o doctor Antonio María Rodríguez, 48 votos; 4.o señor José E. Rodó, 34 votos; 5.o doctor Martín Suárez, 32 votos.

Suplentes—1.o señor Joaquín C. Sánchez, 46 votos; 2.o señor Eduardo Pittaluga, 38 votos; 3.o señor Alberto F. Canessa, 21 votos; 4.o Laureano B. Brito, 21 votos; 5.o doctor Toribio Vidal Belo, 15 votos.

El doctor Lagarmilla expresó que, á su juicio, la proclamación de algunos suplentes que acababa de hacer la mesa no era legal, porque el reglamento de la Cámara determina que la elección debe ser por mayoría absoluta de votos, lo que no habían alcanzado los últimos suplentes.

Le observó el doctor Varela Acevedo, que aunque el reglamento exigiera mayoría absoluta, en cambio la Carta Fundamental de la República determina que la elección debe hacerse á pluralidad de votos.

Como el doctor Lagarmilla tuviera sus dudas acerca de cual de las dos disposiciones debía primar, tanto el Presidente como el señor Sosa le observaron, que nunca una prescripción reglamentaria puede modificar la Constitución, siendo por lo tanto ésta última la que prevalece.

A fin de solucionar el incidente, el doctor Rodríguez consultó á la Cámara, si aprobaba las proclamaciones hechas por la mesa.

Se vota y resulta afirmativa.

Sin observación alguna se sancionaron después en discusión general y particular, el proyecto que aprueba los convenios adoptados por el Congreso Postal de Montevideo, el que acuerda prórroga á la empresa de diques y talleres flotantes para la instalación de éstos y el que autoriza al Poder Ejecutivo para invertir la suma de 700,000 pesos en el pago de los gastos originados por la movilización de fuerzas de los meses de Octubre y Noviembre últimos.

El primero de estos asuntos pasa en revisión á la otra rama del Cuerpo Legislativo. En cuanto á los dos restantes, quedaron definitivamente sancionados.

Se considera acto continuo la modificación hecha por el Senado, al proyecto que acuerda exención de derechos aduaneros á las máquinas agrícolas y semillas de cereales que se introduzcan en el país.

La modificación de la referencia consiste en suprimir el artículo 1.o del proyecto, que es el que acuerda la franquicia de la libre introducción para las maquinarias, dejando solo subsistente la relativa á las semillas.

El miembro informante doctor Aragón y Etchart aconsejó á la Cámara el rechazo de esa manteniendo su primitivo proyecto.

La mesa pone á votación si se acepta el proyecto del Senado, resultando negativa.

En consecuencia, este asunto pasará á Asamblea General.

A pedido del señor Gómez se aprobó el proyecto que destina la suma de 3.000 pesos para reimprimir en varios idiomas la obra que sobre los progresos del Uruguay escribió el señor Virgilio Sampognaro.

Este proyecto pasa á la Cámara alta.

Antes de dar por terminado el acto, el Presidente hizo saber que en la sesión secreta se había acordado reunirse nuevamente hoy á las 2 y 30 p. m. para considerar el proyecto de presupuesto de Sala y Secretaría y algunos asuntos de carácter urgente.

Por moción del señor Burmester se incluirá en la orden del día de hoy, el proyecto de ley que autoriza al Presidente del Senado á invertir la suma de 2.500 pesos en la compra de mobiliario para la biblioteca de esa Cámara.

A continuación publicamos la nómina de los decretos de pensión y cómputos de servicios aprobados por la Cámara en la sesión secreta.

Venidos en revisión de la otra rama del Cuerpo Legislativo, quedando definitivamente sancionados:

Arturo Baeza, pensión de 250 pesos anuales; Eduardo Espina, cómputo de servicios; Angela Juana Casareto, traspaso de la pensión de 360 pesos que gozaba su señora madre doña Delia Tejada; Juana y Elisa Rodríguez Carballo, traspaso de la pensión que disfrutaba su señora madre; Juana María y Dominga del Carmen Zubiliaga, pensión de 360 $; Adelaida Montaño de Blanco, pensión de 180 $; Juan A. Perelló, pensión; Belén Moratorio de Moratorio, pensión; Corina Martínez de Paullier, pensión; Eulalia A. y Manuela Campos, pensión; Artenio Ortega, pensión; presbíteros Eusebio de León y Celestino Cúneo, cómputo de servicios; María Inés Márquez de Alvarez, eleva la pensión que actualmente disfruta, á la mitad del sueldo que tenía su extinto esposo, el ex tesorero de la Dirección de Impuestos don Cayetano Alvarez; María Cerrutti de Vallarino, pensión de 180 pesos; Amalia S. de Larrobla, pensión equivalente á las 2/3 del sueldo en situación de cuartel que gozaba su esposo, el extinto coronel Salvador Larrobla; Cipriana H. de Castro, pensión equivalente á las 2/3 del sueldo que tenía su esposo el Juez de Hacienda doctor Francisco M. Castro; Emiliana Torrens de Saldanha, pensión equivalente á las 2/3 de la que disfrutaba su señora madre; María Florentina de las Casas, pensión de 480 pesos.

También fueron aprobados, pasando en revisión á la Cámara alta, los siguientes proyectos:

Adela M. de Arestiguieta, cómputo de servicios; Modesta Sierig de Ramos, pensión de 300 pesos; Benigno Sánchez, cómputo de servicios; Juana Anaya de Villarnobo, pensión; Dolores A. de Herrera y Reissig, pensión; María Josefa Bianchi, pensión de 480 pesos; Nicasia Almada de Aguiar, pensión.

A pedido de varios representantes, se reconsideraron las peticiones de la señora Angela Rosa Falco Dellazzari, menores de Jaime Perelló Sagués y Juana Lametz, que habían sido resueltas negativamente en sesiones anteriores, siendo aprobadas.

Las dos primeras pasan en revisión al Senado.

Solo no se hizo lugar al pedido de cómputo de servicios que formuló el señor José Ferrando.

ASAMBLEA GENERAL

Clausura del período

Los miembros del Senado y de la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General esta tarde á las 3 y 30, á fin de proceder á la clausura de las sesiones ordinarias del primer período de la XXIV Legislatura.

Una compañía de Infantería uniformada de gala, con bandera y banda de música rendirá los honores de práctica frente al recinto legislativo.

GENTE CONOCIDA



¿Qué hace?
—«Ex fumo dare lucem».

EN EL JOCKEY CLUB

La solicitud de los cabañeros uruguayos

Terminábamos nuestro artículo anterior sobre la solicitud que los cabañeros uruguayos presentarían á la Comisión Directiva del Jockey Club,—diciendo que el día que invirtiesen sumas de alguna consideración en la compra de sementales y en la compra de buenas madres de pedigree, podrían pedir á las autoridades del Turf, protección y facilidades para sus productos.

Pero los cabañeros uruguayos, enceguecidos por la disculpable pasión de sus intereses—con desconocimiento completo de los intereses generales de la institución cuya protección reclaman; con igual desconocimiento de los intereses del comprador,—acaban de redactar una solicitud, en la que todo lo piden: la mitad de los clásicos para sus productos; supresión de los que se dedicaban á importados—y revelando una vez más el convencimiento que tienen sobre la superioridad de sus excelentes potrillos y potrancas, supresión también de los 3 kilos de rebaja que hasta el presente se otorgaba á los extranjeros, persiguiendo el propósito, no de favorecerlos, sino simplemente de colocarlos en igualdad de condiciones, dada la notable diferencia de edad.

Con desconocimiento de los intereses del Jockey Club, hemos dicho. Efectivamente en la cuestión que va á plantearse con la solicitud de los cabañeros, olvidan éstos que las consecuencias de su petitorio, están íntimamente relacionados con la prosperidad y el porvenir de la institución hípica; olvidan que entre el sacrificio de sus intereses privados y el sacrificio de los intereses generales del Jockey—la vacilación no puede, lógicamente, producirse en las autoridades dirigentes; olvidan, finalmente, que están también de por medio los intereses del comprador—á quien se le impondría una injusta é ilegítima limitación—si se accediera á las absurdas pretensiones de nuestros propietarios de haras. Se atentaría, pues, contra los intereses del Jockey Club, porque, como lo decíamos en nuestro suelto anterior—siendo su fin fundamental,—establecido en sus estatutos y reconocido más tarde por la ley, al acordarle la concesión de que actualmente disfruta—el mejoramiento de la raza caballar, y siendo por otra parte notoria é incuestionable la inferioridad y la falta de calidad de los productos uruguayos—importaría contrariar conscientemente, la finalidad de la institución, eliminar precisamente á aquellos productos que pueden favorecer ese mejoramiento.

Pero lo más curioso del caso es que ya no se discute la superioridad notoria de los importados año á año confirmada en las pruebas clásicas como en los handicaps. En estos, dispensando kilos á los cracks uruguayos, los vencen desahogadamente, ofreciéndose el caso curioso de que muchos ganadores del Gran Premio Nacional—se han encontrado en esos handicaps con 4 ó kilos—recibiendo ventajas de pesos realmente extraordinarias, de los animales extranjeros!

El año pasado, la mayoría de los grandes clásicos fueron disputados por productos importados, y, gracias á ellos, pudo mantenerse el interés de esas importantes pruebas. En el año corriente, constantemente en los handicaps se nota lo que acabamos de afirmar en el párrafo precedente: lo mejorcito de nuestros haras logra medirse con los extranjeros, gracias á unos diez ó quince kilos de beneficio.

Con todo, justo es reconocerlo: ni los propios cabañeros ponen en duda esa superioridad de sangre y de calidad de los productos importados, siendo acabada prueba de ello, el vehemente deseo que los anima, de suprimir esos tres kilos de alivio hasta ahora dispensados, por las diferencias de edad y por los evidentes contratiempos que en la preparación se originan, por la falta de aclimatación.

Pero no es esto todo: la producción nacional no es suficiente para que nuestros clásicos de potrillos y de potrancas se llenen debidamente. En la sección sportiva de esta hoja, se consignaba días pasados un hecho que demuestra inequívocamente, la verdad de nuestra afirmación: en el Premio Producción Nacional, con una prima de $ 2.000, sólo se hallan inscriptos 45 potrillos; en las pruebas para importados, figuran 48 y 50 animales; y, finalmente, en aquellas donde no existe limitación alguna, se llega á sobrepasar el número de cien anotaciones.

Ni por la calidad, pues, ni por la cantidad, nuestros cabañeros pueden, en el momento actual, contribuir á que el Jockey Club realice su objeto y cumpla con sus verdaderos fines.

Larga y penosa sería la enumeración que podríamos hacer de los padrillos de la mayoría de nuestros haras y de "las notables" madres que nuestros cabañeros se han preocupado de adquirir en los más acreditados mercados. Su actuación en las pistas, sus antecedentes de sangre, y los precios por ellos pagados, habrían con demasiada elocuencia al respecto.

Sobran, en consecuencia, las consideraciones expresadas, para revelar la verdad sobre nuestras cabañas, la verdad sobre nuestros productos y la verdad sobre la injusticia de la petición que comentamos.

Se atenta, pues, contra la prosperidad del Jockey Club, al solicitar la mitad de las pruebas clásicas para productos uruguayos, porque éstos, por su falta de calidad, imposibilitan el cumplimiento del fin primordial de la institución, y por su escasez, quitan importancia y relieve á esas grandes pruebas.

Se atenta contra la libertad y los intereses del comprador, porque, consagrada la exclusividad de las pruebas, que se basa—se le impone la adquisición obligada y forzosa de animales de calidad inferior. Y finalmente atentan contra sus propios intereses los señores cabañeros, al hacer un petitorio en la forma que hemos comentado en estas líneas, de acuerdo con los más fidedignos informes—porque si una solicitud de aumento reducido de clásicos, hubiera quizás hecho camino en el seno de la Comisión, las pretensiones exageradas que se van á formular, encontrarán en cambio con absoluta seguridad, el más completo rechazo.

Ferrocarriles

El eléctrico á Maldonado y Punta del Este

La empresa constructora "Hércules", que hace poco obtuvo autorización del Ministerio de Obras Públicas para practicar estudios sobre el terreno, á fin de formular un proyecto de ferrocarril eléctrico desde Montevideo á Maldonado y Punta del Este, siguiendo la costa á distancia de uno y dos kilómetros, acaba de terminar esa tarea preliminar.

El trazado de la línea, aventaja en 45 kilómetros al del ferrocarril que actualmente une á esta capital con el departamento antes nombrado y su construcción no exigirá ni grandes desmontes ni costosos trabajos de nivelación, lo que ha de permitir realizar las obras en condiciones económicas excepcionales. Terminado el proyecto definitivo de la línea con los elementos de estudios obtenidos sobre el terreno, para someterlo al Poder Ejecutivo, dentro de un mes se continuarán hasta el puerto de La Paloma y la ciudad de Rocha. Aquel comprende el aprovechamiento del puerto de Maldonado, el establecimiento de balnearios en las estaciones del trayecto, á razón de una por cada 5 kilómetros, y la fundación de colonias. Para llevar á cabo esta última parte del proyecto, se pedirá á los poderes públicos el derecho de expropiar determinadas extensiones de tierras dentro de algunas de las zonas que debe atravesar el ferrocarril, y que están, en su gran mayoría, completamente incultas.

El Pan-Americano

El vapor inglés "Weribledon", que llegó anteayer al puerto, ha traído gran cantidad de materiales para la línea férrea de la Colonia á San Luis, en la frontera de Río Grande, y que constituye la sección uruguaya del Ferrocarril Panamericano. Los materiales llegados y que se destinan al trozo de la línea comprendido entre Trinidad y el Durazno, proceden de New York y constan de 55.516 metros pino de tea, 48.704 durmientes y 4.719 metros idem.

Nombramiento de una comisión

Ayer se dictó un decreto por el Ministerio de Obras Públicas, adscribiendo al Ministerio referido una comisión, con el cometido de efectuar estudios en el terreno; para el nuevo trazado de ferrocarriles, de acuerdo con el proyecto que fué elevado á consideración del Poder Legislativo.

Tranvías eléctricos

La circulación de acoplados

La Empresa "La Transatlántica" ha presentado un escrito á la Municipalidad significando que el servicio que se le obliga á prestar en los recorridos números 1 y 5 de 11.30 á 1.30 y de 5.30 á 7.30 p. m. resulta completamente innecesario, pues son contados los pasajeros que suben á esos vagones.

Declara que con los coches-motores que circulan en las horas mencionadas por las líneas referidas, se llenan cumplidamente las necesidades del tráfico y resulta, por consiguiente, excesivo el servicio de acoplados.

En tal virtud, pide que la Municipalidad después de comprobar los hechos por intermedio de sus inspectores lo otorgue autorización para no poner á dichas horas coches acoplados en las líneas 1 y 5, que son las de la calle Agraciada y Parque Urbano.

La línea número 33

A causa de los trabajos de construcción del caño maestro en la calle Juan Jackson, entre Estanzuela y Cebollatí, desde el lunes 17, los coches de la línea núm. 33, Sección Unión y Maroñas, no entrarán al Parque Urbano, llegando solamente hasta Estanzuela y Blanes, de donde darán vuelta.

NOTAS DE FENIX

Por los que sufren

En tanto que las distinguidas damas que constituyen la "Liga contra la tuberculosis",—siempre diligentes y previsoras,—preparan el campo á fin de que el sentimiento público fecundice el día especial consagrado por ellas á su humanitaria tarea, la lectura que ofrecemos en seguida puede contribuir á estimular al pueblo, poniendo de relieve las necesidades que experimentan los pacientes, los medios de satisfacerlas, los problemas con que lucha la ciencia y las tristes realidades que reclaman el auxilio de todos para aminorar sus funestos efectos.

En un diario parisiense ha publicado el doctor Burnet un artículo muy interesante acerca de la tuberculosis como enfermedad de la infancia.

El principio de que la tuberculosis es una enfermedad infantil, en el sentido de que casi siempre se contrae desde la primera edad, lo sostienen muchos de los que se han dedicado al estudio de ese terrible azote del género humano.

La opinión de que la tuberculosis sea hereditaria deséchase de día en día por mayor número de cultivadores de la ciencia médica; en cambio, cada vez son más los que comparten el principio de que es en la infancia cuando se contraen los gérmenes de esa enfermedad.

Las lesiones tuberculosas sufridas en la infancia—dicen los que sustentan dicha opinión—producen una especie de vacuna expontánea, natural que posteriormente convierte en refractario á la tuberculosis el organismo humano. Los que así piensan afirman que la tuberculosis pulmonar en los adultos supone una serie de infecciones enérgicas en un organismo sin la resistencia indispensable para contrarrestar la acción del bacilo productor de la enfermedad.

Quienes tales doctrinas sustentan no son partidarios de que se procure sustraer á los niños por completo á la infección tuberculosa. Dicen que sí, por ejemplo, hasta la pubertad se mantuviera á los niños alejados de los grandes centros de población, donde es más frecuente el contagio tuberculoso, cuando abandonaran el campo y se establecieran en las ciudades, proporcionarían, por resultas de la tuberculosis, un enorme contingente á la mortalidad.

Cítase en apoyo de dicha opinión el hecho de que sean muy propensos á la tuberculosis, cuando se trasladan á localidades donde esa enfermedad existe, los habitantes de países donde no se la conoce. Tal es el caso de los negros del Africa Central, que fuera de su país, en los grandes centros de población, contraen la tuberculosis con suma facilidad.

La prevención de la tuberculosis—dicen los que de la indicada manera opinan—ha de ser, pues, relativa, y no absoluta. La vacunación natural, expontánea, es un elemento de lucha contra la enfermedad, que no debe desaprovecharse mientras la ciencia no nos suministre una vacunación antituberculosa definitiva, que nos libre completamente del contagio.

Y esa prevención relativa ha de ser obra de la higiene. El saneamiento de las viviendas y de las poblaciones; el mejoramiento de la alimentación de los menesterosos; la difusión de los preceptos higiénicos y el fomento de instituciones adecuadas en favor de la niñez desvalida, pueden contribuir en gran modo á la atenuación de los grandes estragos que en casi todos los países produce la tuberculosis. Tal es el único recurso para la preservación del contagio tuberculoso mientras la ciencia no nos proporcione el medio de librarnos definitivamente de ese horrible mal.

Excelente cosecha

El año 1910 ha sido fecundísimo para los teatros de París. Según el resumen que acaba de publicarse, las entradas superaron en seis millones de francos á las de 1909, formando un total de 37 millones, de los cuales 23 corresponden á los espectáculos teatrales propiamente dichos, dividiéndose el resto entre cinematógrafos, circos, cafés concierto, etc.

La Port Saint-Martin, que tuvo el enorme atractivo de "Chantecler", tuvo de ingresos 2.700.000 francos, ó sea millón y medio más que el año precedente. Los cuatro teatros subvencionados por el Estado produjeron más de nueve millones, en esta forma: 3.000.000 l'Opera; dos millones 700.000 l'Opera Comique; cerca de 2.500.000 la Comedie Française, y aproximadamente un millón el Odeón. Siguen el Chatelet con dos millones y medio; Variétés, con 1.600.000 y La Renaissance con 1.400.000.

Alrededor de los relojes

Ha motivado un extenso é interesante artículo de Martín Gil, residente en Córdoba, un proyecto presentado al Congreso Argentino designando como hora oficial en todo el territorio de la república, á contar desde el 1.o de Diciembre de 1911, la hora del tiempo medio del observatorio de Greenwich, disminuída en cuatro horas".

El análisis de ese proyecto, por el referido articulista, discurre en esta forma acerca de varios puntos:

...La hora nacional argentina es la del meridiano del observatorio astronómico de Córdoba. La elección ha sido y será siempre perfectamente lógica, pues dicho meridiano pasa más ó menos por el centro geométrico del país. Dada la diferencia de longitud de Buenos Aires con nuestro meridiano origen de la hora, resulta que allí la gente come, duerme, nace y se muere veintitrés minutos después de su hora verdadera. A los sanjuaninos y mendocinos les sucede lo contrario: nacen y se mueren 18 y 19 minutos antes de su hora. En cambio, estos ligeros inconvenientes están compensados por la anticipación en la comida y en el descanso.

...¿Y á nosotros, á la Argentina, qué ventaja nos reportaría el cambio de la hora nacional? Alguna sin duda, para el comercio internacional y las noticias mundiales, pero también hará aparecer discordancias chocantes de sentido común para los habitantes de una inmensa zona argentina. Con la nueva hora se podría saber, por ejemplo, sin gasto de lápiz, ejecutando una suma ó resta de números redondos á qué hora—convencional se despachó un telegrama de París, Londres, Brasil, ó á qué hora sucedió tal cosa allí. Pero guardémonos muy bien de creer que esos tiempos sean científicamente verdaderos. En la vida civil de un país, la "hora legal" siempre será una ficción muy cómoda.

Sin embargo, es muy lógico que se aspire á reducir al mínimo esa mentira convencional de la hora legal. ¿Se cumple esa aspiración para nosotros con el proyecto del diputado Castex? Veamos.

Aceptando el meridiano 60 oeste de Greenwich como origen de nuestra hora oficial, el día que comenzara á regir la ley Castex, todo habitante de la república, con reloj propio ó prestado, deberá "adelantar" su marcha en diez y seis minutos cuarenta y ocho segundos.

...Consideremos desde otro punto de vista más humano, ó si se quiere más vulgar, porque entra por los ojos esta cuestión de la mentira convencional de la nueva hora propuesta. Es creencia general del prójimo que los relojes deben marcar las doce del día cuando el sol va pasando por el meridiano del lugar, ó lo que es lo mismo, cuando el astro culmina. Sin embargo es una lástima que no sea así. Los relojes marcan lo que se llama ahora medias. Ellos se rigen por la imagen invisible de un sol ficticio percibido únicamente por el cálculo. La astronomía hase visto obligada á crear este sol—con poco gasto—de una marcha estrictamente regular, porque el legítimo no es muy correcto en su andar. Demás está el decir que se le calumnia al sol, pues es la tierra la culpable de falta tan censurable. La oblicuidad del plano de su ecuador respecto á la eclíptica y la poca regularidad de su movimiento traslatorio según el punto ocupado en su órbita, comprometen al sol injustamente. Por estas causas, muy pocas veces en el año coinciden el paso por el meridiano del sol ficticio de los relojes con el sol verdadero. Sólo hay cuatro momentos: en Abril, Junio, Septiembre y Diciembre. Fuera de estos cuatro momentos previstos, la divergencia del paso de los dos soles oscila entre cero y diez y solo (16 m.) minutos.

Colmo de magnanimidad

La prensa de Guayaquil hace cordiales referencias á un folleto que allí circula, titulado "El régimen liberal y el régimen conservador". Según él, no hay país alguno, en el mundo entero, donde se lleve la tolerancia con los desmanes de la prensa hasta el punto que la lleva el actual gobernante del Ecuador. Es un mártir que ni siquiera dice ¡ay! Sufre, calla y "perdona á tutti".

"Al déspota Alfaro, (dice), le abruman con diarias calumnias, con injurias de verdulera, con dicterios de canallas; y el ogro se ríe, como sinó sintiera las heridas de la maledicencia, y perdona generosamente á sus difamadores.

A los Ministros y subalternos del autócrata Alfaro, les hartan de desvergüenzas á todas las horas del día: los acusan de los atentados más inverosímiles, más absurdos, más calumniosos; y los ofendidos, como su caudillo, se encogen de hombros y callan.

Para gozar de inmunidad absoluta en el Ecuador de hoy, no hay sinó que meterse á cronista ó repórter de algún periódico católico; y echarse sin cuidado: borrachos, estafadores, ladrones. Ni juez ni justicia pueden con ellos: aunque se los pille con la mano en el crimen, perseguirlos, aprehenderlos, juzgarlos, "atentado contra la libertad del pensamiento, ataque á la libertad de la prensa!" Y protesta al canto, y meeting de seguida; y declamaciones contra la tiranía imperante".

El folletista no puede menos de volver la mirada al pasado, y de ese viaje de retroceso saca en limpio estos edificantes correctivos:

"García Moreno los habría encarcelado y aún fusilado á los malsines, para que no prosiguieran su tarea de infamar á la Patria, infamando á sus mejores hijos.

"Veintimilla y Caamaño los habrían marcado eternamente con el látigo; y hasta Flores Jijón—el magistrado más tolerante con la libertad de la imprenta—los habría echado encima á don Elías Lazo, el enjuiciador de los escritores públicos de aquellos tiempos".

Y va de días

La República Argentina tiene ya el día del árbol, el día del soldado y otros tantos consagrados á diversos recuerdos útiles. Está en camino de formar un almanaque compuesto de ese género.

De la docta ciudad de Córdoba acaba de partir la iniciativa para que el maestro de escuela cuente también su día,—que sería el 11 de Septiembre, aniversario de la muerte de Sarmiento,—permitiéndose en él que reciba obsequios y donativos de los alumnos.

La plenipotencia de Jara

"El Nacional", diario paraguayo, aprecia en esta forma el pastel de la plenipotencia, amasado entre Jara, un grupo de legisladores y los jefes y oficiales á quienes se les atribuye un juramento de fidelidad para reservarle á aquel el sillón presidencial del próximo período:

"En estas condiciones, lo que parece desprenderse de los acontecimientos que unos días sobrecogieran de admiración á todo el mundo, atrayendo alientos populares, no es otra cosa que una mistificación criminal peor, mucho peor, que el cinismo colmado por esa minoría parlamentaria.

"Se necesita carecer completamente—agrega—de todo sentido sobre las relaciones internacionales, escoger un monstruo semejante que se colocó por insania fuera de la humanidad, como enviado de este país que llenaron de estupor sus crímenes."

El juicio por jurados

En Cuba se trata de instituir el juicio por jurados, y al efecto se debate la cuestión en la prensa y en el Colegio de Abogados. En la primera sesión celebrada por este último, hubo partidarios y adversarios de la idea.

El licenciado Herrera Sotolongo opina que el Jurado sería en realidad un Tribunal de Justicia, pues debería entender no sólo en cuestiones de hecho, sino también en las de derecho que le afectan directamente. El cargo debe ser obligatorio y ampliamente retribuído, á fin de que los ciudadanos no se perjudiquen ni rehuyan responsabilidades. El Jurado (agrega) dignifica: quitadle la generalidad, escoged, y tendréis entonces tribunales privilegiados.

El doctor Arbiti entiende que el Jurado, en lugar de significar un progreso, es una institución jurídica que indica retroceso. Agrega que ese mismo Jurado se encuentra en la primera época de los pueblos; pero que poco á poco, se le va relegando. Solamente en Inglaterra ha permanecido con el mismo vigor de siempre.

Se extiende á analizar la forma de administrar la Justicia por Jurados, y al efecto, la compara, para demostrar lo inverso de esa forma, con la del Pretor, en los primeros tiempos de Roma.

Dice que generalmente el Jurado confunde los hechos con las inferencias de aquéllos; y que las más de las veces condena, sin examinar el hecho.

Créelo un mal para los Tribunales de Justicia, por su organización y marcha actual; pero es partidario de todos los males, el menos malo, y por tanto del Tribunal de Justicia. Estima que sin la necesidad de los males del Jurado, se pueden corregir los defectos de los Tribunales, dándoles mayor independencia. Agrega que el Tribunal, tal como lo autoriza nuestra legislación, es un verdadero Jurado, puesto que hay un precepto que lo autoriza para apreciar la prueba con arreglo á su conciencia.

Delirio de riquezas

Ha fallecido en Nueva York la millonaria Juana Williams, que después de haber ganado una gran fortuna en operaciones bursátiles, se había recluído en absoluto y en esa forma vivió durante veinte años.

Ni ella salía á la calle, ni ningún ser humano entraba á la casa. Las ventanas se hallaban aseguradas interiormente con fuertes barrotes de hierro. De una casa vecina la proveían de leche, periódicos y muy rara vez de alimentos, dejándolo todo en el umbral de la puerta de la calle. Una cadena interior solo daba paso al brazo de la habitante para recoger y pagar sus encargos. Pero recientemente la puerta se abrió para dar salida á lo que quedaba de Juana Williams: una anciana escuálida, temblorosa, huraña, que fué á rogar á una vecina la condujera á la casa de una familia amiga porque sentía temores de enfermarse gravemente y temía á la soledad. La familia la acogió bondadosamente, pero observando la rareza de sus acciones le reconsejó ir á un hospital. Reconocida por los médicos su dolencia fué diagnosticada "delirio de riquezas" y no conociéndosele parientes, aunque se cree que los tiene, se la remitió á un asilo de locos y entró la Justicia á averiguar lo que pudiera con el allanamiento de la casa.

La sorpresa fué enorme. Las habitaciones estaban llenas hasta los techos con los periódicos leídos por Juana Williams en sus años de reclusión. Rimeros de botellas vacías atestiguaban en el patio y la cocina el consumo del único alimento usado por ella. Un montón de periódicos, apolillados por el uso, le había servido de cama. Y dentro de los escasos utensilios de cocina y de mesa, en agujeros en las paredes, debajo de las tablas del piso y de montones de papeles y basura, fueron encontrándose títulos de deuda, acciones de empresas industriales, escrituras de retroventas, rollos de billetes de banco, cuyo total ascendía á más de medio millón de pesos. Más aún paquetes de cartas sin abrir, algunas con fechas de muchos años pasados, conteniendo giros cuantiosos, certificados de depósitos en bancos que montaban á varios centenares de miles de pesos, urgentes solicitudes de empresas industriales de que Juana Williams hiciera recoger los dividendos que se habían acumulado por falta de cobro.

Lo único cuidadosamente conservado en este desórden y abandono de comunicación con el mundo fué un paquete de recortes de periódicos, todos referentes á Juana Williams desde que comenzó su carrera en Wall Street.

Fenix

SALVANDO ERRORES

Al dar á publicidad ayer la resolución del Poder Ejecutivo sobre el asunto de Rocha se deslizaron varios errores de copia. Entre ellos debemos salvar el siguiente:

Donde dice: **1.o Porque nadie en la ciudad de Rocha ratificó al Inspector de Policías sumariante la afirmación singular é "incorrecta" formulada en la sesión de la H. Cámara por el doctor Julio E. Bonnet, etc., debe leerse: 1.o Porque nadie en la ciudad de Rocha ratificó al Inspector de Policías sumariante la afirmación singular é "incongruente" formulada, etc., etc.**

Comisión Permanente

SU CONSTITUCION

El Senado y la Cámara de Representantes procedieron ayer á la elección de los miembros que compondrán la Comisión Permanente que debe actuar en el receso parlamentario.

El primero eligió á los senadores Viera y Espalter y la Cámara á los diputados Lagarmilla, Sosa, Rodríguez (A. M.), Rodó y Suárez.

Esta tarde, después de clausurarse el período legislativo, la Comisión Permanente se declarará constituída comunicándolo al Poder Ejecutivo.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

—Nos telegrafían de Buenos Aires:

El doctor Carlos Cáceres, ministro paraguayo entre nosotros, se ausentará para Asunción, retirándose de la representación diplomática que tenía acreditada ante nuestro gobierno.

Este diplomático, que no pudo acreditar sus credenciales ante el gobierno de Uruguay, no presentará, sin embargo, sus cartas de retiro; lo hará su sucesor, que aún no está definitivamente designado, pues el doctor Manuel Gondra, á quien se ha ofrecido el cargo declinó la participación con el actual gobierno de Paraguay.

El nuevo ministro que venga mandado por el gobierno de Asunción, se acreditará como también en el Uruguay, fijando su residencia en nuestra capital.

—Ayer á las doce, el encargado de negocios del Brasil doctor Cárlos Lemgruber Kropf, ofreció un almuerzo en el Club Uruguay en honor del comandante del crucero brasileño «Tiradentes». Los comensales fueron el doctor Lemgruber Kropf, el capitán de fragata Luis de Cruz, capitán de puertos coronel Lyons, introductor de diplomáticos señor Yeregui, teniente señor Salles y doctor Gabriel Ossorio Mascarenhas.

LA LIRICA DEL URQUIZA—

Damos á continuación la lista completa de los abonados á la gran compañía lírica que actuará en el Teatro Urquiza y que debutará el jueves 24 de Agosto:

Presidente de la República don José Batlle y Ordóñez, Antonio D. Lussich, Alfonso Seré, Alejo Rossell y Rius, José Saavedra, Antonio M. Rodríguez, E. Tálice, León R. Gallardo, F. Torres Insargarat, Antenor Pereira, familia Fresnedo, Julio Lamarca, Rodolfo L. Fonseca, Máximo Tajes, Juan Maza, Héctor Escofet, Julio Bastos, Aventín Mondino, Augusto Moratorio, familia de Olave, Andrés L. Salsamendi, J. Taranco, señoritas Peiramale, señora Risso de León, familia de Büsch, familia de Amaro, A. Carbonell, Julio Pereira, Arturo Heber Jackson, familia de Fravega, Wladimir Coronel, Quinto Bonomi, Marcos Quadri, Francisco Noriega, Octavio Aguirre, José Scaglia, Héctor E. Larrauri, Julio Mousqués, Luis Brito Foresti, Eduardo Foresti, José Foresti, Carlos Arocena, Fructuoso Pittaluga, Bernardo Correa, Héctor R. Gómez, César Crispo, Armando J. Aliseris, Benjamín Fernández y Medina, Ricardo Hughes, Enrique Olivera Calamet, Juan Ribeiro, Pablo V. Otero, César Ferreira, A. Guerra Romero, Nicolás Grezzi, Agustín Araujo, Antonio Barreiro y Ramos, Denis y señora, Emilio Guyer (hijo), Alfredo O'Neill Guerra, Pedro Avegno de Avila, José Estapé, Hugo O'Neill Guerra, Mauro Sierra, César Muñoz, Pedro Goldaris, Pedro N. de Soto, Héctor Gancós, José Ameglio, Luis P. Lenguas, Gilberto Tellechea, N. Surraco, familia Salcerio, E. Brito del Pino, Jaime Botet, Gregorio J. Romay, Federico Büch, Ramón Escarza, B. González, Arturo Puig, Pedro Riva Zucchelli, Guidobaldo Introzzi, Isidoro R. Hill, Pedro López, Jaime Herrera, Tomás D. Brace, Alfredo A. Silveira, Juan José Segundo, Ricardo Sanguinetti, Antonio Seré, Miguel Bortal (hijo), Alejandro Mora Magariños, Alberto Puig, Augusto Neri, N. Cristi, Enrique L. Urtubey, P. Podestá, Juan Carlos Valdés Isola, E. Carreras, Pablo Roure y Perera, Juan Rueda, Prudencio Pérez, Carlos M.a Sirio, Vicente Costa, José R. Habiaga, R. Sollo Hernández, Fernando Moratorio, Carlos Spangenberg, P. Castellanos, José Puppo, Adolfo N. Pérez Olave, Frank Hughes, Eduardo Birabén, F. Vidal y Cuervo, Enrique Vidal, José M.a Rodríguez (hijo), José Traverso, Julio H. Señora, Carlos Mayer, Julio Mailhos, N. Gallotti, Pablo De María, Juan Campistegui, J. F. Romero, J. Silva, Leopoldo Hughes, Félix A. Natale, Guillermo Denis, R. Pérez, J. R. Rovira, A. Méndez, Alfredo Navarro, Osorio Silveira, Héctor Mayol, Manuel Artagaveytia, Emilio Mongay, Francisco Artigas, Ventura Fraga, Carlos Onetto y Viana, J. P. Lamolle, R. Costa Giménez, J. P. Martino, Juan Deambrosis, Carlos Anavitarte, Glodowski, José Ordeig, Juan Varela, Dellacoppa, S. Camps y familia, Sara C. de Sosa Días, Luis A. Otero, Justiniano Urtubey, Rogelio Fontela, Rogelio P. Cobelli, Antonio Barreira, Ricardo Castellanos, Isidro Tellechea, César J. Caprile, Juan Schepperd, José R. Linares, Ponce de León, J. P. Messera, José Galmes, Braz Calmón, Alejo Heanie, Selika Pappo, señoritas de Terra, de Avila, de Núñez, F. González, señoritas Gianelli, Aldave, M. Tupiño, J. Tritay, P. Borelli, G. F. de Lázaro, A. F. de Lena, Miguel Rama, A. Campos, A. Massons, Inés P. de Gómez, señora Molina, C. Finocchietti, señoritas de Arocena, Miguel Cazzava, E. Griffel, F. Lavallino, Candelaria M. de Barreira, María Scarela, María M. Ascheri, Catalina Ascheri, Emilia Varzi, A. Fernández, señora Sandberg, José Rabellino, señoritas Giribaldi, María Migues, señora Olivera, señora Moreira Acosta, señora Carmona, Odicini, F. Desio, E. Gilde, señora de Gil, doctor F. Carbonell y Vives, Beramendi, señorita Cuervo, Achard, señora Céspedes, Angela E. de Battaglino, María Luisa Battaglino, A. Valbant, señora de Olivera, señora Quesada, señora Sarachaga, señora Maeso, Juana Pagani, José Suárez, Pascuala de González, María E. Caillava, E. Seijo, Joaquín Harraz y familia, Reboratti, F. Penino, S. Tisnés, señora Cuspineda, Jaime Boch, Joaquín Sánchez, Negrotto, Armanda Silveira, señora de Vidal, Juan Gómez, Leopoldo Caravia, Miguel Deque, A. Vieira, J. Ferrer Olais, Gimeno, Enrique Munnue, E. Cozzolino, C. Zuchetti, J. A. Salgado, A. E. Etchemendy, Antonio Díaz, B. Pietro, Pascual Guarino, J. Delfino, J. Ottonello, A. Pereira, J. Gutiérrez, P. Scapusio, Lorenzo Pietra, Dell'Acqua, R. Risso, A. Durán, Deveto, Barbieri, J. García, Gerónimo Cancela, D. Pérez Palma, J. A. Pittamiglio, A. Saralegui, Leonida G. Canto de Mérola, María T. Castañar, familia Moratorio, señoritas Sartori, Carlos González, Agustín Ferrer, E. C. Gattini, Sebastián Zalada, Julio Zaasnabar, Numa Núñez, Héctor Colombo, Arturo Terra, Ferrucetti, G. Angeats, Pedro Gutiérrez, Isidro Fynn, señoras Matilde Ramos, Caravia, señoritas Larghero, señoritas Cateura, Salvo, Carlos Abad, Blanca García, señora Dupont, Zambrano, Pradencio Nebel, Alfredo Nebel, A. Escoffet, Juan M. Peirano, Alberto N. Peirano, Dante R. Peirano, Héctor Peirano, Pedro Albaracen, Ignácio Enea, José Bonelli, Oscar Bottini, S. Vachelli, Martín C. Martínez, Ricardo Wilson, E. Bruno, Omar Rodríguez, Alberto García Lagos, Secco Illa, Blas Vidal, W. Seré, A. Morales (hijo), C. J. Shaw, E. Capurro, A. Real de Azúa, P. N. Cresta, J. M. Romero, O. Delucchi, E. Blixén, T. Arteaga, C. A. Felle, A. Uriarte, Manuel Rodríguez, Máximo González, Juan J. Scheppard, Víctor Dupré, Casimiro Castro, Lauro Ramos, Alfredo Basañez, Vicente Carreras, Fabio Zás Martínez, Américo Willman, Jacinto Casaravilla Estrada, Delcoy Puig, Alberto Salvagno, C. Imhof, Carlos Enrique Spangenberg, Angel Rodríguez, Guillermina L. de Fernández, Antonio F. Braga, Francisco Caprario, Armas, Juan A. Palma, Amelia Beere, Emilio A. Berro, Jaime Senatta, J. M. Corona, Justo D. Orozco, Alfredo Arocena, Leopoldo De León, Blas Montes, Fernando Triani, Ricardo García Fuentes, Felipe H. Ortiz, C. Colistro, Francisco Canan, Agustín Alzola, Rodolfo Penino, R. Sayagués y Laso, R. V. Benzano, Luis Guillot, Adolfo Berro García, Octavio Pérez, Julio Muró (hijo), Granara, Bares Catá, Nogueira, Rosalio Rodríguez, Francisco Sindín, Brugnini, Ramón Gutiérrez, María Esther Gandolfo, Olivera Calamet, Alejo Hournie, María Elena Pérez, señorita Iguain, Alonso Cordero, Emilio Requesen, Pareja, Ramón Gutiérrez, Pedro Barcia, Santos, Lola Ferestarand, Elvira Zubillaga, María Iristy, María Esther Gandolfo, Sosto, Espielli, José Elorza (hijo), Daniel Allende, señorita Carmen Piñeiro, Aubriot, Hermesilla, Andrés Sanguinetti, Máximo Usher, J. Massiotti, Rosa A. de Cardona, M. Comesaña.

EN LO DE FIGARI CASTRO—

La residencia del doctor Pedro Figari fué ayer tarde centro de una brillante fiesta, con motivo de recibir á sus relaciones. Esto dió lugar á la celebración de una fiesta que no por ser de carácter improvisado dejó de proporcionar una nota social de alto brillo.

La selectísima reunión fué amenizada por algunos números de música, cantando trozos escogidos las señoritas Luisa Vaêez, María Elena Figari Castro y el señor Enrique Herrera.

La concurrencia, gentilmente atendida por la señora y señoritas de Figari Castro pasó una hora muy amable en la reunión de que damos cuenta.

Asistieron á esta recepción las siguientes personas:

Señoras: Amalia Muñoz de Bonilla, Laura Castells Caraffi, María Castro de Visca, marquesa de Medina, Carolina Torres de Moreno, Elisa Wilson de Blanco Sienra, Prietro Martínez.

Señoritas: Plácida Cibils Hill, Sara, Mary y Blanca Torres Cabrera, Mercedes Castells Caraffi, Plácida Villegas Suárez, Parisa Visca Castro, María Luisa Blanco Wilson, Beatriz y María Celia Varela Acevedo, Adelina y María Marta Arocena Hughes, Josefina Lerena Acevedo, Chiquinha Mascarenhas, Marta, Celia y Elvira Iglesias Castellanos, María C. y Margarita Díaz Fournier, de Lacueva, María Amalia y Carolina Blixén Ramírez, señoritas de García Lagos, María Emilia Muñoz Bonilla, Adelina Pérez Montero, Enriqueta Lisboa, Concepción Caraffi Areta, Ivana y Esther Lussich, Blanca y Isabel Saavedra, Enriqueta Castro, Luisa Valdez, Beba y Paloma Faget.

Señores: Ministro Argentino Enrique Moreno, ministro de España marqués de Medina, ministro de Chile Marcial Martínez de Ferrari, Juan C. Figari Castro, doctor Juan Cárlos Blanco, Alberto Pareja, Héctor Cluzeau Mortet, Benjamín Capurro, Cárlos Rodríguez Larreta, Raúl Faget, Fernando y Rafael Capurro, José Algorta Camusso, Juan Domingo Lanza (hijo), Enrique Lerena, Enrique Herrera, Felipe Lacueva.

LA FIESTA DEL CLUB URUGUAY—

Los mejores augurios sociales se hacen de la promenade-concert que se realizará pasado mañana en el Club Uruguay.

La comisión especial que se designó para correr con todo lo relativo á esta fiesta se reune diariamente tomando siempre acertadas medidas tendientes á revestir del mayor brillo posible la reunión.

VIAJEROS—

En estos días regresa de Buenos Aires la señorita Eloisa Munyo.

—Son esperados de Buenos Aires los esposos Barón-Supervielle.

—Parten hoy para el Salto los señores Alfonso de Salterain (hijo) y Aurelio Noboa.

NOVIAZGOS—

Hizo anoche su primera visita oficial á la señorita María Elena Morales el señor Jacinto Casaravilla (hijo).

ENFERMOS—

Es sumamente grave el estado de salud del señor Cárlos Young.

—Restablecido de su ligera indisposición está el señor Rufino Gurméndez.

—Mejorada se halla la señorita Delia Campos.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

En la semana entrante trasladará su residencia á una casa de la calle Buenos Aires entre Misiones y Zabala el señor Juan Cárlos Blanco Sienra y familia.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Informan de Salta que esta mañana, á las 11, el vice presidente de la República, doctor de la Plaza y la comitiva que lo acompaña, emprendieron viaje de regreso á Buenos Aires.

El pueblo acudió en masa á despedirlo.

—El señor Carlos Rodríguez Larreta y señora, darán en breve una comida en honor del ministro de la Argentina en Perú, señor Daniel García Mansilla.

—El ex-ministro de Justicia señor Juan Bibiloni, partió para Europa.

Protección de menores

Reunión del Consejo

Celebró sesión ayer el Consejo de Protección de Menores bajo la presidencia del doctor José Espalter.

La mesa dió cuenta de los asuntos tramitados durante el curso de la semana y de haber resuelto algunos de carácter urgentes, siendo aprobadas las resoluciones tomadas por ella.

Se puso á consideración el proyecto de ordenanza sobre menores ocupados en el trabajo de vendedores ambulantes de comercio y del cual es autor el doctor Martirené, quedando pendiente de resolución el mencionado asunto.

—La mesa propuso el envío de una nota á los señores Fiscales de lo Civil llamándoles la atención sobre las disposiciones de la ley de protección de menores, respecto de los que ejercen la mendicidad, á fin de que se inicien por esos funcionarios los respectivos juicios civiles de pérdida de la patria-potestad ó remoción de tutelas, y se franqueen á los Juzgados de Instrucción los antecedentes en cada caso, á fin de hacer efectivas las medidas represivas de aquella ley. Fué aprobada la nota mencionada.

—Propuso también la mesa se practicara ante el Ministerio del Interior las gestiones necesarias á fin de que fueran remitidos á la Capital, los menores "penados" que haya en las cárceles de los Departamentos, para alojarlos en los establecimientos de corrección que el Consejo habilitará en breve. Así mismo propuso se gestionara la habilitación de un radio especial en las Cárceles Departamentales para alojar á los menores "prevenidos" con separación completa de los demás encausados y bajo la vigilancia inmediata de los respectivos Consejos Departamentales. Así se resolvió.

—La mesa propuso se gestionara del Ministerio del Interior la modificación de los reglamentos de policía sanitaria sobre prostitución en la parte que se refiere á la inscripción de mujeres mayores de 18 años y menores de 21; en el sentido de denegar la inscripción de toda menor de edad, aún cuando sea mayor de 18 años. En el caso de que se solicitase esa inscripción por alguna menor de edad aún cuando fuera mayor de 18 años se pasarán los antecedentes al Ministerio Público como está dispuesto en el reglamento respectivo en órden á las menores de 18 años. Quedó el asunto pendiente de discusión.

—Se integró el Comité Departamental de Rocha con los señores doctor Arturo Lorenzo y Losada y Manuel Rivero.

El acto no fué para más.

Torneo gimnástico escolar

Tendrá lugar en el Parque Central

El lunes próximo á las 3 de la tarde se realizará en el hermoso field de football del Club Nacional galantemente cedido por la Comisión Directiva, el segundo torneo gimnástico escolar.

Concurrirán más ó menos 600 alumnos de las escuelas rural núm. 16, 2.o grado núm. 35 y 2.o grado núm. 28, que dirigen respectivamente las señoritas María A. Guimaraens, Agustina Altima y María C. Reyes.

Ejecutarán bajo la dirección del profesor de educación física de las escuelas, señor Alejandro Lamas una lección del programa correspondiente y un juego sistemado, terminado los cuales, los niños gozarán de 1.2 hora para entregarse á juegos libres.

El próximo 25 de Agosto se proyecta otro torneo gimnástico general, pero parcial, en el sentido de que tomarán parte en él las escuelas que han verificado el primero y el segundo y además las escuelas de la Unión de 2.o grado núm. 10 y 20. Este torneo revestirá carácter especial de fiesta patriótica. El señor Lamas se pondrá de acuerdo con los señores maestros de dichas escuelas que se prestan á acompañarlo y ayudarlo en su propósito, y solicitará de las autoridades escolares la correspondiente autorización y cooperación. Como el 25 se jugará un partido de football, el torneo se verificará á las 10 de la mañana.

FIESTAS FRANCESAS

RECEPCION EN LA LEGACION

EN EL «COLLEGE CARNOT»

OTROS FESTEJOS

Con el mayor entusiasmo la colectividad francesa residente en esta capital conmemoró ayer la gran fecha del 14 de Julio, viéndose flamear el pabellón tricolor, desde las primeras horas de la mañana, en gran número de edificios, tanto de miembros de esa colonia como de otras nacionalidades que se adherían al fausto aniversario.

A las 10.30 se realizó en la legación de Francia la anunciada recepción, á la que concurrió cuanto hay de significación en la colectividad francesa y todo el Cuerpo Diplomático. Hizo uso de la palabra el vice-presidente del "Cercle Français", señor de Lépiney, quien, en un improvisado discurso, tuvo oportunísimas palabras de recuerdo para la patria ausente y para la fecha que se conmemoraba. Le contestó el Encargado de Negocios vizconde Castillón de Saint Victor, siendo ambos oradores sumamente aplaudidos.

Asistieron á esta recepción las siguientes personas:

Secretario de la Presidencia señor Sampognaro, Ministro de Chile y señora de Martínez Prieto, ministro de Inglaterra y familia, ministro de España y marquesa de Medina, ministro de Cuba señor Giberga, encargado de negocios del Paraguay señor Rivarola y señorita de Rivarola, ministro de Alemania y señora de Shaffer, ministro argentino y señora de Moreno, introductor de ministros señor Yeregui y señora Lerena de Yeregui, ministro de la Alta Corte doctor Bastos y señora Díaz de Bastos, Luis Alberto Haedo y señora Pringles de Abente Haedo, señora Bernardina Muñoz de De María, Berta De María de Pratt, Sara Falcone de Forteza, Berna del Castillo de Cabrera Pérez, abogado de la Legación de Francia doctor Agustín Cardoso y señora Sosa Díaz de Cardoso, secretario de la Legación de España, de Inglaterra, encargados de negocios de Brasil, Norte América é Italia, señora de Lisboa y señorita María Teresa Lisboa, ingeniero Juan P. Lamolle, señora y señorita de Lamolle, edecanes de los Ministerios de Guerra y Relaciones Exteriores, señora Agustini de Llovet, Pérez Gomar de Ximenez, Sosa Días de Castellanos, Señoritas de Azevedo Tourem, de Pérez Gomar y de Bogarín, cónsules de Inglaterra, Portugal y Francia, señores Alberto Pareja, L. Forteza, Julio Mailhos, señora Marta Costa de Carril, señoritas de Labore y señora Margarita Brunel de Barreiro, señoritas de Langdon Urtubey, señor Solano Torres Cabrera y señoras Mary Torres Cabrera, señores Andrés Llovet, H. Depin, Gibert, etc.

El señor Castillón de St. Victor recibió además numerosos saludos por cartas y tarjetas.

Poco antes se había realizado una interesante fiesta en el "College Carnot". A las 9, todas las clases formaron correctamente en el amplio patio, á fin de procederse á la repartición de premios á los alumnos que más se habían distinguido en el transcurso del semestre vencido. La llegada del representante de Francia, vizconde Castillón de Saint Victor, fué saludada con "La Marsellesa", correctamente coreada por todos los alumnos. Después se procedió á la distribución de premios, acto tan sencillo como simpático, en el que los pequeños educandos recibieron la recompensa de su amor al estudio. Después de varias palabras pronunciadas por el encargado de negocios de Francia, se dió por terminada la fiesta, dándosele á todos los alumnos puerta franca hasta el día de hoy.

En el amplio salón de la Sociedad Francesa fué servida á las 12.30 m. la "soupe" con que todos los años la sociedad de veteranos "Le Drapeau" solemniza el histórico acontecimiento. A la hora indicada, rodeaban la mesa cerca de 150 comensales. Antes la orquesta hizo oír los acordes de la entusiasta "Marsellesa", á los que siguió el Himno Nacional, que fueron saludados por todos los presentes con entusiastas salvas de aplausos. La cabecera estaba ocupada por el encargado de negocios de Francia, el cónsul de ese país, el presidente de "Le Drapeau", el coronel Laborde—que asistió en representación del Poder Ejecutivo—, el presidente de la "Société Française de Secours Mutuels" y el capitán Pernot. Los demás puestos fueron ocupados por los residentes franceses, entre los cuales se hallaban intercalados, compartiendo el justo júbilo que los embargaba, uruguayos, italianos y españoles. En medio de un ambiente de franca y exquisita animación, se hicieron los honores debidos á un excelente menú. Al servirse el champagne, inició los brindis el señor Julián Grimaud, quien pronunció un hermoso discurso, y terminó vivando por "Le Drapeau" francés, la Francia y la República del Uruguay. Le siguió en el uso de la palabra el vizconde Castillón de Saint Victor, con un breve y conceptuoso discurso. Terminó vivando á su patria, al Presidente del Uruguay y á nuestro país. Cerró los brindis el señor J. Balmelli, quien pronunció su discurso en castellano. Cerca de las 3 terminó esta fiesta, que fué un nuevo y señalado triunfo para "Le Drapeau".

Un éxito completo alcanzó el baile que se realizó en la "Société Française de Secours Mutuels", en su local de la calle Arapey. El amplio salón de baile fué profusamente adornado con trofeos de banderas y flores.

Una excelente orquesta, ejecutó un variado y moderno programa de baile. Al terminar la primera parte, la concurrencia fué obsequiada con un lunch.

También adquirió brillantes proporciones la fiesta inaugural de la Sociedad "Jeunesse Française". Para asistir al "lunch" que con ese motivo se realizó fueron invitadas numerosas personas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Habiendo terminado la suscripción de varios de nuestros abonados al finalizar el primer semestre del año, y en el deseo de no interrumpir el envío del diario, es necesario pidan la renovación, enviando el importe adelantado de la nueva suscripción.

LA GERENCIA.

JUEGOS ATLETICOS

Cúmplase á la ley

Ayer el Poder Ejecutivo puso el cúmplase á la ley que crea los juegos atléticos anuales y una Comisión Nacional de Educación Física.

Se destina la cantidad de cincuenta mil pesos anuales para el fomento de la educación física en el país, establecimiento de campos [illegible] de juegos é institución de premios para los vencedores en los concursos anuales.

La Comisión Nacional de Educación Física, que se crea por esta ley, será nombrada por el Poder Ejecutivo, y estará bajo la superintendencia de dicho Poder. Sus miembros serán honorarios, [illegible] desempeño de sus funciones y podrán ser reelectos.

Serán miembros [illegible] de dicha Comisión: el Rector de la Universidad, el Inspector Nacional de Instrucción Pública, el Presidente del Consejo Nacional de Higiene y el Director de la Academia Militar. Se integrará dicha Comisión hasta el número de [illegible] con las personas que el Poder Ejecutivo designe.

Estará á cargo de la Comisión Nacional de Educación Física la administración é inversión de los fondos que por esta ley se le asignan, los que obtuviere del concurso popular ó privado, y los que otro arbitrio cualquiera pusiere á su disposición para los propósitos de su establecimiento.

La Comisión de Educación Física se consagrará con preferencia y en particular á los siguientes fines:

a) Organizar todo lo referente á los concursos anuales en la República.

b) La formación de Asociaciones de cultura física nacional.

c) Relacionar las Asociaciones Nacionales existentes, entre sí y con las extranjeras, unificando la acción y los métodos.

d) Publicar revistas especiales y libros de propaganda popular.

e) Fomentar la fundación de plazas de juego, gimnasios, baños públicos y stands de tiro.

f) Recabar de las autoridades, de las corporaciones y de los particulares, asignaciones de fondos, donativos y otros recursos para impulsar la cultura física en el país.

g) Organizar conferencias públicas en los establecimientos nacionales, para los padres de familia, sobre higiene infantil.

h) Combatir las causas de deterioro físico, en la infancia y juventud, de todas las clases sociales.

i) Proyectar un plan racional de educación física obligatoria en las escuelas de instrucción primaria y en los establecimientos de instrucción secundaria.

La Comisión de Educación Física queda autorizada para proponer al Poder Ejecutivo las medidas que crea más convenientes para el mejor cumplimiento de su misión, dictando su propio reglamento y elegirá su presidente.

Obras públicas en campaña

Puente sobre el San Salvador

Habiendo terminado las obras del puente metálico sobre el río San Salvador (departamento de Soriano), el Ministerio de Obras Públicas dispuso, antes de que fuera librado al servicio público, se efectuara la inspección y prueba de resistencia.

El Inspector G. de Vialidad, ingeniero Capurro, bajo cuya dirección se hicieron las pruebas, ha dirigido el siguiente telegrama al Ministro de Obras Públicas:

Mercedes, Julio 14 de 1911.—Me es grato comunicar á V. E. que ayer se efectuaron con buen resultado, las pruebas de resistencia del puente sobre el río San Salvador.

La obra quedó librada al servicio público.—Saluda á V. E.—Federico E. Capurro.

Este puente se encuentra en el camino nacional que conduce de la ciudad de Mercedes al pueblo de Dolores: tiene 4 pilares y dos estribos de granito; 5 tramos metálicos de 30 metros 90 centímetros cada uno y su longitud total es de 154 metros 50 centímetros.

Dirigió las obras el ingeniero N. Delfino, siendo contratista la empresa Broggi, que la obtuvo por licitación.

El costo aproximado del puente es de 80.000 pesos.

El crucero "Uruguay"

Su recepción definitiva

Hoy cumple el año estipulado entre el gobierno y la casa constructora del crucero "Uruguay", para recibirse definitivamente del buque y efectuar el pago de la última cuota estipulada en el contrato.

Antes de darse el gobierno definitivamente por recibido del crucero, por hallarse éste en las condiciones convenidas, deberá efectuarse la prueba de las máquinas, debiendo ser prolijamente inspeccionadas. Con este fin, el Poder Ejecutivo nombró una comisión técnica formada por los señores ingeniero F. García Martínez, ingeniero mecánico y primer maquinista del crucero "Montevideo", M. Turcol y Juan Calveira.

Esta comisión se embarcará hoy en el crucero "Uruguay" y efectuará un viaje hasta la Isla de Flores ó el Banco Inglés, probablemente, para probar las máquinas y si las condiciones de navegación del buque se hallan de acuerdo con el contrato.

Banco Hipotecario

EL NUEVO GERENTE

Se ha dado noticia de que en reemplazo del señor Juan Jiménez de Aréchaga, que acaba de presentar renuncia del cargo de gerente del Banco Hipotecario, sería nombrado el señor Gamberoni.

Según informes suministrados por un miembro del directorio de aquel establecimiento de crédito, no está todavía resuelta la designación de la persona que debe reemplazar al gerente renunciante.

NOTICIAS DE CHILE

ESCUELA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA—El gobierno ha resuelto definitivamente invertir la suma de ochocientos mil pesos, que el presupuesto vigente consultaba, para local de la escuela de Derecho ó de la de Ingeniería y Arquitectura, en la construcción de un hermoso, moderno é higiénico edificio para la enseñanza de las matemáticas, ó sea para la última de las escuelas nombradas.

El nuevo local, que constará de cuatro grandes pabellones, se levantará en uno de los sitios más pintorescos de Santiago, entre el Club Hípico y el Parque Cousiño. Se alzará en el terreno que ocupa actualmente el Presidio Urbano, entre la plaza Blanco Encalada y la calle de Benavente, y entre la Avenida Tupper y la calle de Copiapó.

EL PUERTO DE ARICA—Próximamente partirá al Norte una comisión compuesta de los ingenieros, señores Reyes Cox, Quezada y Nieto, que van á practicar los estudios para la confección de los proyectos de las obras que deben ejecutarse en el puerto de Arica.

Se ha anunciado ya que el gobierno está decidido á ejecutar estas obras y que solo se aguarda el informe de la comisión para proceder en este sentido.

LA GUARNICION DE TACNA—Por decreto de fecha 27 del presente y en vista del debido estudio del asunto hecho por el Departamento General de Guerra, el Supremo Gobierno ha decretado para el regimiento de infantería Rancagua N.o 4, de guarnición en Tacna, el refuerzo de cuadros, ordenado por decreto de 1907 para los regimientos de infantería Esmeralda N.o 7, de guarnición en Antofagasta, y O'Higgins N.o 13, de guarnición en Copiapó.

Con esta determinación, han quedado con sus cuadros reforzados todos los cuerpos de infantería de la I División del ejército.

CENTENARIO DE VENEZUELA—Como se sabe, se repartió entre las cancillerías de las naciones europeas y americanas, un mes antes de la fecha de la celebración del primer centenario de nuestra emancipación política, una nota circular invitándolas para hacerse representar en las fiestas que con este motivo se habían preparado.

Sin embargo, la nota dirigida con este objeto al Gobierno de Venezuela, quizás por un sensible extravío, no llegó á esa cancillería, motivo por el cual este país no se hizo representar en las fiestas de nuestro centenario.

El gobierno de Venezuela, al tener conocimiento de lo que había ocurrido, se apresuró á invitar al nuestro para que se haga representar en las fiestas de su centenario, que se efectuarán en la primera semana de Julio próximo.

Con este motivo el ministro de Relaciones de Venezuela, señor M. A. Mattos, há enviado á nuestra cancillería el telegrama que á continuación insertamos:

«Caracas, 11 de Mayo de 1911.—Excelentísimo señor ministro de Relaciones Exteriores.—Santiago.—El presidente de la República me encarga invitar por vuestro órgano al Excelentísimo señor presidente de Chile y al gobierno de Vuestra Excelencia á las fiestas del Centenario de Venezuela, que se efectuarán en la primera semana d Julio. De Vuestra Excelencia atento servidor.—(Firmado)—M. A. Mattos».

El señor ministro de Relaciones Exteriores de Chile, contestó inmediatamente el telegrama anterior por medio de este otro:

«Excelentísimo señor ministro de Relaciones Exteriores.—Caracas.—Su Excelencia el presidente de la República acepta y agradece cordialmente la invitación que Vuestra Excelencia, por encargo del Excelentísimo señor presidente de Venezuela, se sirve hacer al presidente y al Gobierno de Chile para las fiestas del Centenario de Venezuela. Me es grato manifestar á Vuestra Excelencia que Chile se hará representar en tan solemne ocasión por una misión especial que será portadora de los votos del Gobierno y del pueblo chilenos por el engrandecimiento y prosperidad de Venezuela y por la confraternidad americana. Saluda atentamente á Vuestra Excelencia.—(Firmado): Enrique A. Rodríguez».

La delegación que representará al gobierno de Chile en el Centenario de Venezuela, está compuesta por nuestro enviado extraordinario en Río Janeiro señor Francisco J. Herboso, que la presidirá, por el general don Vicente del Solar, el contra-almirante señor Joaquín Muñoz Hurtado y el cónsul de Chile en Panamá, señor Antonio B. Agacio, como secretario.

CONFERENCIA DEL SEÑOR ANSELMO HOLLEY SOBRE LA CUESTION TACNA Y ARICA—El día 14 del presente el señor don Anselmo Blanlot Holley dió en el local del Centro Liberal Democrático, una interesante conferencia sobre la cuestión Tacna y Arica.

EL AHORRO EN LA REPUBLICA—El 31 de Diciembre de 1910 existían en los distintos establecimientos de la Caja Nacional de Ahorros 298.018 cuentas de imponentes con un efectivo de ps. 32.758.859.98 contra 241.525 cuentas con ps. 27.277.981.05 en 31 de Diciembre de 1909. En 1910 hubo por consiguiente, un aumento de 56.593 cuentas con un capital de ps. 5.480.877.03.

LOS BONOS HIPOTECARIOS EN ORO DE LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO—Se encuentran en Santiago los representantes de las casas bancarias francesas Greyfus & Cía. y Bember, señores G. Langer y Otto Bember, respectivamente, que vienen al país á firmar el contrato de la colocación de los bonos en oro de la Caja de Crédito Hipotecario, en estas casas bancarias.

LA EMISION DE BONOS EN ORO DEL 5 %—Desde el 8 de Mayo próximo pasado esta institución ha abierto por quince días inscripciones para emitir letras de crédito en francos de 5 % de interés y 1 % de amortización.

En este año no emitirá más de 25.000.000 de francos.

Los deudores harán su servicio anual en moneda de oro ó letras de 1.a clase á 90 d/v, ó semestral en moneda corriente, según tipo de cambio que se fije.

La Caja hará el pago de los cupones de intereses que se cobren en Santiago y el de las letras amortizadas que se presenten á sus oficinas, en la moneda de oro fijada ó en letras de cambio á 90 días vista.

El servicio de intereses y de amortización en el extranjero será atendido por sus banqueros de París y se hará en los días 15 de Mayo y 15 de Noviembre de cada año.

La Caja entregará á los deudores el valor de las letras de crédito en moneda corriente al tipo de cambio del día en que se firme la escritura y conforme al precio de colocación de los bonos que se estipule, según lo que se establece en las bases siguientes:

Los deudores quedan exentos de comisión y podrán optar por alguna de las dos siguientes bases:

A.—1.o La Caja recibe las letras de crédito al precio fijo de 92 ½ %.

2.o El deudor se compromete á hacer el servicio de anualidades en francos ó en letras de cambio, de 1.a clase, á noventa días vista.

B.—1.o La Caja recibe las letras de crédito al precio fijo de 93 %.

2.o El deudor se compromete á hacer el servicio de anualidades con un dividendo semestral en moneda corriente, según un tipo fijo de cambio, lo que será materia de una estipulación particular.

Toda solicitud de préstamo será acompañada de un testimonio del contrato especial que debe otorgarse para estas operaciones y en el cual se expresará la base aceptada por el interesado y se hará la designación del corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago encargado de realizar la operación.

Los deudores de la Caja de otras séries que deseen convertir sus obligaciones á la de esta emisión, pueden realizar su nueva operación por el valor primitivo sin ningún otro trámite.

En los demás casos se procederá en la forma ordinaria, pero conservando á la operación la preferencia que le corresponde por su inscripción.

Se concederá en operaciones de esta emisión hasta el 50 % del valor de la tasación.

La Caja hará la cancelación de las obligaciones anteriores y preferentes que haya lugar en cada operación, sin cargar intereses por esos pagos.

FERROCARRIL DE VALPARAISO A CASABLANCA—El 1.o de Mayo aprobó el Ministerio de Hacienda el acuerdo celebrado por el Consejo de Obras Públicas, en virtud del cual se resolvió aceptar los planos y presupuesto para construir un ferrocarril entre Casablanca y Valparaiso, con un presupuesto de $ 2.915.464,80 moneda corriente y $ 329.611,31 oro de dieciocho peniques.

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ—El 11 de Abril del presente año prorrogó el Ministerio de Industria y Obras Públicas en dos y medio meses el plazo fijado para la terminación del ferrocarril de Arica á La Paz, en cuanto se refiere á la estación de Arica, quedando vigente el plazo del contrato para las demás obras del ferrocarril.

ENTRADAS Y GASTOS DE LOS FF. CC. DEL ESTADO—En el mes de Marzo las entradas y gastos de los Ferrocarriles del Estado han sido como sigue:

ENTRADAS	
Marzo de 1911	$ 5.035.553,40
Marzo de 1910	» 4.920.102,55
GASTOS	
Marzo de 1911	$ 5.148.494,85
Marzo de 1910	» 4.761.055,03

En el primer trimestre de los años de 1911 y 1910, el movimiento de fondos ha sido como sigue:

ENTRADAS	
1er. trimestre de 1911	$ 14.367.262,40
1er. trimestre de 1910	» 13.783.990,94
GASTOS	
1er. trimestre de 1911	$ 15.444.224,74
1er. trimestre de 1910	» 13.814.966,86

NOTAS FINANCIERAS—La emisión de bonos en oro de la Caja de Crédito Hipotecario, de 5 %, ascendente á 25.000.000 de francos ha sido cubierta totalmente.

El Banco de la República, ha resuelto aumentar su capital pagado. A este aumento contribuyen capitalistas franceses con 7.000.000 pesos.

El Banco Español de Chile ha resuelto aumentar su capital y al efecto sus accionistas se reunirán el 10 de este mes, á fin de considerar el proyecto que les propondrá el Directorio, que consiste en el aumento del capital á $ 40.000.000 por medio de una emisión de 200.000 acciones que se ofrecerán á los accionistas actuales en proporción de una nueva por cada una de las que hoy poseen al precio de $ 150.

Este precio se pagaría en tres cuotas semestrales, facultando á los accionistas para anticipar el pago de las cuotas.

El premio de $ 50 por acción se destinaría íntegro al Fondo de Reserva.

El Banco Nacional, en Junta General extraordinaria á que ha convocado á sus accionistas para el 2 de este mes, resolverá sobre un proyecto de su Directorio para aumentar su capital por medio de una emisión de 150.000 acciones de $ 40 pagados que se colocarán á $ 60 pagaderos por terceras partes como sigue: $ 20 el 1.o de Julio, $ 20 el 1.o de Octubre y $ 20 el 1.o de Enero del año entrante. Del producto de esta operación se destinarán $ 6.000.000 á capital y 3.000.000 á reserva.

El Banco Santiago se propone también aumentar su capital en $ 1.000.000 por medio de una emisión de 10.000 acciones de $ 100 cada una que se colocarán entre sus accionistas á razón de una nueva por cada cuatro antiguas. El productor irá á aumento del capital.

EL ULTIMO EMPRESTITO POR £ 4.905.000—El empréstito á que se refieren los anteriores contratos ha sido celebrado á virtud de las autorizaciones conferidas al Presidente de la República por las siguientes leyes:

Núm. 2.297, de 5 de Marzo de 1910 y núm. 2.439 de 11 de Enero de 1911, para invertir hasta cincuenta mil libras esterlinas (£ 50.000) en la pavimentación de la ciudad de Valdivia;

Núm. 2.324, de 18 de Julio de 1910, para invertir libras esterlinas (£ 500.000) en la pavimentación de Santiago y cien mil libras esterlinas (£ 100.000) en la construcción de un Matadero Modelo en la misma ciudad;

Núm. 2.390, de 7 de Setiembre de 1910, para invertir cuatro millones doscientos setenta y cinco mil libras esterlinas (£ 4.275.000) en la construcción de las obras de mejoramiento de los puertos de Valparaiso y San Antonio.

Núm. 2.350, de 11 de Agosto de 1910, para invertir quinientas mil libras esterlinas (£ 500.000) en la adquisición de material de artillería; y

Núm. 2.319, de 6 de Julio de 1910 para invertir la suma de cuatro millones cuatrocientos ochenta mil libras esterlinas (£ 4.480.000) en adquisiciones navales, defensa de la costa y arsenales navales.

OBRAS PUBLICAS—

El segundo dique de carena en Talcahuano—Han empezado á llegar á Talcahuano los materiales que la casa Alliard, Sillard & Wiriot, trae para la construcción del nuevo gran dique de carena.

Muchos de los materiales que ésta casa trae vienen de Montevideo pues, como se sabe, en este puerto ha ejecutado grandes obras marítimas que ya han terminado.

Junto con materiales, ha traido además obreros de los mismos que han ocupado en estas obras en Montevideo.

Las obras del dique, según los contratistas, serán hechas con toda rapidez y creen terminarlas antes del plazo fijado por el gobierno.

PAVIMENTACION—

La pavimentación de Santiago y la canalización subterránea de las líneas aéreas en la misma ciudad—El Ministro del Interior, por decreto número 1.798, de 20 de Abril último, ha fijado los límites de la ciudad de Santiago para los efectos de la pavimentación que dispone la ley núm. 2.324, de 18 de Julio de 1910; y para los de la canalización subterránea de las líneas aéreas de las empresas telegráficas, telefónicas y de alumbrado eléctrico, de acuerdo con la ley de Agosto de 1904.

La Junta Directiva de la pavimentación de Santiago someterá á la aprobación del gobierno las zonas, forma y plazos en que deberá hacerse la canalización subterránea de dichas líneas.

Por otro decreto, núm. 1.890, de 24 del mismo mes, ha aprobado el plan para la pavimentación de Santiago aprobado por la Junta Directiva de este servicio, plan que determina las calles que se pavimentarán con asfalto y las que se pavimentarán con adoquines sobre la base de concreto.

LA IGLESIA Y EL ESTADO

MITIN EN CANELONES

El Jefe Político de Canelones ha comunicado al Ministerio del Interior que el Presidente y secretario del Comité Departamental organizador del mitin anti-clerical se han presentado por escrito dando aviso previo para la manifestación pública á realizarse el domingo próximo. Igualmente da aviso que se hará uso de banderas nacionales, de sociedades particulares y extranjeras y que se ejecutará el himno nacional.

El Jefe Político consulta al Ministro sobre si la jefatura debe conceder permiso para que se cante el himno.

El doctor Manini contestó que se podía acceder á lo solicitado.

En Canelones circula la siguiente invitación relacionada con el mitin á que nos referimos:

Los que suscriben invitan al pueblo nacional y extranjero á concurrir al mitin pró separación Iglesia del Estado, que tendrá lugar en la plaza principal de esta villa el domingo 16 del corriente, á las 2 en punto de la tarde. El carácter amplio y digno por sus tendencias que se dará á este acto no representará otra cosa que una cita de honor á todos los hombres que marchan en pro de los grandes desenvolvimientos liberales que se operan en los tiempos presentes, en todos los pueblos más avanzados del mundo.—Canelones, Julio de 1911.

Nota importante—Se solicita de los señores comerciantes de la villa el cierre general de sus casas respectivas, el domingo 16 á la una de la tarde.

Otra—Harán uso de la palabra, entre otros, los siguientes oradores: diputado socialista Emilio Frugoni, Adolfo Vásquez Gómez, Ramón Callordá y Díaz, César I. Rossi Froilán Vázquez L. (hijo) y Miguel Boscana.

Julio B. des Houilleres, presidente; Amalio Queirolo, tesorero; Froilán Vázquez Ledesma (hijo) y Ramón Callorda y Díaz, secretarios; Hermenegildo Melo, Miguel Boscana, Francisco Mestre Calleros, Benjamín Pereyra, Ernesto Vidal y Piñero, César I. Rossi, Ricardo Lockhart, Augusto Horne, Clemente Cabrera (hijo), Pedro Hackembruch, Luis Pertuso, Modesto L. Curbelo, Antonio Volpe, Lázaro Durante, H. Muñecas, Enrique Hackembruch, Antonio Guerra (hijo), Teoballo C. Durante, Pedro Stelardo, Pedro Mazzini, Luis Pandolfo, Carlos Gaggini, Francisco López, Pedro Gatti, José Runco, Juan Pertusso, Algen Romano, Félix Gilardo, Domingo Abatte, Luis Castiglia, Mario Pandolfo, José Gallotti, Félix Cedro Gilardo, León E. Figueredo, Froilán Vázquez Ledesma y Luis Duro.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente despachó ayer los asuntos siguientes:

1. Pasa informe por su orden de la Inspección General de Limpieza Pública y de las Direcciones de Alumbrado y de Obras Municipales, un escrito de vecinos de la calle Cuñapirú entre Marcelino Sosa y Arequita, denunciando deficiencias en los barridos y alumbrado y quejándose de la acumulación de piedra y tierra en el frente de sus domicilios.

2. A informe de la Dirección de Contaduría, escrito de Risso y Giavi, y cuenta adjunta por el importe de 100 columnas de material "Mamesman" adquiridas para el alumbrado público.

3. Pasa á la Dirección de Obras Municipales á fin de que dé cumplimiento á lo resuelto por la H. Junta, el expediente relativo á la instalación de la sub-estación eléctrica en el Prado.

4. A informe de la Dirección de Obras Municipales, nota de la Usina Eléctrica comunicando que se halla en condiciones para poder hacer rápidamente la instalación del alumbrado en el interior del nuevo Restaurant del Prado.

5. Vuelve á la Comisión Auxiliar del Pantanoso con resolución su nota y actuaciones relativas sobre instalación del servicio de aguas corrientes en la calle "Fraternidad" del pueblo Victoria.

6. A la Dirección de Contaduría, informado por la de Obras Municipales y la Secretaría de la Intendencia, para el expediente formado con motivo de la construcción de una carretera desde el camino Santa Lucía hasta el de Melilla.

7. Al Consejo de Patronato de Menores se remite una comunicación relacionada con la intervención de una menor en la compañía que actúa en el teatro Cibils.

8. A informe de la Dirección de Obras Municipales con recomendación de pronto despacho, pasa una nota del Consejo de protección de Menores trasmitiendo una comunicación del Inspector señor Buzaco.

9. En vista á la Dirección de Contaduría escrito del señor Julio Bidone sobre recepción definitiva de las obras de construcción de la balaustrada del Parque Urbano y devolución de garantías.

10. A informe de la Dirección de Obras Municipales, actuación de la de Salubridad sobre construcción de cerco y vereda en un terreno de la calle Agraciada entre Gil y 2.a Rivera.

11 y 12. Se elevan á la H. Junta á sus efectos dos oficios de la Exma. Corte de Justicia relativos á la designación de reemplazantes de los jurados exonerados señores Escudero, Bañales y Paz.

13. Se resuelve que la Dirección de Obras Municipales haga efectivo á un empleado que faltó 11 días sin causa justificada, el descuento correspondiente.

14. A la Dirección de Obras Municipales se remite á sus efectos los obrados con relación á una menor que trabajaba en el teatro Cibils.

15. Se da vista á la Dirección de Contaduría de lo informado por la de Obras Municipales sobre descuentos hechos en el sueldo de un empleado al pagarse la asignación por Junio.

16. Igualmente pasa en vista á la Dirección de Contaduría, escrito del señor U. Pittaluga.

17. Se escritura en favor de la señora María Iturburu de Grela el solar núm 401 del Cementerio del Buceo.

18. Vuelve á la Dirección de Obras Municipales la relación de faltas de asistencia correspondiente á Mayo ppdo.

19. Se manda poner á disposición de la Comisión Auxiliar del Reducto 200 plátanos, de acuerdo con su pedido y con lo informado por el jardinero en jefe de la Dirección de Parques y Jardines.

20. Se eleva á la H. Junta á sus efectos que haya lugar una nota procedente de la Inspección de Espectáculos Públicos indicando la conveniencia de adoptar disposiciones que exprese con relación á las compañías que actúan en los teatros.

21. Se presta aprobación á la medida de que da cuenta el señor Director de Obras Municipales y relativa á cometidos que ha resuelto asignar á dos empleados de su repartición.

22. Se manda pagar $ 2.50 á Nicomedes Arcos por servicios prestados en la Dirección de Abasto y Tabladas.

23. Un escrito de la "Sociedad Comercial de Montevideo" comunicando hallarse pronto todo lo relativo para inaugurar el día 15 el servicio del nuevo ramal al Manga; se resuelve que la Dirección de Obras Municipales informe previamente si se han cumplido todas las condiciones que deben ser exigidas en estos casos.

24. Al Encargado del Registro de Estado Civil pasa á sus efectos un oficio del Juzgado L. Departamental disponiendo la rectificación de varias partidas, á solicitud de don Elías Naya y Canedo.

25. A Contaduría pasa en liquidación, el presupuesto de la Comisión Auxiliar del Reducto por el mes corriente.

26. A Contaduría pasa en liquidación la relación de los gastos efectuados por concepto de jornales y material empleados en las obras del Boulevard Artigas en el mes de Junio.

27. A consideración de la H. Junta se eleva con antecedentes un escrito del señor Teófilo M Sanchez, ofreciendo en venta terreno para la regularización de la calle Hocquart y Madrid.

28. Relación de los pagos efectuados por la Tesorería Municipal el día 13 de Julio, que ascienden á $ 117.326.77.

29. Con informe de la Dirección de Obras Municipales se eleva á la H. Junta el escrito del señor Carlos Albini, ofreciendo en venta terreno situado en la calle Lavalleja entre Arenal Grande y Blanes con destino á regularizar la línea de la calle Lavalleja.

30. A informe de la Dirección de Obras Municipales, escrito de don Antonio P. Musso relacionado con el desagote de terrenos de su propiedad, frente á la calle San Salvador.

31. Se eleva á la consideración de la H. Junta un expediente iniciado por un núcleo de propietarios y vecinos de la "Tres Cruces", pidiendo la apertura de la calle Orillas del Plata entre Presidente Giró y Avenida General Garibaldi.

32. A la Dirección de Obras Municipales, para que informe, se remite una propuesta de don Enrique Aquarone y C.a, proponiendo pavimentar con asfalto liso ó con macadam asfáltico las calles que circundan la Facultad de Medicina.

33. Se eleva nuevamente á la Junta para resolución, el expediente seguido por la Sociedad Comercial de Montevideo sobre instalación de cables alimentadores bajo las veredas de la calle Rincón.

34. Se eleva á la H. Junta para su conocimiento, copia de la sentencia de 2.a instancia que pone fin al juicio de expropiación seguido por la Corporación con don Julio Mousqués.

35. Se resuelve en una solicitud de permiso que presenta el señor Adolfo Shaw para construir un trozo de empedrado en una calle sin nombre, inmediata á la de Lucas Obes.

36. Con dictamen del Asesor se eleva á la Junta el expediente de la señora Ibarra de Silveira relacionado con el ochavamiento de un edificio ubicado en la esquina de las calles 25 de Mayo é Ituzaingó.

37. A la Dirección de Censo y Estadística pasa una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores adjuntando 3 ejemplares del Boletín Municipal de Toulousse.

38. Se autoriza á la Inspección General de Limpieza Pública para adquirir por licitación dos mil kilogramos de piasaba.

39. En vista á la Empresa de Caños Maestros una solicitud de vecinos de la calle La Paz entre Municipio y Requena pidiendo se construya el colector.

40. Se da vista al interesado, de los informes producidos en la gestión de don José M. Caeiro sobre permiso para cercar.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—

LA PRESENTACION DEL TRIO MUSICAL

Esta noche se presentarán ante nuestro público las tres eminencias artísticas que forman el trío musical Litvine-Wurmser-Hollman, que acaba de despertar entusiasmo en la vecina orilla.

Insistimos en recomendar al público la importancia excepcional de estas dos únicas audiciones que dejarán honda huella en el recuerdo de nuestros acontecimientos musicales. Toda persona que se precie de cultora de la buena música, de la música elevada, no debe faltar á estos conciertos.

El programa que regirá en la velada de hoy es el siguiente:

Polonaise.—Chopin—Mr. Lucien Wurmser et Joseph Hollman, a) Still Wie Nacht, Bohm; b) La Loli, A. Bloch; c) Le Cavalier, Diémer; d) Chanson d'Amour, Hollman—Avec accompagnement de violoncelle par l'auteur Mme. Felia Litvinne, a) Au soir, Shumann; b) Etude Valse, Saint-Saëns—Mr. Lucien Wurmser; a) Kol Nidrei (Chant Hébraïque); Mr. Joseph Hollman, Max Bruch.

Entreacto—a) La jeune fille et le fleuve, b) Chanson Lithuanienne, c) Chant Funéraire, d) A toi seul, Chopin, Mme. Felia Litvinne, Mr. Lucien Wurmser; a) Aria, Bach; b) Papillons, Popper, Mr. Joseph Hollman; Air d'Alceste, Gluck, Mme. Felia Litvinne; Grande Polonaise, Liszt, Mr. Lucien Wurmser. Piano Bechstein de la casa Julio Mousqués.

He aquí los precios de las localidades:

Palcos avant-scene sin entrada, ps. 12.00; id bajos y balcones id. 10.00; id cazuela id. 5.00; sillones con entrada, 2.50; tertulias balcón id. 2.00; Lunetas de cazuela con entrada, 0.80; delantera grada id. 0.60; entrada á palco 1.00; entrada cazuela 0.50; id grada, 0.50.

SICHEL—

SU DEBUT EN SOLIS

Esta noche con la desopilante pochade «Zampa legatas», debutará en nuestro principal coliseo la compañía cómica italiana dirigida por Giuseppe Sichel. En esta pieza tomarán parte los principales elementos de la compañía.

Los precios de las localidades son los siguientes:

Palcos avant-scene sin entrada, ps. 5; Palcos bajos y balcones sin entrada, ps. 4; Palcos altos, sin entrada 2; Palcos de cazuela sin entrada 1; Sillones de platea con entrada 1; Tertulias balcón con entrada, ps. 0.80; Tertulia alta, con entrada ps. 0.70; Luneta de cazuela con entrada 0.50; Delantera de paraíso con entrada 0.30; Entrada general 0.50; Entrada de cazuela y paraíso 0.20; Platea con entrada ps. 1.00.

CIBILS—

La reprise de la bonita comedia «Las d'enfrente» de Federico Mertens, fué un exitazo para la compañía Arellano-Suppare. Nuestro público gusta de esa comedia de costumbres tan bien hecha en la que se reproduce con tanta exactitud un medio social de estos países.

El programa de hoy cuenta con varias novedades. En primera sección irá «La Quiebra» de Edmundo Bianchi, en la que desempeña el papel más importante Angela Tesada. Esta misma actriz tendrá á su cargo el principal rol en «Nuestros hijos», la aplaudida comedia de Florencio Sanchez, cuyos dos primeros actos irán en segunda sección. En la tercera sección se dará el tercer acto de aquella comedia con «La perra vida» de Cayol. En la sección irá «En la trampa» de Andrés C. Frugoni.

POLITEAMA—

Esta noche se estrena en este teatro el terrorífico drama «Rolando o Scalabrino», continuación de «Il ponte dei sospiri». Los amantes el género pueden darse cuenta del desarrollo de la obra leyendo la siguiente división de los cuadros:

Atto 1.o—Quadro 1.o La resurrezione del Cardinale Bembo. La battaglia.—Quadro 2.o L'elezione del nuovo Doge. I rebelli.—Atto 2.o Il Tribunale del Tre. La camera della tortura.—Atto 3.o La fuga sulla caravella. Lo scoppio della Santa Barbara—Atto 4.o Una festa da ballo in maschera nel palazzo di Bembo á Roma—Atto 5.o Quadro 1.o L'amore della cortigiana e il tranello di Bembo.—Quadro 2.o Sul ponte S. Agelo a Roma.—Atto 6.o Quadro 1.o Il grande accusatore. I signori della notte.—Quadro 2.o Piazza S. Marco. I giustizieri.

La obra será presentada con gran lujo de decoraciones y vestuarios.

NACIONAL—

Subió á escena anoche en este teatro la hermosa opereta de Frutos y Luna «Molinos de viento». Un público numeroso llenó el teatro y aplaudió como se merecía el desempeño de esta obra, en el que la compañía hizo verdadero derroche de buena labor y de buen gusto para presentarla de una manera que pudiera sostener comparaciones. Las decoraciones pintadas por Piantini son verdaderamente soberbias y el vestuario de primer orden. La señora Muella hizo su parte con toda la gracia de que ella es cápaz y cantó con gran gusto. El barítono Robles estuvo á la altura de sus antecedentes, lo mismo que Albadalejo, á quienes se aplaudió continuamente. Los demás muy bien.

Esta noche: La sección «Tierra llana», 2.a «El chico del cafetín» y «El chiquillo», 3.a «Molinos de viento».

DEL INTERIOR

Entre agentes y soldados—Varios heridos

Antenoche á las 10 y 40 al ir á reducir á prisión en un prostíbulo del Carmelo el agente Ceferino Paredes al soldado del destacamento de aquel punto Rosalino Machado, por promover escándalo y golpear á una mujer, fué agredido por éste infiriéndole una herida de cuchillo en la mano izquierda. Habiendo acudido el sargento de policía Emilio Lopez se interpusieron el sargento del destacamento Eugenio Almeira y soldados Gerónimo García, Ramón Calil, Fermín Gonzalez y Eliseo Romero, quienes armados uno de sable, otro de cuchillo y los demás de piedras acometieron al sargento Lopez y agente Paredes, sosteniendo una fuerte lucha hasta que concurrieron el comisario Nuñez y el subcomisario, quienes lograron reducirlos á prisión. Resultaron, el sargento Lopez con lesiones en el cuerpo, Paredes herido en una mano, Gonzalez con un puntazo en la mano derecha y García con rasguños en la cara.

Han sido sometidos todos á disposición del juez competente.

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

AGOSTO

19 y 24—**MONTEVIDEO** — Ferias de animales lanares y vacunos en el local de Victoria y Muiños, calle Ibicuí número 255.

20 á 23—**MONTEVIDEO**—Feria de reproductores de galpón y medio galpón en el local de Ponce de León y Dutra, Rondeau 639.

SETIEMBRE

1.o—**SALTO**—Exposición-feria de ganadería.

10—**SAN EUGENIO** — Exposición-feria de ganadería.

10—**PASO DE LOS TOROS**—Feria Laugarou.

10—**CHAMANGA**—Feria ganadera en la casa de comercio de los señores Bethancour y Barceló.

10—**SAN EUGENIO** — Exposición-feria.

12—**BUENOS AIRES**—Exposición-feria de ganadería en Palermo.

17—**PUNTAS DE MACIEL**—Concurso y feria ganadera.

24—**RIVERA**—Exposición-feria de ganadería.

OCTUBRE

14—**DOLORES** — Exposición-feria de ganadería.

22—**SAN FRUCTUOSO** — Exposición-feria de ganadería.

NOVIEMBRE

1.o—**ARROYO GRANDE** — 11.a feria ganadera.—Por informes dirigirse á A. Martínez Bresqué, estancia Sta. Magdalena, estación Guaviyú.

5—**MINAS**—Exposición-feria nacional de ganadería.

5—**MERCEDES** — Exposición-feria de ganadería.

15—**MONTEVIDEO** — Exposición de frutas hasta el 15 de Abril de 1912—(Informes: Ministerio de Industrias y División de Agricultura.

19—**SARANDI GRANDE** — Remate-feria.

26—**PASO DE LOS TOROS**—Feria ganadera en el local de Ponce de León y Dutra.

26—**NOVIEMBRE** — Exposición-feria de la Liga del Trabajo de Molles.

DICIEMBRE

3—**LASCANO** — Exposición-feria Nacional de ganadería.

8—**SARANDI DEL YI** — Exposición-feria nacional de ganadería.

FOMENTO DE LA ARBORICULTURA

LOS ARBOLES FRUTALES EN LOS CAMINOS PÚBLICOS

Ahora que se ha iniciado felizmente en el país un gran movimiento en favor de los árboles, tienen verdadera actualidad los siguientes datos, que se refieren al plantío de árboles frutales en los caminos públicos, realizado por el gobierno de Hungría, pues no solo tienden á fomentar una rama importante de la arboricultura, sino también á demostrar que el árbol bien explotado, no solo mejora y embellece los caminos públicos, sino que también puede contribuir á costear los gastos que demande su mantenimiento en buen estado.

Existen en Hungría unos treinta viveros oficiales de árboles frutales, por el estilo de los que acaban de crearse entre nosotros por iniciativa del Ministerio de Industrias, para producir en gran escala árboles forestales ó maderables.

De dos viveros de Hungría salen todos los años varios millones de árboles frutales para adorno de los caminos reales, y para repoblar las plantaciones frutícolas municipales y de los distritos. En 10 años se han distribuído así 65 millones de árboles frutales de los viveros del gobierno húngaro, ya sea gratuitamente ó á precio reducido. Se espera que para dentro de tres ó cuatro años se halle plantado todo el recorrido de los caminos carreteros, ó sean unos 80.000 kilómetros.

En cada distrito no se planta más que una clase de árboles, la más adecuada al suelo y al clima. Esto facilita la venta de los productos.

Una idea excelente, relacionada con estas plantaciones de árboles, es que los sacerdotes y maestros de escuela reciben instrucción en fruticultura, para que puedan enseñar á los aldeanos y todos los años se les adjudican premios por el éxito de sus trabajos. Los resultados que ya se han obtenido, justifican la espectativa oficial de que en el transcurso de pocos años el producto de los árboles alcance á proporcionar satisfacciones á los viajeros, alcanzará á cubrir por completo los gastos de reparación de los caminos.

Estos datos dan idea también de lo que se hace en otros países en favor de los árboles y de lo mucho que queda por hacer todavía entre nosotros en un asunto de verdadera utilidad pública.

El V Congreso Internacional de Lechería

Su celebración en Stokolmo

A fines del pasado mes de Junio tuvo lugar en Estokolmo el V Congreso Internacional de Lechería, al cual asistieron cerca de 500 delegados de todos los países civilizados. Al mismo tiempo, celebraban su 5.a reunión oficial los delegados permanentes de la «Federation Internationale de Laiterie». Fueron reconocidos como miembros permanentes de la misma: en Rusia, al profesor Kalanter, asesor del Ministerio de Agricultura; en Austria, al profesor doctor Winkler; en Alemania, al profesor doctor Martiny; en Argentina, á Belisario J. Montero en Bélgica, á De Vuyst, inspector de Agricultura; en Dinamarca, al profesor doctor Boeggild; en España, al vizconde de Eza, director general de Agricultura; en Estados Unidos de Norte América, á H. Webster, jefe de la sección lechería del Ministerio de Agricultura; en Francia, al senador Viger; en Italia, á Carlos Besana, director de la Escuela de Lechería de Lodi; en Hungría, á Tomás de Szily, inspector general del Ministerio de Agricultura; en Suiza, al doctor N. Gerber; en Inglaterra, á Lloyd Baker.

Además, fueron nombrados miembros honorarios los actuales miembros: doctor H. Ricard, senador en París; P. Rouvier, senador en París; profesor doctor Wyssmann en Utrecht; J. Tolh, consejero secreto del Ministerio de Agricultura de Hungría; profesor doctor Troude, de la Escuela Superior de Agronomía de París; y profesor ingeniero Kasdorf, catedrático del Instituto de Agronomía de Montevideo.

El ingeniero Kasdorf, designado miembro honorario de la Asociación, pertenece á la misma como miembro permanente desde su fundación, pues fué el que estableció en el III Congreso Internacional de Lechería realizado en París, las normas hoy vigentes para el ensayo de desnatadoras. En el último congreso efectuado como más arriba indicamos, en Estokolmo, el ingeniero Kasdorf presentó un trabajo sobre máquinas de lecherías y sobre enseñanza de la técnica de maquinaria de lechería, los cuales también fueron aprobados.

Las resoluciones de este Congreso, después de haber sido informadas por los miembros permanentes de la Asociación, serán comunicadas á los diversos Estados por intermedio de sus delegados. El fin principal que se persigue es de fijar en todos los países leyes determinantes y uniformes con respecto al comercio de la leche y sus productos y de introducir una regularización idéntica en la enseñanza de la técnica de lechería en escuelas especiales ó superiores agronómicas.

VALIOSA ADQUISICION

DOS HERMOSAS VAQUILLONAS DURHAM

Los jóvenes hacendados, señores Vidiella Hnos., acaban de dar una nueva prueba de sus anhelos progresistas, adquiriendo en la República Argentina dos hermosas vaquillonas Durham puras de pedigrée y de notables formas, pagando por cada una de ellas alrededor de 2.000 nacionales.

Son esos productos los siguientes:

«Spring Bowers», por Oxford Baron 28, Campeón en la Exposición de Palermo en 1909 y que fué vendido en pesos 35.000.

«Gertrude 3.a», por Pride of Sanghuar.

Estas dos vaquillonas están servidas por el notable toro Collynie Crown Prince, que costó en Inglaterra cuando sólo tenía 7 meses de edad, 700 guineas ó sean pesos 3.500 oro.

Estos ligeros datos dan idea de la importancia de la adquisición realizada por los señores Vidiella Hnos., que enriquecerá los planteles valiosos de Toledo Farm, donde ya la producción Durham ha alcanzado positivo mérito.

Los señores Vidiella se colocan así rápidamente en un puesto de primera fila entre nuestros cabañeros de Durham, fomentando el progreso de la ganadería nacional á base de sangres selectas.

Ferias de ganadería

La del arroyo de La Virgen

Hasta el 10 del corriente, las inscripciones para concurrir á esta feria, que se realizará el 30, eran las siguientes:

Habiaga hnos. 25 vacas Hereford gordas, 50 novillos de invernada, 200 capones merinos gordos, 200 id Lincoln gordos y 10 vaquillonas pampas gordas; Olegario López, 200 capones merinos gordos; Pedro Robert, 200 capones Lincoln gordos, Germán J. Arregui, 400 capones merinos gordos de 4 dientes á boca llena; Adolfo Gamoa, 100 novillos gordos, 150 id de invernada, 200 capones cruza gordos, 150 ovejas para consumo, 50 borregas Lincoln puras por cruza y 30 vacas gordas; B. Eguia, 20 vacas gordas especiales; Felipe de la Pedruza, 100 capones cruza gordos; Juan Rosa Berrué, 25 novillos gordos, 10 vaquillonas gordas; Gregorio J. Barceló, 50 vacas de invernada y 200 capones cruza gordos; Ramón M. Barceló, 100 novillos para invernar de 2 1/2 á tres años y 300 ovejas para consumo; Juan P. Barceló, 200 cara mora y Lincoln gordos; Piñera y Lalinde, 200 capones cruza gordas; Fernando Urtiaga, 100 borregas cruza; Máximo Betancourt, 200 ovejas cruza gordas y 100 capones id id; Norberto Ferreyra, 60 capones gordos y 40 ovejas para cría; Pedro Gomez, 10 vacas gordas; Modesto Villero, 30 novillos para invernar de 3 años, 4 vacas gordas, 1 toro proed, A. Sienra, 50 capones cruza gordos y 50 id id cara mora; Antonio Lanza, 100 ovejas y 200 capones cruza.

La de Puntas de Maciel

La Liga Agraria de Puntas de Maciel, trabaja con empeño en la organización de la feria anunciada para el 17 de Setiembre próximo.

Los pedidos, hasta ahora, suman 4.231 lanares y 1.238 vacunos. Entre estos se cuentan lotes de novillos Hereford y Durham, vacas de invernada y lecheras, vaquillonas, bueyes, etc.

El comercio de carnes

Exportaciones del Plata

Damos á continuación las cifras totales de la exportación de carnes enfriadas y congeladas del Plata, en el tiempo transcurrido de Enero á Junio de 1911, comparada con la habida en el año anterior durante el mismo período.

En 1910:

Carneros congelados: 1.727.566; cuartos de vacunos congelados 784.096, id enfriados, 714.925.

En 1911:

Carneros congelados: 2.137.327; cuartos de vacunos congelados 918.381; id enfriados, 1.031.950.

La Frigorífica Uruguaya entra en las cantidades apuntadas, con 176.623 carneros y 106.530 cuartos de vacuno congelados en el primer año, y 204.984 carneros y 73.143 cuartos de vacunos congelados en 1911.

Como puede notarse, el aumento en la exportación de ovejunos por la Frigorífica Uruguaya, es sensible, mientras que la carne vacuna señala una merma importante.

Las demás cifras corresponden á los establecimientos argentinos.

LA RAZA HEREFORD

Sus condiciones para explotarla en América

De una correspondencia llegada de Inglaterra tomamos los siguientes datos, que se refieren á las condiciones de la raza Hereford, sobre todo para la mejora de los ganados de América.

"Se acentúa la demanda de toros Hereford para la exportación y el aumento de competencia, dice la correspondencia, junto con la suba general de los precios, son signos evidentes del prestigio de una de las razas inglesas más estimadas para la producción de la carne.

Sin duda la sequía en Sud América ha demostrado lo bien que los Hereford pueden procurarse solos. Otra de las razones, que aboga en favor, es la facilidad con que pasan por los ensayos de tuberculina. Un experimentado inspector veterinario, que posee larga práctica ensayando en todas las razas, aseguró hace poco tiempo, que de los animales de raza Hereford que él había vacunado no habían fallado en los ensayos más del dos por ciento, mientras que en otras razas había llegado á no menos del 60 por ciento.

En la Asamblea Anual de la Sociedad del Herd Book de la Raza Hereford, de reciente data, el nuevo presidente, Mr. H. J. Bailey, dijo que él siempre había tenido un interés muy grande en esta raza. De todos los miembros presentes, era quizás el que tenía la mayor práctica en la raza; y habiendo estado durante cuatro años dedicándose á la ganadería en las selvas de Norte América, aseguró que en todas partes donde había toros Hereford las haciendas mejoraban. Allí las haciendas comunes diferían en forma, color, tamaño, y en todo otro sentido; no habiendo mejor toro que el de raza Hereford, para transformar la cría en un ganado uniforme, manso y sano".

Información telegráfica

Nuestros productos en el exterior

CEREALES

LIVERPOOL, 14—El trigo colorado americano para Octubre se cotiza á 6 chelines 9 peniques.

El mismo para Diciembre se paga á 6 chelines 9 5|8 peniques, las 100 libras.

El trigo disponible se cotiza de 6 chelines 10 1|2 peniques á 7 chelines 1 penique.

Mercado tranquilo.

El maiz Mixed americano para Julio se cotiza á 5 chelines 5 3|4 peniques.

El mismo para Setiembre se paga á 5 chelines 6 1|2 peniques.

El maiz amarillo disponible se paga á 5 chelines 6 peniques.

El lino disponible se cotiza á 65 chelines 6 peniques, el quarter.

LONDRES, 14—El lino del Río de la Plata para Julio y Agosto para Londres se cotiza á 64 chelines 6 peniques.

Los parciales de Calcuta para Julio y Agosto se cotizan á 67 chelines 3 peniques, el quarter.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 14—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á francos 19 1|4.

El maiz de la misma procedencia para Julio y Agosto sin cotización.

El lino del Plata para Julio y Agosto se cotiza á francos 41 3|4, los 100 kilos.

HAMBURGO, 14—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á 151 marcos.

El maiz de la misma procedencia para Julio y Agosto se paga á 333 marcos.

LANAS

AMBERES, 14—La lana peinada tipo «B», para Agosto se cotiza á francos 5.87 1/2.

La misma, para Noviembre, se paga á francos 5.75 el kilo.

Para Febrero, se paga á francos 5.65.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 14—La lana peinada tipo «B», para Agosto, se cotiza á francos 5.87 1/2.

La misma, para Noviembre, se cotiza á francos 5.72 1/2 el kilo.

Para Febrero á francos 5.60.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, 14—La lana peinada 36 % para Agosto, se cotiza á francos 170.

La misma para Diciembre, se paga á francos 170.50 el kilo.

Mercado sostenido.

REMATE DE LANAS

LONDRES, 14—En los remates de lanas realizados en el Mincing Lane fueron ofrecidos 11.521 fardos.

Los precios estuvieron firmes y la demanda activa.

Esto ocurrió principalmente con la lana sucia tipo cruza la que fué adquirida por los compradores británicos.

CARNES

LONDRES, 14 Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo cuartos delanteros de 1 chelin 4 peniques á 1 chelin 7 peniques, las 8 libras.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 14—El trigo consumo en el Once especial barleta y francés se cotiza de pesos 8.20 á ps. 8.30.

Clases superiores de ps. 8.00 á ps. 8.15.

Clases buenas de ps. 7.80 á ps. 7.90.

Clases regulares é inferiores de ps. 7.00 á ps. 7.60.

Maiz en el Once especial amarillo de pesos 8.60 á ps. 8.70.

Clases buenas de ps. 8.40 á ps. 8.50.

Clases regulares de ps. 8.00 á ps. 8.20.

Clases inferiores de ps. 7.60 á ps. 7.80.

Maiz morocho superior á ps. 10.00.

Clases buenas de ps. 9.50 á ps. 9.70.

Clases regulares de ps. 8.50 á ps. 9.00.

Clases inferiores de ps. 7.00 á ps. 7.50.

BUENOS AIRES, 14—En el Mercado Central de Frutos los lanares consumo se cotizan de pesos 0.48 á ps. 0.67. Pelados de ps. 0.30 á ps. 0.40. Cueros vacunos de ps. 10.00 á pesos 11.00.

Al mercado de matanza entraron 16.270 animales lanares.

Al mercado de Liniers entraron 6.068 animales vacunos.

A término el maiz para Octubre se cotiza á ps. 8.60.

En Rosario el trigo muy tranquilo y con poco interés para fechas.

El lino algo encalmado.

El maiz menos sostenido que en la semana.

En pizarra se han fijado las siguientes cotizaciones:

Trigo á ps. 8.00. Lino á ps. 17.40. Maiz á ps. 8.25.

A término el trigo para Agosto á pesos 8.10. Maiz á ps. 8.25. Lino á ps. 17.75.

ESTUDIOS SOBRE ALFALFAS

ENSAYOS EN LA ESCUELA DE AGRONOMIA

El Ministerio de Industrias ha remitido á la Escuela de Agronomía dos muestras de alfalfa árabe y peruana recibida de Norte América por el director de la Escuela de Veterinaria doctor Daniel Salmon. Esas alfalfas han sido experimentadas durante muchos años en aquel país con resultados satisfactorios.

Los profesores Schroeder y Rimbach, á cargo de las cátedras de Química y Botánica, respectivamente, han comenzado á realizar importantes ensayos con las dos citadas clases de alfalfa y con otras cuatro más.

Estos ensayos serán de gran importancia para el desarrollo del cultivo de este forraje en el país, pues ellos determinarán de modo exacto el rendimiento de cada una de las seis variedades, estableciendo además el análisis de sus propiedades.

Como las experiencias se realizarán en terrenos de la Escuela ellos podrán ser visitados por las muchas personas que diariamente acuden en consulta á aquel centro de enseñanza.

AVICULTURA

Características de un gallo Plymouth Rock, típico

Cabeza: hermosa; suavemente alargada; pequeña en relación á su corpulencia.

Cresta: fuertemente unida á la cabeza; color rojo; bien destacada; recta; 5 picos regularmente cortados.

Ojos: de un lindo color anaranjado y de brillo vivaz.

Pico: preferentemente recio y fuerte en la raíz; levemente cóncavo; amarillo.

Narices: recias; alargadas; lisas.

Cara: roja; exenta de pluma en las mejillas.

Oídos: cubiertos con finas plumitas estiletes bien barreadas.

Lóbulos (ú "orejillas"): color rojo definido; algo colgantes; lóbulos blancos representan un gravísimo defecto.

Carúnculas ("barbillas" ó "barbillones"): rojas; redondeadas, colgantes, bien destacadas; nunca alargadas con exceso.

Pescuezo (ó "cuello"): erguido; bien destacado; buenos puntos de fuerza; rico en fino plumaje brillante y uniforme á barras negro-azulado-metálico y gris-perla ó gris-blanco; barras cuanto más "pequeñas y mejor pintadas", más precioso el ejemplar.

Hombros: abiertos; de buen hueso; totalmente disimulados por el hermoso plumaje de la golilla.

Lomo ("dorso, omóplato"): Sobre el termina simétricamente la golilla que con el plumaje de la silla y superior del coxis aparece corto á simple vista; el plumaje central del lomo, de buena barra firme; en el extremo opuesto del lomo nacen los caireles perfectamente pintados, finos, flexibles y abundantes, largos, que caen sobre los costados en sedosa cascada de brillante matiz, que forman "la silla", cuyo tono deberá ser igual á la golilla y al plumaje general.

Rabadilla ("coxis"): recta, reciamente articulada; ancha más que alargada.

Cola: ancha más que larga; bien desarrollada y simétricamente emplumada; falsetes flexibles y finos á listas definidas. Hoces bien barreadas desde su nacimiento, como pintadas desde el ástil, en sentido transversal; barras proporcionadas al dibujo general, parejas, siempre negro-azulado-metálico ó fajas gris-blanca ó gris-perla. "Todo gallo cuyas hoces, rectrices, caudales ó tectrices sean en todo ó en parte color negro ó moreno borroso, lleva uno de los más pronunciados defectos."

Pecho: lleno y amplio, levantado, fuerte, carnudo; "generalmente de buen plumaje aún en ejemplares defectuosos": "de esto, tantos errores al elegir aves enjauladas, cuyo pecho y tórax se destacan dominando la visual del comprador."

Esternón: recto, pronunciado, sin la desviación más mínima, perfectamente cubierto de plumaje.

Húmedo: ("alón", "espalda", "hueso del brazo" ó "ala"): de articulaciones fornidas sin protuberancias; bien pintado su plumaje; sin manto amarillento ni plumas con ribetes rojizos que descalifican el ejemplar.

Alas: llevadas altas, bien plegadas y pegadas al cuerpo; buen plumaje en las grandes cobertoras y ambas rémiges; es un punto notable que las plumas de vuelo, rémiges primarias, en su totalidad y "hasta los extremos", estén barreadas con regularidad. De gallos cuyas plumas de vuelo estén negruzcas ó borrosas (sucias) pocos buenos productos "tipo exposición" se han de obtener: ninguno, mejor dicho.

Muslos (sea las partes articuladas desde la rabadilla hasta la rótula ó rodilla, comprendiendo la pierna): carnudos más aún en la pierna (llamada muslo) que es exquisita en las Listadas; ricamente emplumados cubriendo el talón (mal llamado rodilla).

Plumón: sobre el muslo, parte alta de la pierna, tórax y bajo de los coxicales y abdomen, debe ser lleno y ampuloso; de fina contextura en detalle y en conjunto; bien barreado, desde el tronco hasta la superficie; de flexibles astiles.

Talones (mal llamados rodillas): fuertes, bien articulados y separados; cubiertos por pequeñas plumas batarás que terminan como á cincel, inmediatamente, para dejar que las escamas amarillas del "cañón de la pata" se destaquen. Si el plumaje cae demasiado abajo del talón es un defecto notable.

Cañón de la pata (sea "canilla", mal denominado "pata"): sin el más leve vestigio de plumaje; amarillos; buena escama; rectos y bien plantados sobre:

Patas de "dedos": á escamas amarillas.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central—20 bolsas lana, 451 atados lanares, 80 fardos id, 150 cueros id, 3332 cueros vacunos secos, 423 id id salados, 90 id potros, 108 atados lanares, 37 cueros id, 1 atado cordero, 9 id silvestres, 11 cueros id, 63 bolsas cerda, 2398 id trigo, 1613 id maíz, 60 id afrecho.

Por Vía Fluvial—2096 bolsas trigo, 1014 id papas, 200 id avena, 417 id cebada.

Cueros vacunos secos

La entrada correspondiente á la última semana, consta de 27.704 piezas. Desde el comienzo del año á la fecha han llegado 546.830 cueros.

Ha seguido el mercado firme para este artículo, notándose en las transacciones durante la semana alguna mejora en los precios, especialmente para los lotes buenos de buen peso y pelo de estación.

Por el momento continúa sostenido el mercado dentro de las cotizaciones que señalamos en esta revista, pero, en los últimos días ha podido notarse cierta indiferencia por parte de algunos compradores, por lo que aconsejamos prudencia en las transacciones en campaña.

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.40 á 4.45
Id de campo buenos id	» 4.30 » 4.35
Id id regulares id	» 4.20 » 4.25
Id id inferiores id	» 4.00 » 4.10
Id conjuntos con garrapata	» 3.80 » 3.90
Id becerritos, sin garrapata	» 4.40
Id id con garrapata	» 2.00
Id nonatos al barrer	» 4.80
Id id de vientre	» 1.50

Cueros vacunos salados

En el curso de la última semana llegaron 4.723 cueros. Lo recibido desde el 1.o de Enero se eleva á 160.002 piezas.

Este mercado continuó durante la semana muy difícil para los negocios y con la misma flojedad en los precios. Cotizamos:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40 á 5.50
Vacas de 18, id id id id	» 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id id	» 3.40 » 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos id id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de vientre idem	» Nominal

Cueros lanares

Han llegado en el transcurso de la última semana 5.800 cueros, 2.578 atados y 473 fardos. En lo que ha transcurrido del año han llegado 26.096 cueros, 87.873 atados y 12.216 fardos.

No obstante notarse algún retraimiento por parte de los compradores, el mercado se ha mantenido dentro de las cotizaciones siguientes:

Merinos 1/2 lana livianos	$ 0.235 á 0.240
Id 1/4 y 1/3 lana s/conjunto	» 0.220 » 0.230
Mal deshechos	» 0.180
Id pelados	» 0.150
Id mal deshechos y chicos	» 0.50
Cruzas 1/4 arriba s/conjunto	» 0.190 » 0.200
Id pelados	» 0.140 » 0.145
Id mal deshechos y chicos	» 0.50

Cueros de potro

Id corderitos	» 0.40 » 0.45

Entraron en el último período semanal 970 cueros, que con los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 23.600 cueros.

Han seguido de venta fácil á estos precios:

Cueros de potro sanos	$ 2.75 á 2.80
Idem idem, mal desechos	» 1.30 » 1.40
Idem inservibles	» 0.60 » 0.70
Idem potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50
Idem potrancas cada una	» 0.70 » 0.75

Cueros silvestres

La entrada de los últimos siete días, consta de 73 cueros y 44 atados. Desde Enero á la fecha han llegado 2.639 cueros y 968 atados.

Damos á continuación la escala actual de precios:

Ciervos anchos kilo de	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga	» 1.60 » 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno	» 0.70 » 0.80
Lobo grande de río id	» 1.80 » 2.00
Id medianos id	» 0.90 » 1.00
Venado id	» 0.05 » 0.10
Cabra id	» 0.30 » 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	» 0.20

Nota—Se aconseja no matar las nutrias chicas, porque no solo importa una tendencia á su total destrucción, sino que resiente fuertemente la importancia de un renglón, que constituye una fuente de riquezas para el país, máxime teniéndose en cuenta que los cueros chicos no tiene ningún valor en nuestra plaza.

Cerda

Llegaron durante la última semana 173 bolsas que eleva la entrada del año á 247 bolsas.

Con firmeza sigue cotizándose este artículo y dentro de los siguientes límites de precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 5.00 á 5.05
De vaca	» 5.00 » 5.05

Pluma de avestruz

Han llegado en los últimos siete días 17 bolsas. Desde Enero acá entraron 201 bolsas.

Mercado sostenido á estos precios:

Pluma buena y fresca, kilo de	$ 4.60 á 4.70
Idem regular	» 4.40 » 4.50

Otros productos

Por Estación Central — á Barreira hnos. 47 atados lanares, 109 cueros vacunos, 1 bolsa cerda; á S. P. Industrial 60 bolsas cerda; á N. Inciarte 5 atados lanares, 61 cueros vacunos salados; á N. Durán y Vidal 21 atados lanares, 30 cueros vacunos, 15 atados becerros; á H. y Goicoechea 8 atados lanares, 70 cueros vacunos; á Mateú Prados y Cía., 90 atados lanares, 199 cueros vacunos, 6 id potros, 1 bolsa cerda; á A. Alvarez y Cía., 76 cueros vacunos, 3 id potros, 1 bolsa cerda; á J. Etcheverry 20 atados lanares, 28 cueros vacunos, 3 id potros; á R. y Palma 10 fardos lanares, 136 cueros vacunos; á Otero Borrazás y Cía., 91 atados lanares, 42 cueros vacunos, 4 id potros, 2 bolsas cerda; á Alvarez y Saint Gés 21 atados lanares, 21 cueros vacunos; á J. Jonte 350 cueros vacunos salados; á A. Mautone 100 cueros vacunos; á J. D. Barragué 36 atados lanares, 45 cueros vacunos; á H. Beramendi 17 atados lanares, 47 cueros vacunos; á Telechea Lessa y Cía., 16 atados lanares, 98 cueros vacunos; á V. y Zubillaga 372 cueros vacunos; á Balparda y Cía., 970 cueros vacunos; á E. Storace 12 fardos lanares, 74 cueros vacunos; á P. y Martínez 185 cueros vacunos secos, 25 id potros, 3 bolsas cerda; á E. Armas y Cía., 337 cueros vacunos; á Taranco y Cía., 168 cueros vacunos.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central — á J. Etcheverry 157 bolsas; á S. G. Aguerrebere 556 id; á Juanicó y Cía., 40 id; á R. E. Butler 24 id; á J. Pérano 534 id; á S. Urán (hijo) 115 id; á S. Bianchi 15 id; á Molina y Cía., 26 id; á H. E. Castellanos 92 id; á E. Storace 143 id; á J. Liard 229 id; á A. Podestá 25 id; á J. G. Mallarini 143 id.

Los arribos correspondientes á la última semana constan de 32.301 bolsas.

Desde Enero á la fecha se han recibido 836.836 bolsas.

En la misma fecha del año anterior la entrada se confirmó de 886.088 bolsas.

A causa del muy limitado interés de los compradores, el mercado para trigos ha cotizado y cotiza muy encalmado, realizándose las ventas con cierta dificultad y pesadez.

Quedan rigiendo los precios que indicamos en la escala siguiente:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 80 kilos	$ á 3.17
Buenos á superiores del Litoral	» 3.60 » 3.65
Regulares	» 3.45 » 3.50
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.50 » 3.55
Regulares	» 3.40 » 3.45
Buenos á superiores polones	» 3.45 » 3.50
Regulares	» 3.35 » 3.40
Inferiores ó defectuosos	Nominales
Trigo de fideo bueno á superior	» 3.70 » 3.80

Maiz

Por Estación Central—á S. Urán (hijo) 145 bolsas; á R. E. Butler 564 id; á Juanicó y Cía., 95 id; á H. E. Castellanos 238 id; á S. P. y Alvarez 380 id; á Molina y Cía., 26 id; á J. Etcheverry 115 id; á J. G. Mallarini 30 id; á Storace y Cía., 30 id.

Han llegado durante los últimos siete días 17.181 bolsas.

En lo que va del año se recibieron 350.587 bolsas.

En igual fecha del año anterior habían llegado 364.478 bolsas.

Debido á que las entradas han revestido mayor importancia, el mercado ha declinado algo en sus precios, cotizando hoy corriente sobre los indicados en la escala respectiva.

Grano viejo—Como los maices nuevos empiezan á llegar en buenas condiciones de secos, el grano viejo es menos solicitado, siendo su venta más limitada.

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 4.70 á 4.75
Id nuevo seco	» 4.35 » 4.40
Id oreado	» 4.25 » 4.30
Id fresco	» 4.15 » 4.20

Lino

La entrada de los últimos siete días se eleva á 180 bolsas que con las recibidas desde el 1.o de Enero forman un total de 46.410 bolsas.

Rigen estos precios:

Base 4 %, cuerpos extraños, para exportación	$ 6.90
Idem para consumo	Nominal

Forrajes

La situación del mercado ha sido aún más difícil en la semana que termina, notándose mucha más restricción para las ventas, por lo cual pueden seguirse considerando los precios como nominales.

Las alfalfas nuevas, que llegan calientes ó en mal estado, son invendibles.

	Los 100 kilos
Alfalfa especiales	$ 4.60 á 4.70
Id buenas	» 4.30 » 4.40
Mezclas según clase	» 4.10 » 4.30
Pastos superiores	» 4.00 » 4.20
Id buenos	» 3.70 » 3.90
Id regulares	» 3.50 » 3.60
Paja de avena	» 2.30 » 2.50
Id de trigo	» 2.00 » 2.40

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.53 á 0.50
Id Extra id id	» 0.47 » 0.48
Id 1.a id id	» 0.43 » 0.44
Id 2.a id id	» 0.32 » 0.33
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 2.90
Afrechillo id id id	» 2.90

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ Nominal
Id criolla id id	»
Avena, mora según clase	» 3.65 á 3.70
Id blanco id id	» 3.60 » 3.65
Joyo limpio	» 4.10 » 4.20
Granza de campaña	» 2.00
Porotos manteca nuevos	» 1.60 » 1.65
Id blancos chicos sanos id	» 0.80 » 0.85
Varias clases y colores con bolsa	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior id id	» 0.48 » 0.50
Id regular id id	» 0.40 » 0.45
Paja de escoba, metro	» 0.50 » 0.60
Semilla de guinea id id, 100 kls	Nominal
Papas nuevas del país	» 6.50 » 6.60

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ANIVERSARIO DE LA TOMA DE LA BASTILLA

COMO SE CONMEMORÓ EN FRANCIA

FESTEJOS EN TODO EL MUNDO

RIO JANEIRO, 14—En el Club dos Diarios se realizó un banquete celebrando el aniversario francés. Asistieron distinguidas personalidades.

La ciudad amaneció profusamente embanderada.

En el interior de la República se realizaron, por parte de la colectividad francesa, entusiastas festejos.

ROMA, 14—Numerosos son los edificios embanderados con motivo de la festividad francesa.

En el palacio Farnese, sede de la embajada de Francia ante el Quirinal, tuvo lugar una recepción á la cual concurrieron, además de los franceses más conspicuos residentes en ésta, los miembros del cuerpo diplomático, consular, autoridades y numerosas personas.

El consejero de la embajada, M. Legrand, pronunció un discurso recordando el triunfo de la libertad.

Los presentes le aplaudieron entusiastamente.

PARIS, Julio 14—Después de la revista de las tropas, que tendrá lugar hoy en el Hipódromo de Longchamps, el presidente de la república Mr. Fallières, entregará las banderas á los 37 nuevos regimientos de artillería.

BUENOS AIRES, 14—En todas las calles, principalmente en el centro comercial, flamean numerosas banderas francesas confundidas con las argentinas.

Resultó espléndido, al decir de los diarios, el banquete realizado anoche en el local del Club Francés, presidido por el ministro de Francia.

Simultaneamente, anoche, se verificó en el Paris Hotel el banquete con que los "Veterains des armées de Terre et Mer" conmemoraban la fecha de hoy. Presidiólo el cónsul de Francia. Hubo patrióticos toasts.

Otro banquete tuvo lugar en el local de la sociedad "La Patrie", calle Viamonte 549, al cual concurrieron más de cien comensales.

Muy concurridas y en medio de la mayor animación se desarrollaron las veladas organizadas por las siguientes sociedades: "Les Enfants de Beranger", "La Chorale", "La General San Martín" y "La Jeneusse".

SANTIAGO DE CHILE—Lucidamente festejaron hoy los franceses el aniversario de la toma de la Bastilla.

En la Quinta Normal tuvo lugar un banquete.

De Valparaíso informan que con idéntico entusiasmo se conmemoró la fecha.

Al banquete allí realizado asistieron representantes de las autoridades locales, presidiéndolo el cónsul de Francia.

ROSARIO DE SANTA FE, 14—En el consulado francés hubo hoy recepción concurriendo las autoridades. Bebióse una copa de champagne.

En los salones del Club Francés se realizó una kermesse, haciendo acto de presencia las más ditinguidas familias de la sociedad rosarina, sin distinción de nacionalidad.

BRUSELAS, 14—El ministro de Relaciones Exteriores, diplomáticos, autoridades y distinguidas personalidades hicieron acto de presencia en la recepción verificada en la legación de Francia.

BUENOS AIRES, 14—Las fiestas francesas se desarrollaron con entusiasmo. Esta mañana se repartió á los pobres abundante cantidad de víveres y ropas.

Esta tarde el Ministro de Francia recibirá, en la legación, á las autoridades nacionales, miembros del Cuerpo Diplomático, etc.

PARIS, 14—Con el entusiasmo de los anteriores años se ha conmemorado en toda Francia el aniversario patrio. Todas las guarniciones militares han realizado revistas.

El tiempo favoreció las fiestas.

En el campo de Longchamps se verificó la tradicional revista á la cual asistieron, además del Presidente M. Fallières, los miembros del gabinete, del Cuerpo Diplomático y enorme público.

Los festejos se realizaron en medio del más franco entusiasmo, no registrándose otro incidente que una demostración realista en la avenida principal del Bois de Boulogne, la cual fué disuelta por la policía, previa detención de los más exaltados. Fué muy oportuna la intervención de la autoridad, pues impidió se produjeran choques con las masas republicanas congregadas allí, atraidas por el desórden, y que hicieron demostraciones hóstiles á los realistas.

Los detenidos pasan de cincuenta.

BUENOS AIRES, 14—Las fiestas francesas esta tarde en el Pabellón de las Rosas resultaron lucidísimas reinando gran entusiasmo. La señorita Corominas realizó una aplaudidísima ascención con un globo libre, elevándose á gran altura.

BUENOS AIRES, 14—El Introductor de Ministros, señor Demarchi, sè trasladó esta tarde á la Legación de Francia con objeto de saludar al plenipotenciario francés á nombre del gobierno.

BUENOS AIRES, 14—A la función de gala celebrada esta noche, en el teatro de la Opera, festejando la toma de la Bastilla, concurrió en representación del Presidente de la Nación, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Bosch. También asistieron el Ministro del Interior, señor Gómez, el introductor de Ministros, señor Demarchi, y otros funcionarios.

PARIS, 14—Las tropas que participaron en la revista de Longchamps fueron repetidamente ovacionadas por la muchedumbre, la cual no cesó de vivar á la República y al ejército.

Tres globos dirigibles evolucionaron sobre el hipódromo durante la revista.

LOS PAVOROSOS INCENDIOS DE BOSQUES

LA CATÁSTROFE DE PORCUPINE

En el Canadá no la hubo mayor en cincuenta años

CENTENARES DE MUERTOS EN ILLINOIS

LONDRES, Julio 14—De Ottawa telegrafían:

"Referente á la catástrofe de Porcupine, un diario da la siguiente información: "Jamás, desde medio siglo atrás, siniestro alguno ocasionó en Canadá tantas víctimas como los actuales incendios de bosques. La hoguera abarca 250 millas, en un país accidentado y muy forestal. La sequía había transformado desde hace un mes las malezas extremadamente inflamables. El viento violento ayudó á propagar las llamas. La falta de vías de comunicación y el desparramamiento de los campamentos mineros hicieron la fuga difícil. Muchos antes de huir intentaron salvar sus ropas y objetos preciosos.

La mayor parte perecieron.

Los fugitivos llegados á Noth Bay relatan sufrimientos atroces sufridos por las víctimas. Al amanecer del martes, dicen, avistábamos al suroeste densas nubes de humo y no hicimos mayor caso, pero hácia medio día las nubes obscurecieron el sol y una muralla de fuego de treinta millas de largo y dos de ancho avanzaba rápidamente desvastándolo todo.

Solo entonces empezamos á darnos cuenta de la gravedad de la situación.

Todos, hombres, mujeres y niños, en confusa caravana, tratamos de ponernos en salvo, pero era ya tarde. Todos los caminos estaban cerrados por barreras infranqueables de llamas.

No quedaba otro remedio que dirigirnos al lago, y así lo hicimos. Caminando por entre la maleza, cayendo en fosos, hiriéndonos con los leños y espinas, logramos alcanzar, cansados y hambrientos, las orillas del lago, cuando cerca teníamos ya las pavorosas llamas.

Algunos que quedaron rezagados, no los vimos más, ni tenemos noticias de su suerte, suponiendo hayan perecido entre el colosal incendio.

En la costa del lago solo hallamos algunos botes que fueron asaltados, en forma desesperada por los que veían su vida amenazada por el incendio que avanzaba vertiginosamente.

El pánico fué mayor cuando una de las embarcaciones, excesivamente cargada, se tumbó, cayendo al agua sus ocupantes.

Muchos se arrojaron al agua con objeto de alcanzar los botes que se alejaban, pereciendo gran parte por no saber nadar.

Algunos lanzaron leños al agua y se prendieron á ellos, pero era tal su extenuación que poco tiempo pudieron mantenerse con vida'.

De todos lados llegan noticias de desgracias personales.

Los socorros enviados tropiezan con grandes dificultades para aproximarse al lugar de la catástrofe.

Faltan noticias de centenares de colonos.

NEW YORK, 14—Los diarios franceses insertan extensos telegramas referentes al pavoroso incendio de bosques de Illinois, diciendo que ha sido uno de los mayores habido en el territorio, no solo por su extensión sino por los daños y víctimas causados.

Fuerzas de la milicia han sido destacadas de distintos puntos con objeto de contrarrestar los efectos del fuego, calculándose que actualmente se emplean en esa tarea más de seis mil hombres.

Los últimos informes demuestran que, hasta ahora, han sido estériles los esfuerzos realizados.

Siete centros de población han desaparecido, reducidas á escombros sus construcciones, bajo la acción devastadora del fuego.

Catorce empresas mineras han sufrido daños tan grandes que se cree improbable que sus propietarios puedan reponerse de las pérdidas experimentadas. El telégrafo informa que los animales salvajes y las personas, igualmente aterrorizadas, permanecieron juntos á las orillas de los ríos durante varios días, hasta que, sofocados por el humo, se arrojaron al agua, ahogándose la mayor parte. La lucha entre los hombres para apoderarse de los botes, fué horrible. El incendio de bosques aún continúa. La extensión que éste abarca es de más de 21 distritos del monte Michigan. Sé estima el número de muertos en 250 personas. Los perjuicios ocasionados se consideran en la suma de diez millones de dólares.

MARROQUIES

Nuevas tropas españolas en Larache

El jefe llamado por su gobierno

Tribus adversas á los alemanes

LA GESTION DE RUSIA

La "Eber" reemplaza á la "Panther"

BERLIN, Julio 14.—Se ha anunciado oficialmente que la cañonera "Eber", gemela del "Panther", ha sido enviado á Agadir, donde relevará al crucero "Berlin", en el caso de que éste último tenga que ir á cargar carbón.

PARIS, Julio 14.—Se ha hecho público que la Unión des Mines Marocaines, será declarada disuelta el día 1 del mes entrante.

Dicha compañía se formó sobre la base del arreglo franco-alemán de 1900, acerca de las empresas internacionales para la explotación de minas en Marruecos. Se cree que la disolución de esta empresa, se debe á la imposibilidad de trabajar en buena armonía con las autoridades españolas. También se atribuye su disolución, al deseo que los gobiernos de Francia y de Alemania, de suprimir todo obstáculo antes de discutir sobre la nueva situación.

LONDRES, Julio 14.—"The Daily Mail" de la fecha, inserta un despacho de Tánger anunciando que setecientos soldados españoles han desembarcado en Larache en los dos últimos días.

MADRID, Julio 14.—De San Sebastián anuncian que el Ministro de Estado ha confirmado que el jefe de las fuerzas españolas en Larache, ha sido llamado á esta capital.

PARIS, Julio 14.—Los diarios publican noticias de Agadir, según las cuales la presencia de los buques alemanes en el litoral, suscita mucha efervescencia entre las tribus de la región de Sus las que amenazan con oponerse al desembarco de las fuerzas alemanas, en el caso de que se intentase realizarlo.

Agregan dichos diarios, que desde la llegada de la cañonera alemana "Panther" á Agadir, los cónsules de España y de Alemania celebran frecuentes conferencias.

PARIS, Julio 14—Los diarios de esta capital, se ocupan extensamente de las noticias recibidas de Marruecos, acerca de los incidentes franco-españoles.

Varios de ellos llaman la atención del gobierno acerca de estos hechos, los que califican de provocaciones españolas contra los franceses, abusos de autoridad y violación del derecho internacional.

PARIS, Julio 14—Ha sido inaugurada la línea del telégrafo sin hilos, entre Fez y Tanger.

Uno de los primeros telegramas trasmitidos, fué el enviado por el Sultán Muley Hafid á El Mokri, representante diplomático marroquí, ante las potencias, para anunciarle el acontecimiento.

BERLIN, 14—La cañonera "Panther", cuya actuación en Marruecos tanto dió que hablar, abandonó las aguas de Tenerife de regreso á Alemania.

La cañonera "Eber" la reemplazará.

BERLIN, 14—En los círculos oficiales se declara que es errónea la información de que Alemania dió á Rusia seguridades especiales respecto á sus intenciones en Marruecos.

Rusia limitóse á pedirle cuales eran sus intenciones.

PARIS, 14—No obstante ser fiesta, el embajador de Inglaterra conferenció largamente con el Ministro de Relaciones Exteriores, suponiéndose que han abordado la cuestión marroquí.

HUELGAS

La de Zaragoza

MADRID, Julio 14.—Comunican de Zaragoza que un grupo de mujeres en huelga llevó á cabo actos de coacción cerca de sus compañeras que trabajaban.

En vista de esto intervino la policía viéndose obligada á cargar sobre las huelguistas y efectuando numerosas detenciones.

MADRID, Julio 14.—Informan de Zaragoza que se ha producido una nueva y seria colisión entre los obreros huelguistas y la policía. Los primeros se encerraron en el local del Círculo Radical Obrero, haciendo frente á la policía.

De esta refriega resultaron doce heridos de ambos bandos.

Luego en las calles de la ciudad, se repitieron las colisiones resultando más bajas. Las autoridades militares y civiles de la ciudad, se han reunido con objeto de considerar la actual situación creada por la huelga en aquella ciudad. Se han efectuado numerosas detenciones de alborotadores. Por las calles de la ciudad circulan camillas cuyos portadores se ocupan en recoger los heridos.

MADRID, 14—Dicen por telégrafo de Zaragoza: "Sin tiempo para confirmarlo, se me asegura que la autoridad judicial ha clausurado el Centro Republicano.

Se busca á los instigadores del movimiento de anoche por suponerse que tuvo carácter republicano-radical."

MADRID, 14—De Zaragoza anuncian que á consecuencia de la colición ocurrida ayer allí entre los huelguistas y la policía resultaron cuarenta heridos. Han sido detenidas treinta personas. Se asegura que á los detenidos se les juzgará militarmente. Se habla de que los desórdenes los promovieron los radicales aprovechando la huelga. Esta ha quedado solucionada con una formula de transación.

El paro en Piombino

GENOVA, 14.—Anoche se han reunido en esta ciudad, los representantes de las empresas de altos hornos del Piombino, cinco alcaldes de la isla de Elba, el diputado por el primer distrito de Liorna, señor Cassuta y el marqués de Durasso, tratando de llegar á la solución satisfactoria de la huelga declarada por los obreros de las fundiciones de aquella región.

La reunión se prolongó varias horas sin haber podido llegar á un acuerdo definitivo. Hoy celebrará nueva reunión.

AMBERES, 14—Todos los obreros de la línea Redstar se declararon en huelga abandonando hoy de mañana su labor.

Los carreros bonaerenses

BUENOS AIRES, 14—Se acentua el rumor sobre la próxima huelga de conductores de carros. La resolución definitiva se conocerá mañana de noche.

SUCESOS PORTUGUESES

MARISCALEOS

Universidad clausurada

Reservistas licenciados

Tropas españolas en marcha

MADRID, Julio 14.— El gobierno continúa recibiendo informaciones relativas á los desmanes de los portugueses residentes en el territorio español, á cual más disparatados. Un telegrama de Vigo anuncia que un grupo de carbonarios proyectó raptar á la hija del capitán Paiva, con objeto de conservarla en su poder como rehén de los monárquicos. Numerosos gallegos están dispuestos á formar un batallón de honor para defenderla.

Por su parte, un periódico de la región de Orense publica la noticia de que un monárquico que huyó herido de Portugal fué alcanzado en el Río Caldo por cinco carbonarios, quienes, despues de martirizarlo cruelmente, lo asesinaron. La opinión general es de que se trata de dos burdas invenciones.

LISBOA, 14.— Comunican de Coimbra que el rector de la Universidad de aquella ciudad recibió órdenes del gobierno de cerrar ese establecimiento de enseñanza, en vista de la actitud subversiva de los estudiantes. Según parece, éstos exigen ciertas reformas incompatibles con el reglamento.

LISBOA, Julio 14.— El ministro de la Guerra ha ordenado que sean licenciados los reservistas que fueron movilizados con motivo de los temores de qué se produjera un movimiento monárquico. Al licenciárseles se les ha prevenido que, de un momento á otro, tal vez se les convoque nuevamente.

MADRID, Julio 14.— Se sigue enviando tropas á la frontera portuguesa, con objeto de impedir las violaciones territoriales.

El Uruguay en el exterior

Confraternidad uruguayo-argentina

BUENOS AIRES, 14—El crucero «9 de Julio» partirá para Montevideo el día 16 del corriente.

El capitán de fragata Moreno, que comanda esa nave, lleva orden de ponerse á disposición del plenipotenciario argentino en el Uruguay.

BUENOS AIRES, 14—El Intendente Municipal, señor Anchorena, ha recibido una conceptuosa nota del Presidente de esa república, señor Batlle y Ordóñez, agradeciéndole el envío de un ejemplar del censo general de la ciudad de Buenos Aires, mandado practicar en la fecha del centenario.

FRANCIA

Galanteos de un diplomático

El esposo de la dama pide el divorcio

PARIS, Julio 14.—Actualmente, la comidilla de los salones diplomáticos, es la demanda iniciada por un miembro de la aristocracia francesa, que lleva el título le conde, contra su esposa y el secretario de la Legación de un país balkánico.

El esposo ofendido pide sentencia de divorcio contra la esposa y la acción judicial, contra el secretario de la legación, quien persiste en escudarse tras las inmunidades diplomáticas.

Es muy discutida la validez de la defensa.

Hay gran curiosidad por conocer lo que resuelva la Corte de justicia.

Nuevo invento

PARIS, 14.—El alférez de navío Mr. Clnaire, inventó un nuevo compás para marcar la ruta, fundado en la propiedad del giroscopo de conservar la dirección inicial de su eje y destinado, no ya á indicar el norte magnético sinó el norte geográfico.

En el Ministerio de Marina se ha recibido favorablemente el nuevo invento que tiene la ventaja de no ser afectado por el hierro que entra en la construcción de los buques.

Los ensayos realizados han dado excelente resultado.

Millonario víctima del automovilismo

PARIS, 14.—A consecuencia del atropello de un automóvil, de que fué víctima el martes último, falleció en el hospital de Beanjan, el millonario, barón Leopoldo D'Arullier.

Terquedad socialista

PARIS, 14.—Un manifiesto de la Federación Socialista del Sena anuncia que realizará la proyectada manifestación, apesar de la prohibición de las autoridades.

PARIS, 14—Apesar de la prohibición policial, los socialistas intentaron formar una columna, pero fueron dispersados.

Cuatro de los más exaltados han sido detenidos.

Muerte de un aviador

PARIS, 14.—Comunican de Argel, que mientras realizaba allí un vuelo con su aparato el aviador Paillole sufrió una desgraciada caída quedando muerto en el acto.

Mlle. Steinheil se casa

PARIS, 14—"Le Journal" noticia que la señorita M Steinheil, hija de la tristemente célebre viuda del pintor Steinheil, contraerá enlace próximamente con el pintor italiano Rafael Delparui.

ESPAÑA

Rapto y asesinato de una mujer

MADRID, Julio 14—Informan de La Coruña que en una aldea cercana á Padrón (Pontevedra) ha sido robada y después muerta, la vecina llamada Manuela Cerdeira.

La guardia civil, en cuanto tuvo noticias del hecho, inició las pesquisas del caso y consiguió detener á cuatro individuos sospechosos, los que fueron encarcelados poco después.

Los vecinos se encuentran indignados contra los autores de este doble delito.

En un registro llevado á cabo en el domicilio de la víctima, se hallaron todos los muebles fracturados y en completo desorden.

Es justicia

MADRID, 14.—Los diarios al dar cuenta de los trabajos de extracción del "Maine", que vienen realizándose en aguas cubanas, insisten en su anterior propaganda en sentido de demostrar la inocencia de España en la tristemente célebre voladura de aquel crucero norteamericano.

Entre los órganos que sobresalen por su energía, en este asunto, figura "La Correspondencia de España", el cual exige de la cancillería una gestión tendiente á obtener una declaración oficial de los Estados Unidos.

Desmentido

MADRID, 14.—Los órganos conservadores desmienten el pretendido acuerdo para prescindir del señor la Cierva en la formación de futuros gabinetes.

ITALIA

La camorra ante la justicia

Continúa el interrogatorio

Erricone interrumpe á Fabbroni

DI SALVI LE INSULTA, Y SE LE EXPULSA

ROMA, 14.—Con asistencia del mismo numeroso y elegante público del día anterior, según noticias recibidas de Viterbo, continuó ayer la vista del proceso Cuocolo.

Una vez abierta la sesión, algunos abogados de la defensa inician el debate afirmando que no es cierto de que Erricone fuera defendido por el doctor Mario Magliano, al contrario, lo fué por un hermano de aquél, añadiendo que, probablemente, el capitán Fabbroni sufrió un lamentable error.

A pedido del fiscal se llama otra vez al testigo citado el cual se ratifica en todo lo que afirmó.

El presidente le interroga respecto al arresto de Erricone.

A continuación, Fabbroni, aprovechando esta oportunidad, refiere con mayores detalles todo lo relativo al apresamiento de los actuales acusados, diciendo que no bien tuvo la convicción de su culpabilidad pidió, al juez de instrucción, el arresto de Erricone y de algunos de sus más peligrosos compañeros.

Erricone, afirma el capitán, estaba escondido en una casa de Sant'Arpia, localidad situada en los alrededores de Nápoles. En este punto el acusado le interrumpe violentamente, gritando: ¡No es cierto!, pero el capitán Fabbroni no contesta sino con una mirada desdeñosa y continua su deposición, agregando que Erricone mismo se encargó de poner de manifiesto su culpabilidad, emigrando al extranjero.

Refiere también muchos pormenores sobre el arresto de Di Salvi, asegurando que éste intentó inútilmente avisar á su familia para que hiciera desaparecer el anillo de Cuocolo, el cual obraba en su poder.

Esta declaración pone fuera de sí á Di Salvi, quien, después de algunos insultos vulgares, grita: ¡Es usted un embustero!... ¡Cállese!

El presidente lo amonesta severamente, y, como no se da por aludido y continua expresándose en la forma más improcedente, le hace salir de la sala.

El capitán Fabbroni reanuda, entonces, con la misma serenidad, su declaración, afirmando que el anillo estaba efectivamente en la casa de Di Salvi, y que fué el sub oficial Capezzuti quien lo encontró estando envuelto toscamente en un billete de lotería y escondido entre la lana de un colchón existente en el dormitorio de Di Salvi.

Fabbroni lamenta que la pesquisa efectuada en la casa del acusado no haya sido presenciada por el juez de instrucción, pues de esa manera habría quedado luminosamente comprobada la culpabilidad de Di Salvi y de sus cómplices.

El presidente muestra, acto seguido, el anillo en cuestión.

Fabbroni manifiesta que lo reconoce y que puede asegurar que es el mismo que estaba en el domicilio de Di Salvi.

Habla á continuación, largamente, respecto á las gestiones llevadas á cabo por el sub oficial de carabineros Farris para comprobar la veracidad de las denuncias formuladas por Abbatemaggio.

Luego, siendo ya tarde, el presidente levanta la sesión, postergando para hoy la continuación del interrogatorio.

En el senado

Contra el abuso de las excepciones militares

ROMA, 14.—En la sesión efectuada por el Senado, el general Lamberti deploró el enorme número de excepciones del servicio militar, acordadas bajo el pretexto de deficiencia de desarrollo. Cree que esta falta de condiciones físicas, es procurada con el fin de eludir el cumplimiento del servicio.

Propuso que se obligue á los exceptuados á cumplir tres años de servicio efectivo, desde el momento en que hayan alcanzado las condiciones de desarrollo físico exijidas para el servicio militar.

El general Sismondo, apoyó las conclusiones de su colega Lamberti.

El ministro de marina, contralmirante Leonardi Cattalica, declara que adoptará las medidas en el sentido indicado por los susodichos senadores.

Venganza de una dama

Mata á la amante de su esposo

ROMA, 14.—Informan de Catania que la señora Crifo, esposa de un comerciante, convidó á almorzar á la querida de su marido, la joven Borruso. Luego invitó á su marido y á la amante, á tomar café en la azotea y una vez en ella, asió por la cintura á la joven y la arrojó á la calle, quedando muerta sobre el pavimento.

La señora Crifo, fué detenida momentos después.

Creación de liceos

ROMA, Julio 14.—El senado aprobó la creación de liceos modernos.

¿Sistema perjudicial?

ROMA, Julio 14—Han muerto en una forma bastante misteriosa, varios animales del jardín zoológico de esta capital, instalado no hace mucho, según el sistema de Coyenbeck.

Dos osos blancos, una girafa y otros valiosos ejemplares de la fauna africana y americana, han ido muriendo uno tras otro, apesar de los cuidados del director del jardín. Abrigábase la sospecha que la muerte de las fieras, se debiera á una mano criminal, pero la autopsia no ha demostrado nada que comprobara la acción de algún mal intencionado.

Parece que el sistema indicado presenta serias deficiencias que, posiblemente, sean la causa de la muerte de los osos.

Los concurrentes al raid moto-náutico

ANCONA, 14.—Los botes automóviles que participan en el raid Turin-Venecia Roma, llegaron á este puerto habiendo sido aplaudidísimos sus tripulantes. Las bandas de música que los esperaban, entonaron el himno.

La mar está en calma y llueve.

Epílogo de una reclamación

ROMA, Julio 14.— La reclamación del ministro de Relaciones Exteriores á la Cancillería de Austria, sobre el pasaje de una patrulla al territorio italiano, ha tenido su epílogo.

El gobierno de Austria, ha ordenado una investigación al respecto y aclaró los hechos.

En consecuencia, ha sido arrestado el subteniente que mandaba la patrulla en cuestión, el cual será castigado severamente.

Éxito de un dirigible

ROMA, Julio 14—Durante las maniobras que se realizan cerca de Verona, un globo dirigible militar cooperó brillantemente á favor del partido azul.

Inauguración

ROMA, 14—El Rey Víctor Manuel asistió á la inauguración en la exposición regional de los pabellones de Toscana y Liguria, en presencia de las autoridades y representantes de las regiones respectivas.

Propósitos desmentidos

ROMA, 14.—Se desmiente oficialmente el rumor de que el gobierno organiza un sistema de monopolios comprendiendo las industrias de todo género.

Congreso aplazado

ROMA, 14 — Los diarios de la fecha anuncia que el congreso contra la tuberculosis fijado para el mes de Setiembre próximo, ha sido aplazado hasta el mes de Abril de 1912.

GRAN BRETAÑA

Detalles de una ceremonia

LONDRES, 14.—Informan de Carnarou, que cien mil personas asistieron á la ceremonia por la cual el heredero de la corona, fué investido públicamente del título de príncipe de Gales, cual lo anticipó á EL SIGLO.

El Ministro de Hacienda Lloyd George, en su carácter de teniente del condado de Carnarou y condestable del castillo, recibió á los soberanos y al príncipe en la puerta del castillo.

Los druidas, vistiendo largas togas blancas, acompañaban al canciller del Exchequer.

El mismo rey entregó al príncipe las distintas insignias. La ceremonia se realizó de acuerdo con las antiguas costumbres.

El príncipe fué calurosamente ovacionado en el momento en que, acompañado del rey, se presentó al público.

El tiempo hermoso favoreció la fiesta.

El rey y su séquito partieron luego para Holyhead, en medio de las ovaciones del pueblo.

Cuatro mujeres heridas por un aeroplano

LONDRES, Julio 14—Comunican de Lee que el aviador Uwardens, durante realizaba un vuelo con su aeroplano, tuvo la desgracia de caer sobre la muchedumbre, hiriendo á cuatro mujeres.

La cuestión albanesa

Gravísima advertencia

LONDRES, 14—Desde Constantinopla informan á "The Morning Post" que si los rebeldes de la región de Poggoristsa no se someten en el breve plazo fijado, que termina mañana, el ejército otomano reanudará con toda energía las hostilidades, aún en el caso que entrañara una guerra con Montenegro.

La alianza anglo-japonesa

Tratado renovado, pero modificado

LONDRES, 14.—El tratado de alianza anglo-japonesa ha sido renovado por diez años con una modificación propuesta por Inglaterra, estipulando que la ayuda mutua en un caso de guerra no sería aplicada para el caso donde uno de los aliados combatiera á la nación con la cual el otro aliado tenga celebrado un tratado de arbitrage.

RUSIA

Peste

SAN PETERSBURGO, 14.—Estalló una peste entre el ganado, en el distrito de Orloff (Siberia).

PORTUGAL

Temporales — Daños y víctimas

LISBOA, 14.—En el sur como en el norte de la república se han desencadenado violentísimos temporales que han causado ingentes perjuicios.

Varios ríos han salido de madre, inundando las sementeras y arrastrando á gran cantidad de animales.

Hay que lamentar desgracias personales, pero faltan pormenores al respecto por la interrupción de los telégrafos.

MEJICO

Sangrientos choques en Puebla

84 muertos y 100 heridos

MEJICO, Julio 14.—Se producen con frecuencia choques entre las tropas del ejército regular y las fuerzas de la última revolución. En Puebla se produjo un choque sangriento. Numerosos revolucionarios que se encontraban en estado de ebriedad intentaron asaltar la prisión y poner en libertad á los presos. Las tropas, instaladas en la torre de una iglesia vecina, hicieron fuego sobre los amotinados. Entonces se trabó un combate en regla, resultando 84 muertos y cien heridos. Causa también alarma el incremento que ha tomado el movimiento obrero. Hay ahora huelgas en casi todas las ciudades del país, y se producen con frecuencia choques entre la fuerza pública y los huelguistas, á consecuencias de la actitud agresiva asumida por estos últimos.

MEJICO, Julio 14—Comunicaciones recibidas de Puebla, dan cuenta de que á consecuencia de un nuevo conflicto producido allí, entre fuerzas federales y maderistas, han resultado unos cincuenta muertos.

ESTADOS UNIDOS

Francia á favor de un tratado

WASHINGTON, 14.—En los círculos oficiosos se dice que Francia anunció que está dispuesta á firmar un tratado de arbitraje semejante al tratado anglo-norteamericano.

Protección á los connacionales

WASHINGTON, 14.—Con objeto de defender intereses y vidas de los súbditos norteamericanos establecidos en Haití, á raíz de la revolución estallada en el Norte de ese país, el cañonero "Petrel" zarpó para Cap Haitien.

PERU

Agitación política

Atentado contra el presidente de la Cámara

Un muerto y varios heridos

LIMA, 14.—En esta ciudad ha ocurrido un hecho que causó gran alarma en todo el vecindario.

En ocasión que salía de la sesión del Congreso de los Diputados, el presidente del mismo señor Antonio Miró Quesada, en compañía de varios miembros de la cámara, fué bruscamente atacado por un grupo de pesquisas, quienes le descerrajaron varios tiros, pero, afortunadamente sin hacer blanco.

En cambio, murió á consecuencia de esto un inspector y resultaron heridas algunas personas que transitaban cerca de aquel.

—Hoy deberán reunirse nuevamente las cámaras.

—También aumenta la agitación política, á consecuencia del bloc legislativo que se organizó contra el gobierno actual.

CHILE

Interpelación

SANTIAGO DE CHILE, 14—Dícese que en el Senado se interpelará al Ministro de Guerra, respecto á la compra de cañones.

BRASIL

El presidente en Bahía

RIO JANEIRO, 14—El Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, ha llegado á Bahía.

El Presidente del Estado y autoridades lo recibieron. La muchedumbre le aclamó con entusiasmo en todas partes.

NOTICIAS ARGENTINAS

La presidencia de la Cámara

BUENOS AIRES, 14—La Cámara de Diputados no se reunió hoy.

El lunes se renovará su mesa. Aumentan las probabilidades de elegir presidente al señor Montes de Oca.

El drama de Bell-ville

¿Asesinato en vez de suicidio?

BUENOS AIRES, 14—No disipada aún la dolorosa impresión causada por el drama de Bell-Ville (provincia de Córdoba), el cual conocen los lectores de EL SIGLO, llega de la capital provincial el siguiente despacho:

«El diario «La Idea» acaba de lanzar un boletín que ha causado sensación.

En él se asegura que el director del periódico «El Comercio», don Abdón González, y su esposa, no se han suicidado como se dijo en el primer momento, sino que han sido asesinados.

Hay indicios evidentes del crimen, de los cuales tomó nota la justicia.

Como es de suponer, el público se arrebataba, en la calle, el citado boletín.

Personería á una sociedad—

BUENOS AIRES, 14—El Poder Ejecutivo concedió personería jurídica aprobando los estatutos de la sociedad del nuevo frigorífico americano Armour.

Prohibición de la lucha romana

Campeonato interrumpido

¿Continuará en Montevideo?

BUENOS AIRES, 14—La Intendencia Municipal prohibió, desde hoy, las luchas romanas que se realizaban en el Teatro Casino, como un espectáculo vergonzoso y causa de frecuentes desórdenes. Con tal motivo, el concurso internacional ha quedado interrumpido.

BUENOS AIRES, 14—Se asegura, aunque ignoro el grado de verdad de esta versión, que la continuación de la lucha por el octavo campeonato internacional se verificará en la capital uruguaya.

El análisis de las bombas

BUENOS AIRES, 14—Del análisis que se ha efectuado con las bombas halladas en la calle Rawson, se ha comprobado que éstas estaban bien construidas, con materiales de buena clase y de considerable poder destructor. Sobre la falsificación de billetes de banco todavía nada se ha podido comprobar, inclinándose á creer que ella no ha existido.

Defraudación á un banco por $ 150.000

BUENOS AIRES, 14—"El Diario" dice que un comisario de la policía de investigaciones trabaja activamente con objeto de averiguar lo relativo á la defraudación ó tentativa de la misma, que se ha cometido contra un banco de esta plaza. Ella se hace ascender á la suma de ciento cincuenta mil pesos, guardándose mucha reserva al respecto.

Varias noticias—

BUENOS AIRES, 14—Esta tarde el Presidente de la Nación recibió en audiencia especial al gobernador de la Provincia de Buenos Aires, general Arias.

La conferencia se prolongó más de una hora. Se ignora lo tratado en ésta, aunque se supone que se habló sobre la elección de las futuras autoridades de la Cámara de Diputados.

—Las próximas elecciones municipales han despertado verdadero interés, aprontándose para concurrir los partidos Unión Nacional, Unión Cívica y Confederación Gremial.

—Ha sido distribuido á los diarios un volumen conteniendo la versión castellana de los asuntos tratados en la cuarta Conferencia Pan-Americana.

—El Poder Ejecutivo acordó la jubilación del juez federal de Bahía Blanca, doctor Gregorio Uriarte.

BUENOS AIRES, 14—Mañana aparecerá el nuevo diario matutino «La Crónica».

—El ministro de Obras Públicas llegará mañana á Barranqueras, con objeto de inspeccionar las líneas férreas en construcción.

—Se ha nombrado jefe de vistas de aduana al señor Alberto Caprile.

Campaña contra el bandolerismo

Partidas policiales en acción

Resultado de las mismas

BUENOS AIRES, Julio 14.—"La Nación", refiriéndose á la policía fronteriza para extirpar el bandidaje, opina que se debe hacer un arreglo con Chile, para el servicio de policía internacional.

BUENOS AIRES, Julio 14—El jefe de policía dirigió ayer desde Pellegrini, un telegrama al gobernador, informando que lleva adelante activamente, las investigaciones iniciadas con el fin de descubrir varios robos de ganado que se han efectuado en aquella zona. Añade que con destino á 9 de Julio, despachó una comisión á cargo del inspector Pascacio Ramos, con objeto de comprobar algunas denuncias. Otras comisiones á cargo de los inspectores Lescano y Gallardo, marcharon á distintos parajes á algunas leguas de Pellegrini.

El jefe de policía, estuvo en el sitio donde embarcaron los animales robados al señor Etcheverry, como también en el sitio en que debieron embarcarse los pertenecientes al señor Garat. En ambos puntos ha recogido informes de interés para el buen éxito de la pesquisa. Inspeccionó así mismo, la casa del sospechoso autor principal de estos delitos, encontrando numerosos obreros, habiendo sido detenidos algunos, quienes interrogados, han proporcionado datos muy aprovechables. Diversos hacendados, suministraron al señor Taquini, noticias interesantes.

BUENOS AIRES, 14.—El Ministro del Interior ha dispuesto elevar á trescientas plazas el cuerpo de policía creado últimamente en el Chubut, en vista del recrudecimiento del bandolerismo.

LA PLATA, 14—Desde Trenque-Lauquen, el jefe de policía Taquini envió un despacho noticiando que regresaron los comisarios Lescano y Gallardo, quienes marcharon toda la noche, pero la densa niebla les hizo difícil el recorrido, no obstante lo cual han recogido datos que permiten identificar al autor principal de los robos señalados, el cual se espera caerá de un momento á otro en manos de la autoridad.

—Se anuncia también haberse recibido un telegrama de Las Heras ,dando cuenta de que la persona que compró los animales robados se ha negado á permitir que se tome fotografía de los mismos.

Misterios bonaerenses

BUENOS AIRES, Julio 14—En el interior de una victoria de plaza, ha sido encontrado el cadáver de un sujeto vestido con el uniforme de capitán de artillería. Tenía una herida de bala en la sien derecha y á su lado, hallábase un revolver Colt.

Hasta ahora no se ha podido identificar el cadáver, quien por la posición que fué encontrado, créese fundadamente se trata de un suicidio.

El cochero declaró ignorar completamente lo ocurrido y dice que no ha oído detonación alguna.

Hácense activas indagaciones para averiguar si efectivamente se trata de un suicidio ó crimen.

El auriga encuéntrase detenido.

Sea bienvenido

—El scout brasileño "Río Grande do Sul" partió para esa.

Botadura del «Tucumán»

BUENOS AIRES, 14.—Mañana será botado al agua en los astilleros de Laird, el nuevo crucero explorador argentino "Tucumán".

Víctimas de un choque

ROSARIO DE SANTA FE, 14—Dos heridos resultaron en un choque de trenes ocurrido en Río Curato, entre un expreso y un tren de carga.

El «Matto-Grosso averiado

BUENOS AIRES, Julio 14.—El torpedero "Matto Grosso" arribó á Victoria con ligeras averías en las máquinas, debido á un temporal.

Sociedad musical

—Bajo la dirección del conocido violinista León Fontova, se constituyó una sociedad argentina de música de cámara.

Propósitos de Paillete

BUENOS AIRES, Julio 14—El aviador Paillette, que se encuentra en Tucumán, se propone realizar un vuelo hasta Santiago del Estero.

Suicidio—

—Se ha suicidado en Tucumán, la mujer Demofila Romano, amante de José Quiroga, quien también se suicidó el lunes último.

Conferencia—

—El señor Jorge Guarch Leguizamón, dará esta tarde en el local situado en la calle Tucumán número 456, una conferencia pública sobre el 14 de Julio.

El "Etruria"—

—Comunican de Bahía Blanca, que el crucero italiano "Etruria" zarpará hoy para Buenos Aires, asegurándose que recibió orden de regresar á Italia, para quedar en situación de desarme.

BUENOS AIRES, 14—La colectividad italo-argentina prepara agasajos en honor de los marinos del crucero italiano "Etruria" que mañana llegará á este puerto. Este buque permanecerá varios días aquí.

—El ministro de Relaciones Exteriores concedió audiencia, para mañana de tarde, al encargado de negocios de Italia, quien, en esa entrevista, solicitará una audiencia para presentarle á la oficialidad del crucero italiano "Etruria".

Misión á Chile—

—Se anuncia que el Gobierno ha resuelto que para las fiestas patrias de Chile, el crucero "9 de Julio" vaya á Valparaíso. Esta nave llevará una representación argentina á esos festejos.

Nuevo dique—

—El Ministerio de Marina solicitó precios en Europa, para la construcción de un dique flotante para los nuevos buques de guerra.

Diplomático en viaje

El ministro inglés en Chile

A bordo del vapor inglés "Oronsa" ha venido de paso para Londres, el ministro británico en Chile señor H. Crofton Lowther.

Ayer desembarcó dirigiéndose á visitar al ministro de Chile en ésta, al representante británico señor Kennedy y al Comandante General de Marina coronel Lyons.

Hoy desembarcará nuevamente para visitar algunos puntos de la ciudad.

FERROCARRIL A PANDO

LA LINEA DE LA CALLE MIGUELETE

Propósitos del Intendente

El Intendente señor Benzano, preocupado de hacer desaparecer muchos obstáculos que se presentan en nuestras calles, especialmente en las proximidades de la Aguada donde el amanzanamiento es bastante irregular, ha resuelto someter á consideración de la Junta un asunto relacionado con el levantamiento de las vías del Ferrocarril Central por la calle Miguelete y otras de aquella localidad, que hoy casi no se utilizan, dada las derivaciones que se han hecho en Sayago y Peñarol para el ramal á Pando y Estación Treinta y Tres.

La Dirección de Obras Municipales ha producido un largo informe en el que manifiesta que la permanencia de dicha vía no tiene razón de ser en la actualidad desde que la unión del recorrido principal de la línea con la red ferroviaria de la República se efectúa por un ramal construído posteriormente á la instalación de aquella, lo que ha hecho perder al trozo de que se trata la importancia primitiva.

La Dirección de Obras Municipales no cree en el aprovechamiento que pueda hacerse en el futuro de la vía de la calle Miguelete y La Paz. El ejemplo de otras ciudades demuestra que cuando éstas se hacen muy populosas esa clase de obras de tráfico se aleja de ellas ó desaparecen del nivel del suelo para hacerse elevado ó subterráneo á fin de evitar los peligros é inconvenientes que su existencia aparejaría para el tránsito en general.

El Ferrocarril á Pando está en este caso.

La ciudad se ha extendido en tal forma que, habiéndose instalado la vía en sus alrededores, hoy cruzan esta una extensa zona urbana de compacta edificación y de población de tránsito intenso.

Ha llegado, pues, según el ingeniero Hansen, el momento de obtener su eliminación del centro de la ciudad, alejándola prudentemente hácia las partes menos pobladas, lo que se conseguiría estableciéndose si fuera posible la estación terminal más allá del Bulevar Artigas.

El señor Benzano apoya los argumentos de la Dirección de Obras Municipales con datos concluyentes y que permitirán hacer desaparecer muy pronto la vía de las calles Miguelete y La Paz, ubicadas en sitios de mucho tráfico y por cuyo trazado se ha desnivelado muchos parajes importantes y comerciales.

El Intendente, como decimos, ha sometido al acuerdo de la Junta esta interesante cuestión cuya solución vendrá á favorecer al vecindario de la Aguada y Cordón.

El contrabando de relojes

Sus autores en la cárcel

La Dirección de Aduanas terminó ayer la instrucción del sumario iniciado con motivo del contrabando de relojes descubierto por el marinero Reibaud, al servicio de la Inspección del Resguardo. La tarea de la Dirección fué secundada por el laborioso escribano de esa repartición, señor Benjamín Pereira.

Abierta la balija, de las que usa el correo para la conducción de la correspondencia, en presencia del doctor Alejo Idiartegaray, director de Aduanas y del señor Francisco García Santos, director de Correos y Telégrafos, resultó contener la cantidad de 470 relojes de diversas clases y tamaños.

Las averiguaciones practicadas dieron por resultado, hasta ayer á última hora, la complicidad del marinero perteneciente á la Agencia Marítima de Correos y del empleado de esa oficina Aurelio Magariños.

Ayer fueron remitidos á la Jefatura Política, dicho empleado y el marinero, en calidad de detenidos y á disposición del Juez de Instrucción de segundo turno, doctor Constancio Bocage.

Tanto la Dirección, como la Inspección del Resguardo, tenían, hace tiempo, conocimiento y así lo hicimos constar en nuestra información de ayer, de que se efectuaban las operaciones como la descubierta, utilizando sus autores los propios carros que la Administración de Correos emplea para el transporte de la correspondencia, á la Casa Central, desde los muelles ó la Oficina Marítima.

Con este motivo, se organizó una severa vigilancia sobre todo el personal de Correos, ocupado en el transporte de correspondencia traída en los vapores fluviales y esa vigilancia constante dió por resultado la detención de que nos ocupamos.

Se hace ascender el importe de los relojes detenidos á la suma de 2.600 pesos.

Independientemente del juicio criminal que se les seguirá por el ministerio público á los autores y cómplices de este contrabando, la Aduana elevará al Juzgado Nacional de Hacienda el sumario con todos los antecedentes del hecho.

PESAS Y MEDIDAS

RECAUDACION DEL AÑO 1910

La Oficina de Verificación y Control de Pesas y Medidas, ha elevado al Ministerio de Industrias los estados demostrativos de la recaudación del impuesto en toda la República, correspondiente al año anterior, que alcanzó á la suma de pesos 37.156.90.

De esta cantidad ha sido deducida la suma de pesos 19.930.47 por sueldos del personal de la Oficina y gastos diversos de la misma, restando la cantidad de pesos 17.311.57 que, como está establecido, se distribuirán entre las Intendencias de todo el país.

De la cantidad recaudada corresponde á la capital la suma de pesos 10.522.36 y el resto á los demás departamentos, excepción del de Flores, que tuvo un déficit en cuanto á los gastos que ocasiona este servicio, de pesos 85.

ADMINISTRACION PUBLICA

NOMBRAMIENTOS ESCOLARES

El Poder Ejecutivo aprobó ayer los siguientes: para maestra de la escuela rural núm. 20 de Riachuelo (Canelones), á la señorita Amelia M. Zunino; para directora de la nueva escuela rural de «Concepción» (Canelones), á la señorita Julia Polleri de López Rodríguez; para dirigir la nueva escuela instalada en el paraje denominado «La Macana» (Florida), á la señorita Isolina P. Xavier; para proveer la dirección de las siguientes escuelas rurales del departamento de Florida: á la señorita Sara Barboza en «Mendoza del Yí»; al señor Filandro Serra en «Paso del Rey» y á la señorita Fortuna Rossi de Pereira en «Sauce de Casupá».

DEVOLUCION DE UNA SUMA

Por el Ministerio de Obras Públicas se dictó ayer un decreto autorizando la devolución al contratista de las obras del Palacio de Gobierno ingeniero Leopoldo Peluffo, de los títulos de Deuda Pública que fueron depositados en garantía del cumplimiento del contrato respectivo. Además se ha librado órden de pago por la suma de $ 11.418.60 importe del 5 % descontado de los certificados expedidos por la ex-Comisión T. Administrativa de dicho Palacio y del galpón, oficina y gastos de replanteo de dichas obras.

ORDENES DE PAGO

Se libraron ayer las siguientes: á los señores Juan Gazzoni, D. Ratti y Cía., Regusci y Vulminot y otros $ 1.650.24 por materiales; á Tossi y Casteres $ 801.20 por obras en la carretera de Toledo; á los señores Wilson Sons y Cía., $ 729.87, por suministro de carbón; á Félix Calveyrac $ 1.942.13 por obras en el río San Salvador; á Juan Casterés $ 3.344.30 por obras en la carretera del acceso al puente «Caracoles».

OBRAS DE VIALIDAD

El Poder Ejecutivo dictó ayer un decreto promulgando la ley recientemente sancionada por las Cámaras, destinando de rentas generales la cantidad de 20.000 pesos para realizar varias obras de vialidad en el Pueblo Juan L. Lacaze.

CANALIZACION DEL RIO NEGRO

También ha sido promulgada la ley por la cual se declara de utilidad pública la expropiación ú ocupación temporaria de tierras ribereñas al Río Negro, para preparar el plan de su canalización.

FIESTA DEL ARBOL

Instalación del Comité

Hoy quedará instalado el Comité que se ha designado para organizar la fiesta del árbol que se efectuará el 27 de Agosto próximo, de acuerdo con lo resuelto por el Poder Ejecutivo.

Con tal motivo se nos pide la publicación del aviso siguiente:

«Se cita á los miembros del comité nombrado para organizar la fiesta denominada «El día del árbol», para la reunión que se verificará hoy sábado á las 4 y 1/2 p. m. en la Municipalidad, con el objeto de iniciar la tarea.

Ese comité lo forman los doctores José P. Varela, Ildefonso García Acevedo, Daniel Castellanos, Eduardo Jiménez de Aréchaga, señores Román Freire, ingeniero Alfredo Ramos Montero, Eduardo Rogé y Plácido Abad.—La Secretaría.»

ADUANA

Detención de mercaderías

Se encuentran detenidos desde ayer, en la Estación del Ferrocarril Central, unos 21 cajones de mercaderías en virtud de una denuncia expresa formulada ante la Dirección de Aduanas por una receptoría del litoral. Esta manifiesta que el contenido de los mencionados cajones es otro que el declarado en los documentos argentinos, pues de puertos de esa procedencia vienen los cajones.

Hoy probablemente se procederá á la apertura de los bultos á fin de constatar la verdad de la denuncia.

Esta mercadería viene consignada á una importante casa de comercio en el ramo de almacén.

Se supuso en el primer momento que dichos bultos podrían ser de armas ó municiones, pero parece que no resulta fundada esta sospecha á juzgar por el peso de cada cajón que no excede de 50 kilos.

Vapores en descarga

Por los muelles A y B, dársenas 1 y 2 han empezado á descargar los siguientes: Indian Prince, inglés, de Nueva York. Dálmata, argentino, de Paranaguá. Entre Ríos, alemán, de Hamburgo.

Terminaron sus operaciones:

Francés Amiral Jaureguiberry, italiano Febo, austríaco Atlanta, nacional Florianópolis, ingleses Hilarius, Lincolnshire y Ortega, y sueco Axel Jhonson.

EL DIA DE LOS TUBERCULOSOS

Celebró sesión ayer el Comité de Damas de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, que, como se sabe, ha entrado en la mayor actividad preparándose para conmemorar caritativamente el 31 de Agosto próximo, «Día de los tuberculosos».

A fin de designar las comisiones de radios, se ha resuelto convocar para el jueves próximo, á las 2 de la tarde, á todas las señoras y señoritas que han aceptado formar parte del expresado Comité, para cooperar á la gran colecta.

La señora Juana Piquet de Abella, ha donado á la institución, la suma de cien pesos oro, en el día aniversario de la muerte de su señora madre, conmemorando así, en una forma altamente benéfica y humanitaria, la fecha recordada.

Quioscos en la ciudad

Su próxima instalación

De acuerdo con lo resuelto por la Junta, la Intendencia llamó ayer á licitación pública para la construcción de una serie de kioscos de hierro, destinados á la venta de periódicos, libros, revistas, cigarros, etc., y que serán colocados en los siguientes puntos: plazas Independencia (costados Este y Oeste ó sea sobre las calles Andes y Juncal); Constitución; Cagancha y calle Rondeau esq. Uruguay.

Los kioscos deberán ser exactamente iguales al modelo aprobado por la Municipalidad.

Las propuestas se abrirán el 21 del corriente, debiendo los interesados ceñirse estrictamente á lo establecido en el pliego de condiciones.

El intendente, señor Benzano, se preocupa activamente de que la instalación se haga en la mejor forma. En oportunidad indicará lo referente al arrendamiento de dichos kioscos.

Las medidas contra el cólera

EN BUENOS AIRES

El Departamento de Higiene Argentino ha dirigido una comunicación al Consejo Nacional de Higiene dándole cuenta de las disposiciones recientemente adoptadas en lo relativo á la profilaxis anticolérica, entre las que se encuentra el examen bacteriológico de las deyecciones de toda la población de los buques que fueren portadores de un colérico ó sospechoso de tal.

Por el decreto aludido se designa como puerto único de entrada la rada exterior de Buenos Aires para todos los buques procedentes de Europa, los que deberán esperar la visita sanitaria aun cuando traigan á bordo médico inspector.

Estudios hidrográficos

En varios ríos de la República

Por el Ministerio de Obras Públicas se dictó ayer un decreto adcribiéndose á la Oficina Hidrográfica, dos comisiones que se denominarán número 1 y 2, para efectuar estudios hidrográficos en varios ríos de la República, fijándosele á la vez el presupuesto del personal y gastos que originen.

Se designó al ingeniero señor Alejandro Rodríguez en carácter provisorio jefe de la comisión núm. 1 y al ingeniero señor Raúl Suárez Oliveira, jefe de la núm. 2.

LA PLAGA DEL CURANDERISMO

PRISIONES EN COLONIA

La Inspección Departamental de Higiene de Colonia ha comunicado al Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Vidal y Fuentes, que el Agente Fiscal ordenó la prisión de otra curandera denunciada por la Comisión de Juan L. Lacaze, por ejercicio ilegal de la medicina.

En cuanto á dos individuos más denunciados por ésta Inspección, Hamilton Hall y Cándido González, también por ejercicio ilegal de la medicina, sigue tramitándose el sumario, habiendo pedido el Fiscal la prisión de ambos.

Los menores en el teatro

Multa á una empresa

La Municipalidad sigue ocupándose en hacer cumplir estrictamente la ley sobre protección de Menores dictada últimamente.

Anteayer recibió la denuncia de que en el teatro Cibils trabajaba una menor que no tenía la edad reglamentaria.

Inmediatamente adoptó las providencias del caso y ayer mismo comunicó al Consejo de Protección que la compañía que actúa en el teatro será penada en caso de comprobarse que dicha menor tenga menos de 16 años.

CRONICA AMERICANA

MEJICO

La renuncia del general Díaz—Sesión de la Cámara de Diputados—Los diarios mejicanos llegados por el reciente correo, traen abundantes detalles acerca de los últimos momentos del gobierno del general Porfirio Díaz. De entre esas noticias entresacamos, por considerarla de algún interés, la reseña de la sesión de la Cámara de Diputados, en que fueron presentadas y aceptadas las renuncias del general Díaz y del vice-presidente, don Ramón Corral.

Pocos minutos después de las 4 de la tarde empezó la sesión de la Cámara, y como se notara poca concurrencia en las galerías, el diputado Benito Juárez pidió la palabra para una moción, solicitando del presidente de la Cámara que ordenara se abrieran las puertas de las galerías para que penetrara el pueblo, á quien se le estaba impidiendo el derecho de presenciar la sesión. El presidente Saavedra contestó que las medidas tomadas no tenían por objeto impedir la entrada del pueblo, sino que este fuera penetrando poco á poco á galerías y tribunas, hasta llenar las localidades disponibles, para evitar aglomeraciones que daban siempre lugar á escándalos. Confirmado lo dicho por el presidente, á los pocos minutos las tribunas y galerías estaban completamente llenas, guardando la concurrencia, el mayor orden y compostura.

En medio de un silencio solemne el secretario, diputado Villada y Cardoso, dió lectura á las renuncias del presidente y vice-presidente de la República.

Ambos documentos se pasaron á las comisiones unidas primera de gobernación y segunda de puntos constitucionales. Antes de esto, el diputado Morales manifestó que era necesario se les dispensaran los trámites. El presidente Saavedra le contestó que no era posible infringir el reglamento y que esperara la continuación de la sesión para que todo se arreglara satisfactoriamente.

El presidente del Congreso, teniendo en cuenta la proximidad de la fecha en que cerraría el período de sesiones y la circunstancia de ser de urgencia el asunto presentado, manifestó que la Cámara se iba á constituir en sesión permanente hasta que quedara todo terminado, y que con ese motivo las comisiones primero y segunda de gobernación emitirían desde luego su dictamen. La sesión se suspendió el tiempo necesario para ese trámite.

Reanudada la sesión, se leyó el informe de la comisión, en el cual, después de reconocerse los servicios prestados á Méjico por el general Díaz, se reconoce que el pueblo mejicano, que durante tantos años siguió al caudillo, y que en tantas y diversas ocasiones lo aclamó como el representante más alto de sus glorias, de sus triunfos y de sus progresos, lo ha retirado hoy su confianza, quiero que la regencia de sus destinos pase á otras manos, que las fórmulas que han de responder á los actuales problemas sociales y políticos se busque por otras inteligencias, y que, entrando por nuevos derroteros, se dé un paso más adelante en la conquista de las libertades públicas; y el viejo caudillo que en la plenitud de su edad se cubrió de gloria en las murallas de Puebla, viene hoy, al declinar de su vida, á adquirir un nuevo triunfo en el campo sereno de la historia, triunfo que lo hará más grande aún ante la posteridad y que aumentará su afecto en el corazón de este pueblo grande y generoso, al dimitir el poder de que había sido investido, inclinándose así, sumiso y respetuoso, á la voluntad soberana de la nación.

«El voto del pueblo es, sin duda alguna, que el general Díaz y el señor Corral se separen de las altas magistraturas de que están investidos; y como el orden público no pueda sufrir ningún trastorno con la separación de estos funcionarios, y por el contrario, la no admisión de sus renuncias pudiera ser causa de mayores males, los que podrían comprometer la independencia nacional, las comisiones que suscriben no han vacilado en someter á vuestra soberanía el siguiente decreto, con fundamento de los artículos 72, fracción II, 81 y 82 de nuestro código político:

«Artículo 1.o Se admite la renuncia que hace el C. general de división Porfirio Díaz, del cargo de presidente de la República, que el pueblo mejicano le confió en elecciones verificadas el día 11 de Junio de 1910.

Art. 2.o Se admite la renuncia que hace el C. Ramón Conral, del cargo de vice-presidente de la República, que el pueblo mejicano le confirió en las elecciones generales á que se refiere el artículo anterior.

«Art. 3.o Llámase al C. Lic. Francisco L. de la Barra, actual secretario de Relaciones Exteriores, para que preste la protesta de ley como presidente interino de la República».

Al ponerse en discusión el dictamento que antecede, pidió la palabra en favor el señor diputado Lic. don José R. Aspe, que con palabra vibrante, en que se notaba la emoción más profunda y verdadera, entonó un himno de gloria en loor del general, «del inmaculado patriota que había dermado su sangre en defensa de su patria en los campos de batalla, que había puesto todas sus energías al servicio del bien común, y que aún pudiendo haberse equivocado en algunas ocasiones, siempre le habían guiado en todos los actos de su vida, la grandeza de su patria y el mejoramiento del pueblo». Para terminar, dijo: «No quiero, señores, hacer iniciativa alguna; no la hago; pido únicamente que esta Cámara, que es la representación genuina del pueblo, tenga para el ilustre general de división, presidente de la República don Porfirio Díaz, una demostración de simpatía, de cariño, de respeto y que no gritemos que el general Díaz ha muerto, sino al contrario: ¡¡Qué viva!!

Una ovación clamorosa y trepidante y un grito unánime de «¡Viva!», en los escaños de la Cámara, en las tribunas y en las galerías, acogió las últimas palabras del orador.

Sin discusión alguna fué aprobado el dictamen de las comisiones, tanto en lo general como en lo particular. No hubo en esos momentos la menor demostración del numeroso pueblo que llenaba las galerías, que silenciosamente escuchó las votaciones. El público que había en el recinto, en este punto estuvo correctísimo.

En seguida, la Cámara nombró comisiones para que comunicaran á los señores Díaz y Corral la aceptación de sus renuncias; y se aprobó el proyecto que convoca á elecciones de presidente y vice.

Construcción de veredas

Siguen las intimaciones

La Municipalidad sigue intimando la construcción de veredas.

Ayer se hicieron 17 advertencias á propietarios que todavía no han cumplido la ordenanza, á fin de que ejecuten sus respectivas aceras.

En las últimas 24 horas se inició la construcción de doce veredas, en los puntos siguientes: dos en la calle Rincón, una en la de Bartolomé Mitre, una en la de Juncal, una en la de Ciudadela, una en la de Daymán, dos en la de Cerrito, una en la de Zabala, dos en la de Misiones y una en la de 25 de Agosto.

Los inspectores municipales empezaron ayer á recorrer las calles de la Ciudad Vieja, tomando nota de aquellos propietarios que no han cumplido la ordenanza, á fin de que se puedan aplicarse las multas en que han incurrido.

DE TODAS PARTES

FISIOLOGIA DEL MARCHAR

La reputación de Alemania de ser un país en donde todo se dispone de acuerdo con los principios técnicos, se confirma con las disposiciones que han dado las autoridades militares sobre la marcha y ejercicio físico de las tropas. La llamada «fisiología del marchar» ha sido objeto de cuidadosas investigaciones, y los resultados obtenidos de las mismas se utilizan en beneficio del ejército alemán. Una de las conclusiones á que se ha llegado es, que durante una marcha continua y larga, las raciones que se suministran á la tropa no bastan para reemplazar el gasto de hidrocarbonos y que es menester un día de descanso ó tregua después de tres de marcha para hacer que el cuerpo recobre su poder normal.

NUEVO ABASTECIMIENTO DE CAUCHO

En una sesión reciente de la Academia Francesa de Ciencias, se anunció una nueva fuente de producción de caucho, y los técnicos que dieron el anuncio demostraron que el caucho se puede extraer en cantidades comerciales de una resina muy abundante en la Península Malaya y en las Islas del Archipiélago Malayo. La resina, que es de fácil colecta, contiene de 10 á 20 por ciento de caucho puro.

IMPRIMACION PARA MADERA DURA

Se hace una pasta gruesa compuesta de aceite de linaza cocido y de polvo de almidón; se le agrega un poco de barniz negro y luego se le adelgaza hasta la consistencia conveniente por medio de trementina. Para preparar fresno negro y castaño se le agrega un poco de siena cruda; para nogal, se le agrega un poco de tierra de Siena quemada y rojo de Venecia.

Para las maderas blancas como el roble y el nogal blancos, no se necesita agregar nada; para otras maderas, se agrega suficiente color para ocultar el blanco del almidón. Aplíquese con una brocha ó un trapo; al cabo de algunos minutos, se pule con papel de lija.

PARA LIMPIAR BRONCES

Puede ponerse el bronce en agua hirviendo hasta calentarse, y después lavarlo con agua de jabón, y secarse con un trapo de lino. Si esto es ineficaz, ensáyese frotándolo primero con cera y trementina, y después limpiándolo con un trapo suave. Otro modo es con aceite de comer y frotándolo con gamuza.

MODO DE DISTINGUIR EL ACERO

Un modo muy práctico de distinguir el acero blando, del acero duro ó acero de herramientas, es colocando la pieza de prueba contra una rueda de esmeril. Si las chispas que se producen son rojas, esto indicio que el acero es blando; y si son blancas, el acero es duro ó de herramienta.

POLICIA

EL CRIMEN DE ANOCHE

Sujeto muerto de dos puñaladas

EN UN BAILE

UNA MUJER CAUSA DEL HECHO

FUGA DEL HOMICIDA

LA POLICIA NO LOGRA CAPTURARLO

NUESTRAS INFORMACIONES

TODOS LOS DETALLES DEL SUCESO

Anoche, proximamente á las once llegó á nuestro conocimiento que en la tranquila villa del Cerro, se había desarrollado un suceso sangriento.

De inmediato nos dirigimos al lugar del hecho, donde tuvimos que luchar con la mala voluntad de las autoridades policiales, que nos pusieron toda clase de inconvenientes para que tuviéramos resultado en nuestra tarea. No obstante, hemo logrado recoger todos los detalles del crimen que damos á continuación.

ANTECEDENTES

Carlos Reyes, de nacionalidad oriental, de 22 años de edad, estado soltero, y peón del saladero «Dénis», era un muchacho á simple vista simpático y querido de sus superiores, por su buen carácter y dedicación al trabajo.

En uno de los tantos bailes que suelen darse en los alrededores del Cerro, conoció á la mujer Ramona Alvarez, oriental, de 23 á 24 años, de la cual se enamoró perdidamente.

Las relaciones entre ambos duraron algunos meses, sin que ninguna nube viniera á enturbiar aquella dicha que ambos creían eterna.

Pero todo termina en esta vida, y un día llegó al Cerro un tal Ambrosio Giménez, entrerriano, de 26 años de edad, soltero, que procedente del Brasil venía con objeto de buscar trabajo en alguno de los saladeros.

Como Reyes conoció á Ramona y tuvo el capricho de que aquella mujer abandonara á su amante y se fuera con él, cosa que después de algunos días logró realizar á causa de que Ramona se había aburrido yá de Carlos.

No se conformó éste con la resolución de su amante y le rogó que volviera á su lado; pero fueron inútiles todas sus súplicas. La dama resolvió atender los galanteos del «forastero».

ANTES DEL CRIMEN

Las cosas siguieron así hasta ayer. En las primeras horas de la tarde Ramón se encontró con su ex-amada.

—¿No volverás conmigo? Preguntó él.

—No puedo. Lo quiero á Ambrosio.

—Mira que es hombre malo...

—Qué sabes vós...

—¿Es cierto que estás de baile esta noche?...

—Sí.

—Irás con él.

—Así pienso.

—Pués yo también iré...

—No podrás entrar...

—Entraré...

Se cortó aquí el diálogo. Cárlos se dirigió á su domicilio donde se acicaló con objeto de asistir al baile, saliendo de su domicilio á las 9.

LA FIESTA EN «LAS FLORES»

En el barrio que se denomina «Las Flores» casi esquina Vizcaya, existe un pequeño rancho de terrón y paja, el cual consta de pequeñas piezas divididas por un simple tabique.

En la primera, que medirá un metro y medio de ancho, por dos y medio de largo, está el «salón» de baile. Las paredes adornadas de pequeños cuadros baratos.—Una mesa en una esquina con una lámpara alimentada á petróleo, una pequeña cama y varias sillas. En ese pequeño espacio se realizaba el baile anoche. En la otra pieza habita el dueño de la vivienda, llamado Diolindio Ibarra.

Ambrosio Giménez era el que había alquilado el «salón» y organizado la fiesta.

A las 9 y treinta de la noche empezaron á caer las parejas, muy pocas por cierto, dado que el espacio no permitía gran cantidad.

LA NOTA ROJA

De pronto Ramona Alvarez, que se hallaba junto á la puerta del rancho, vió venir á la ex-amante de Reyes, y se lo hizo notar á Giménez.

—Mira que dijo hoy que entraría...

—No entrará...

—Veremos...

Entretanto Reyes, que tenía las buenas intenciones de pasar también un rato de fiesta, se acercaba á la casa.

Pocos pasos antes de llegar, lo interpeló Giménez.

—¿Lo han invitado?

—No.

—Vayáse, porqué aquí no se entra...

—¿Quien lo dice?

—Yo...

Lo que siguió después no se sabe. Giménez sacó una daga que mediría veinte centímetros, de dos filos y atropellando á su rival, le tiró una puñalada, que le hirió en el vientre, pero sin gravedad. Como Reyes se defendiera con los puños, Giménez le tiró otra puñalada, sepultándole el arma debajo de la tetilla izquierda, interesándole el corazón.

Reyes, anduvo varios pasos, hasta caer desplomado á pocos metros del costado izquierdo de la casa.

Al ver tendido á Reyes, que no había tenido ni tiempo de proferir un grito, el matador se dió á la fuga.

INTERVENCION DE LA POLICIA

En ese preciso momento, el agente de la seccional 24.a Filisbino Alfonzo, que se hallaba de facción en la esquina, viendo que había farra en el baile, pues los concurrentes gritaban á más no poder se dirigió rápidamente al sitio del hecho, en circunstancias que el matador fugaba en dirección á la calle Grecia.

Como viera que otro sujeto que había sido testigo de la escena, de nombre Benito Cerurdi, también venía huyendo, y como era el que tenía más cercano, lo persiguió, logrando capturarlo cuando se metía en el gallinero de una casa próxima al lugar del crimen.

A los pocos momentos concurría el comisario de aquella sección, señor Berruti, funcionario que ordenó fuera levantado el cuerpo y conducido á casa de un hermano de la víctima llamado Juan que se hallaba á poca distancia,—siendo después con la debida autorización del juez de instrucción, trasladado á su casa, donde pasó á reconocerlo el médico forense doctor Viacaba.

EN POS DEL CRIMINAL

Después de consumado el hecho Giménez, que abandonó el arma en el terreno, se dirigió á la calle Grecia logrando tomar un tranvía de «La Transatlántica» línea 16, en dirección al centro, en el cual iba el guarda núm. 96, llamado Pedro Fernández.

Como la policía seccional no pudiera hacer nada solicitó los servicios de la Policía de Investigaciones, poniéndose el personal en pocos instantes en movimiento, y teniéndose esperanzas que no tardo en caer, dado que no conoce la ciudad.

Este, según informes, que hemos podido recoger, es un individuo de no muy recomendables antecedentes y en los pocos días que se encontraba en la Villa del Cerro, se había captado las antipatías de casi todo el vecindario.

A las doce de la noche se lo vió á Giménez en la calle Guaraní.

La policía vigila una casa de la calle Recinto, donde vive un amigo del matador.

LA TAREA JUDICIAL

Desde los primeros momentos el doctor Constancio Bocage, juez de instrucción de 2.o turno, inició el sumario de práctica, haciendo prestar declaración á los testigos del hecho.

LA AUTOPSIA

Por orden del doctor Bocage, hoy le será practicada en el Cementerio de La Teja, la autopsi al cadáver de Reyes, por los doctores Viacaba y Felipone.

HECHO DE SANGRE

Una puñalada en el brazo izquierdo

En el muelle Maciel se encontraban ayer Rómulo Marguiero y Miguel Carriffo, ambos pertenecientes á una de las pandillas de la Aduana.

Parece que se suscitó entre Miguel y Rómulo una discusión por cuestiones del oficio. Carriffo le manifestó á su compañero que él no podía darlo explicaciones de ningún género, cosa que exasperó á Rómulo. Después de decirle una cantidad de epítetos groseros, desenvainó un cuchillo y le tiró una puñalada en dirección al corazón.

El agredido logró con agilidad desviar el arma, pero no pudo impedir ser herido en el brazo izquierdo. El heridor fué detenido por la policía de la Aduana y remitido á la Cárcel Central á disposición del juez de instrucción de turno.

Al herido lo reconoció el médico forense doctor Galeano.

EN EL HOSPITAL VILARDEBÓ

FUGA DE UN DEMENTE

Ayer los guardianes del Hospital Vilardebó estaban en un estado nervioso, que amenazaba á los asilados.

¿La causa?

La fuga de uno de los insanos llamado Beltrán Arralde, el cual vestido con el uniforme del establecimiento se había ido.—tan campante, —por esas calles de Dios.

No se sabe como Beltran se las pudo guillar. Recién á las cinco y treinta de la tarde se supo su desaparición. Se dió aviso de lo ocurrido á la policía, la cual se preocupa actualmente para lograr dar con el paradero del prófugo.

Arralde es oriental, de 27 años de edad y hacía algunos meses que se encontraba recluido en el referido Hospital.

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

MENOR ARROLLADO POR UNA JARDINERA

Al intentar cruzar ayer de mañana el menor de dos años de edad Pedro García, la calle San Salvador, á la altura de Joaquín Requena tuvo la mala suerte de ser arrollado por una jardinera que conducía José Sánchez, domiciliado en la calle Isla de Flores 410,—pasándole una de las ruedas del vehículo por el pié derecho, lesionándoselo de consideración.

Después de ser curado por el doctor Galeano, pasó en asistencia á su domicilio, situado en la calle San Salvador 168.

El conductor del vehículo fué detenido por la policía de la 7.a sección y será remitido á la Cárcel Central.

EL AHOGADO POLITE

INDAGACIONES

La policía de Investigaciones realizó ayer varias indagaciones para tratar de aclarar si la muerte del vendedor ambulante Nicolás Polite, aparecido ahogado ayer en el mar, frente á la Avenida de La Paz, era debida á algún crimen, ó si existía el suicidio.

Las sospechas partían de una herida contusa que presentaba en la frente.

De todas las averiguaciones practicadas se viene á deducir que no ha existido crimen,—sino suicidio como nosotros manifestamos.

El doctor Galeano que lo reconoció dice que la herida que presenta, debe habérsela hecho Polite con alguna piedra con la cual chocó en el momento de caer en el mar.

JACARANDÁ

Este tipo, célebre por sus continuos escándalos y agresiones, que ha tenido la virtud de llevar siempre consigo un grueso bastón, semejante al de «Pepe el Tranquilo» y que se dice llamar Pedro Silva, fué detenido de nuevo ayer por las autoridades de la 1.a sección.—en las circunstancias siguientes:

Transitaba la menor Juana Méndez por la calle Cerrito, cuando al llegar á la altura de Juan Lindolfo Cuestas, le salió al encuentro el moreno de la referencia, el cual con siniestras intenciones agredió á la niña.

A los gritos desesperados de Juana, acudió un agente de la 1.a que logró dominar á «Jacarandá», conduciéndolo á la oficina de la calle 25 de Mayo, de donde pasó momentos más tarde á la Cárcel Central.

A SIETE PUNTOS

En un tranvía de «La Transatlántica» recorrido 16.—Hora 4 y 20 p. m.

—Guarda!

—¿Señor?

—Mire ese pasajero, desde hace un cuarto de hora, está escupiendo como un guanaco...

Se levantó el «interesado».

—¿Y quien le dá vela en el entierro?

—La higiene ¿entiende?

No sea zopenco...

—¿Zopenco!—¿Zopenco yo?

Y sin más ni más Avelino Dell y Agustín Pino, se trenzaron.

Un agente de la 19.a los separó.

Dell presenta varios rasguños en la cara y su contrario una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.—Ambos en la tipa.

OTRAS NOTICIAS

HURTO DE UN TRAJE—CAPTURA DEL RASPA

El dueño del hotel «Plaza Bianchi», situado en la calle Muelle Viejo 28, llamado Enio Vigiale, denunció á la policía que se le había sustraido un traje nuevo que avalúa en la cantidad de ps. 30. Después de practicadas las diligencias, la policía de Investigaciones logró aprehender al ratero, que resultó ser el menor Arturo Ruiz, el cual tenía la sangre fría de llevarlo puesto.

Pasó á la Jefatura Política.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la fábrica de cepillos situada en la calle Uruguay 842, propiedad de los señores Laiseberro H.nos, trabajaba ayer el operario Avelino Manchal, domiciliado en Uruguay 88, subiendo con una cadena un trozo de madera, cuando éste le cayó en la cabeza, haciéndole perder por varios instantes el conocimiento.—Después de reconocido por el médico forense doctor Vitale, pasó para su curación, al Hospital Maciel.

LA ETERNA EPIDEMIA

Chocaron ayer en la esquina de Mercedes y Gaboto el vagón de «La Comercial» conducido por el motorista Luis Benincasa y el carro propiedad de Antonio Fernández.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos.

—Intervino la 5.a.

INSANO

Las autoridades de la 6.a sección remitieron ayer al patio jefatural al individuo José Scaramelli, para ser trasladado al Hospital Vilardebó, por tener las facultades mentales alteradas.

Lo reconoció el doctor Vitale.

HALLAZGOS

El cronista policial de «El Telégrafo Marítimo» señor Elzear S. Giuffra, hizo entrega en la Jefatura Política, de una cartera, hallada en la vía pública y que contiene varios documentos.

—Fueron encontradas también, una bolsa y una llave inglesa.

A disposición de quienes justifiquen ser sus propietarios, se encuentran en el departamento de policía.

RIÑA CON CONSECUENCIAS

Donato y Salvador Carballo son hermanos; pero no se respetan.

Ayer por una causa nimia se trabaron en pelea en circunstancias que se encontraban en su domicilio de la calle Municipio 123.

De la riña resultó el primero contusionado en la rodilla izquierda y el 2.o en la cabeza y en el labio inferior.

Lo reconoció el médico forense doctor Galeano.—Intervino la 8.a sección.

Juana Etchebehere de Sallaberry

(Q. E. P. D.)

Falleció confortada con los Santos Sacramentos ayer 14 de Julio de 1911

María (ausente), Margarita S. de Sacarelo, Sor Gertrudis (ausente), Emilia S. de Aguerre, Sor María Luisa (ausente), Guillermo, Ester S. de Ferrés y Presbítero Luis Héctor, hijos; Bartolomé Sacarelo (ausente), hijo político; Pedro Etchebehere (ausente), hermano; nietos y demás deudos, invitan para el entierro que se efectuará hoy 15 á las 10 y 1/2 a. m.—Casa mortuoria: 18 de Julio núm. 662.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Servicio: Empresa Urta y Cía., 2053-1p.

Promulgación de leyes

Se pondrá el cúmplase hoy á las siguientes leyes, recientemente sancionadas por el Cuerpo Legislativo:

Ley sobre concursos ganaderos, propietarios ó arrendatarios de campos de pastoreo, á verificarse el 1.o de Enero de 1915, en los departamentos de la República; la que autoriza al Poder Ejecutivo para promover la inmigración al país bajo forma de anticipos de pasajes, y la construcción de un hotel de inmigrantes, y la que faculta al gobierno para acordar devolución de derechos de exportación á los fabricantes de sombreros.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Municipalidad ha resuelto llamar á licitación pública para practicar el pavimento de las calles Nueva Palmira entre Municipio y Cufré; Joaquín Requena entre Nueva Palmira y Hocquart; Cufré entre Nueva Palmira y General Pagola, y varias otras de la Aguada, cuya situación es conveniente mejorar. El intendente se preocupa, además, de pavimentar otras vías del Cordón y de las Tres Cruces que carecen de la mejora, y son calles pobladas y de regular tráfico.

—Se sometió á consideración de la Junta un asunto promovido por el doctor José R. Mendoza sobre apertura de un trozo de la calle Palmar.

—Los vecinos y propietarios de la Figurita se han presentado á la Municipalidad pidiendo se proceda á la pavimentación de tres calles que desembocan en la Avenida General Garibaldi.

—En la entrante semana quedará concluido el adoquinado en la calle Figueroa, en el trozo que media entre las de Nicaragua y Asunción.

DEL TURF

LAS ÚLTIMAS ADQUISICIONES

Damos á continuación algunos datos acerca del pedigrée de los animales que acaban de adquirir las ecuries uruguayas en Buenos Aires:

Braston por Grey Leg y Solvent en 2.600 pesos, al Stud Imperio.

Braston (1909) por Grey Leg y Solvent ganó el Brunton Juvenile Plate en Newcastle el 18 de Abril de 1911.—Es el primer producto de Solvent.

Solvent (1905) madre Braston es media hermana de Pictola, Phidon, Canadense, Spring Duke, Earls Seat, Jongleur, Hurry Up (todos ganadores de carreras).

Grey Leg (1891) padre de Braston es ganador de varias carreras y padre de numerosos ganadores entre otros de Goblet, Racing Cup, Bass Pock, Senseless, Temeraire, Rather Dangerous, Empress Josephine Foot Guard, Melbury, ets., etc. Sus productos han ganado carreras por valor de 33.181 £.

Reprieved por Mathilde y Duke of Westminster en 2.600 pesos, al Stud Escocés.

Mathilde (1905) madre de Reprieved fué vendido como potranca en 500 guineas.—Es media hermana de Shebeen (ganador de carreras) Park Keeper (ganador de carreras).

Duke of Westminster (1899) padre de Reprieved ganó el New Stakes de 1732 £ en Ascot, el Richmond Stakes de 912 en Goodwood, el Rous Memorial Stakes de 920 £ en Ascot batiendo entre otros á Flotsam y Royal Lancer, etc.—También es padre de Duella, Dukes Sister, Scotch Duke, Sergeant at Arms, Flying Duke Grovenor Gardens, los cuales han ganado carreras por valor de £ 1845. Duke of Westminster fué vendido á los dos años en 22.050 £.

Retainer por Knight of Malta y Remindful en 1.100 pesos, al señor Andrés Folle.

Remindful (1902) madre de Retainer es ganador de varias carreras entre otras del Nursery Handicap en Lincoln, de Stockton Spring Handicap en Stockton, del Manor Handicap en Haydock Park, del Worcester Autumn Handicap en Worcester, Remindful tuvo su primer producto en 1908 siendo ganador en 1910.

Knight of Malta (1886) padre de Retainer nunca ha corrido pero es padre de muchos ganadores entre otros de Injunction, Maltine, Sancho Panza, Maid of Valetta, Cimb, Maltese Cross, Isterico, Star of Malta, Cut Capers, Stillingfleet, Dycloid, Langthorne, Noblemen, Jet, Malster, Night, Lowdine, Koul, Knights Pearl, etc., etc. Los proudctos de Knight of Malta han ganado en Inglaterra carreras por valor de 14.109 £.

Dolores por Arizona y Dolorus en 1.700 pesos, al Stud 18 de Julio.

Dolores entró una vez cuarta en el Alexander Park, en el cual tomaron parte doce caballos.

Dolorus (1904) madre de Dolores es media hermana de Lothair (ganador de varias carreras). Love Wisely (ganador del Goldeup de 2680 £ en Ascot, batiendo á Florizel II, Víctor Wild, Sir Visto, etc.—Del Jockey Club Stakes de 8667 £ batiendo á Velazquez Chelandry (madre de Neild Glow), etc. También en media hermana de Love Slave (ganador de carreras).

Arizona (1899) padre de Dolores es ganador de varias carreras en Francia y en Inglaterra. —Arizona también es padre de ganadores entre otros de Menwinnion (ganador en 1910 y vendido en 910 guineas) Chuddles (ganador del Newton Plate en Haydock Park el 5 de Mayo de 1911).

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LOS URUGUAYOS EN EL BRASIL

Nuevo triunfo

Recibimos ayer el telegrama que publicamos más abajo y que dá cuenta de un nuevo triunfo del cuadro «Combinados uruguayos» en su gira por el Brasil.

PELOTAS, 14—(5 y 45 p. m.—El cuadro «Combinados» uruguayo, jugó esta tarde un partido con un team de «Combinados» del Estado de Río Grande del Sur, triunfando por seis goals á cero. Los uruguayos fueron calurosamente aplaudidos.—Corresponsal».

A fin de anticipar la buena nueva, cumpliendo lo prometido fijamos en el acto, dicho telegrama en los pizarrones de EL SIGLO.

De la buena actuación de los elementos que componen el team uruguayo, debe tomar nota la Liga Uruguaya de Football y tener en cuenta para los futuros teams de combinados á los que con tanto acierto defienden sus colores. Creemos, sinceramente, que ese mismo cuadro ante adversarios más poderosos, haría buena figura. Como digno broche á su brillante actuación y para satisfacción de esos «sportmen» podría la Liga, organizar un match contra algún team de los que marchan á la cabeza del Campeonato, «Peñarol» por ejemplo y de esa manera tendríamos oportunidad de presenciar un hermoso match, entre dos aguerridos teams.

DE PASEO

Nacional y Bristol

Aprovechando la relache del calendario oficial, los teams del epígrafe realizarán una excursión por nuestra campaña.

Nacional dará mayor brillo, con su presencia, á las grandes fiestas que conmemorando el 18 de Julio, se realizarán en la ciudad del Salto. Igual cosa hará Bristol en San José. Les deseamos una buena cosecha de goals... y aplausos.

RACING F. C. Y UNIVERSAL F. C.

Debido á los meritorios esfuerzos del Universal F. C.; tendremos el domingo próximo ocasión de aplaudir á uno de los mejores cuadros de la Liga Argentina, Racing F. C., que actúa en primera división. El match, se realizará en Belvedere y pronosticamos, desde ya, una gran concurrencia. Esta temporada se ha caracterizado por el ausentismo de los cuadros argentinos y es por eso más simpática aún la determinación del Racing, de cruzar el charco, para llevar después, á sus lares, lo esperamos, grandes muestras de una fraternidad sportiva latente.

MARITIMAS

El cañonero "18 de Julio"

Con rumbo al Oeste salió anoche á las 8 el cañonero "18 de Julio".

Como es sabido este buque se dirige á la Meseta de Artigas con motivo de las fiestas que se celebrarán en dicho punto el día 18 del corriente.

El "Tiradentes"

Salió ayer con destino á Río Janeiro el crucero brasileño "Tiradentes".

Este buque entró la semana anterior á nuestro puerto procedente de la Asunción donde fué enviado de estación durante la revolución paraguaya.

Buques en refacción

La Capitanía del Puerto autorizó á los señores Antonio Lussich y Eduardo Cooper ó hijos para entrar al varadero á sufrir reparaciones á la lancha Núm. 100 y al vapor "Cagancha", respectivamente.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Roma, Guarany, de Buenos Aires, con 165 pasajeros; inglés Hyperia, alemán Heligland, inglés Annie, de Buenos Aires; Powerful, de La Paloma; inglés Honorius, de Glasgaw; Mighland, de Liverpool, con pasajeros; alemán Polenesia, de Valparaíso; inglés Oronsa, del Callao, con 15 pasajeros; brasilero Sirio, con 10 pasajeros de Río Janeiro; francés Cordillere, de Buenos Aires.

Salieron:

Dalmata, para Buenos Aires; Castells, para Baranqueras; Roma, con 80 pasajeros, para Buenos Aires, Guarany, con 82 pasajeros, para Buenos Aires, Asunción y escalas.

Veleros entrados:

Barca noruega Imaco, de New Port; cúter Sirena, del crucero; goleta Leona, de Soriano; queche Núm. 147, de La Paloma, María Unica, de Santa Lucía; Núm. 88, de La Paloma.

Salieron:

Paylebot argentino N. R. Trinidad, para Soriano; Villa del Salto, para Barranqueras.

Vapores en viaje

Regina Elena, italiano, salió el 13 de Génova, para el Río de la Plata, con 800 pasajeros, carga y correspondencia.

—Umbría, italiano, llegó ayer á Génova del Río de la Plata, sin novedad.

—Príncipe Umberto, en viaje de Génova, pasó ayer por Dakar.

—Zeelandia, holandés, en viaje de Amsterdan para Montevideo, pasó ayer por Río Janeiro.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Asunción y escalas:

Juan Ferrer, Pedro Lucca, Salomón Forca, Agustín Lesca, María C. de Castro, Pedro Peterzen, Ruperto Vivez, Antonio Brizuela, Guillermo Michaelson y señora, Carlos Aréchaga y señora, Ricardo y Augusto Quiroga, Alfredo Giavaro, Laura Arredondo, Bernardo Smit, Victorio Ibañez, Angel Massolini, José Lazo, Eugenio Gross, Emilio Landinelli.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Victoriano Fernández, 40 años, jornalero, oriental, con Antolina García, 37 años, oriental.

José García, 23 años, panadero, oriental, con Eusebia Ferrari, 20 años, oriental.

Lorenzo Bousse, 41 años, empleado, oriental, con Josefina Beltussi, 32 años, oriental.

José Corvetto, 25 años, empleado, oriental, con María Castros, 21 años, oriental.

Ramón Camaño, 25 años, jornalero, español, con Matilde Vilariño, 23 años, española.

Félix Dueña, 27 años, jornalero, oriental, con Toribia Méndez, 24 años, oriental.

Angel Viscardi (hijo), 24 años, comercio, oriental, con Rosa Caprile, 19 años, oriental.

Emilio Carpena, 35 años, marino, italiano, con Angela Nardini, 23 años, oriental.

Ernesto Pedro Bauzá, 26 años, comercio, oriental, con María Esperanza Rodríguez, 23 años, oriental.

Antonio Patiño, 25 años, jornalero, español, con Dominga López, 29 años, española.

José Dante Quartino, 24 años, empleado, oriental, con Angela Illich, 20 años, oriental.

Domingo Zolezzi, 34 años, empleado, oriental, con Aida aMrquillo, 25 años, oriental.

Luis Marone, 23 años, comercio, oriental, con Rosa María Taglialbué, 19 años, oriental.

Baldomero Rodríguez Camaño, 47 años, empleado, español, con Josefa Añon, 34 años, española.

Luis Acerenaz, 38 años, sastre, italiano, con Rosa Coccini, 31 años, oriental.

Ignacio Domínguez, 50 años, jornalero, oriental, con Elvira Estavillo, 35 años, oriental.

Lupercio Robs, 29 años, jornalero, oriental, con Petrona Aldacur, 19 años, oriental.

Estanislao de los Santos, 28 años, jornalero, oriental, con Máxima Gutiérrez, 27 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Un feto, Lavalleja 137; Catalina Lebrato, oriental, 32 años, soltera, Morales 126; Sofía Clavijo de Zunin, oriental, 22 años, casada, Hospital de Caridad; María Elena Vezzoso, oriental, 3 meses, Independencia 54; Nicolás Polito, italiano, 60 años, casado, Caiguá 56; Adán Antienez, brasilero, 54 años, casado, Manicomio Nacional; Catalina Gordillo, oriental, 3 meses, Avenida General Flores 106; Luis Bracco, oriental, 36 años, casado, Manicomio Nacional; Juana Etchebehere de Sallaberry, argentina, 78 años, viuda, 18 de Julio 662; Joaquín Mata de Miramontes, español, 62 años, casado, Orillas del Plata 831.

COMERCIO

Montevideo, Julio 14 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.25.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 37.300 para fin de mes . . . . . . 99.60 %

Banco Hipotecario

300 acciones para fin de Agosto	108.50 %
100 idem idem	108.60 »
300 para fin de mes	107.60 »
100 idem idem	107.60 »
300 idem idem	107.50 »
100 idem idem	107.50 »
100 idem idem	107.50 »
100 para fin de Agosto	108.50 »
100 idem idem	108.50 »
100 idem idem	108.50 »
100 idem idem	108.50 »
100 para fin de mes	107.60 »
100 para fin de Agosto	108.60 »
100 idem idem	108.50 »
100 para fin de mes	107.90 »
200 para fin de Agosto	109.00 »
100 para fin de mes	107.90 »
100 para fin de Agosto	109.30 »
100 idem idem	109.30 »
100 idem idem	109.30 »
100 idem idem	109.00 »
300 idem idem	109.00 »
100 idem idem	109.00 »
100 idem idem.	109.00 »
100 para fin de mes	108.30 »
300 idem idem	108.30 »
100 idem idem	108.30 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 14.100 para el 17	76.10 %
23.500 idem idem	76.10 »
23.500 idem idem	76.10 »
18.800 idem idem	76.10 »
23.500 para fin de mes	76.40 »
7.200 para mañana	76.20 »
14.100 para el 17	76.30 »
9.400 para fin de mes	76.50 »
23.500 para el 47	76.30 »

Empréstito de Conversión

$ 932 para mañana . . . . . . 99.00 %

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 10.000 para el 17	94.00 %
1.500 para mañana	93.80 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes	108.60 %
100 idem idem	108.50 »
100 idem idem	108.40 »
100 idem idem	108.50 »
100 para fin de Agosto	109.30 »
200 idem idem	109.30 »
100 para fin de mes	108.30 »
100 idem idem	108.40 »
100 idem idem	108.60 »
100 idem idem	108.60 »
100 para fin de Agosto	109.60 »
100 idem idem	109.60 »
100 para fin de mes	108.80 »
100 idem idem	108.90 »
100 idem idem	108.80 »
100 para fin de Agosto	110.00 »
100 para fin de mes	109.00 »
100 idem idem	109.20 »
100 idem idem	109.00 »
100 para fin de Agosto	110.00 »
100 idem idem	110.00 »
100 idem idem	109.90 »
100 para fin de mes	108.80 »
100 idem idem	108.80 »
100 para fin de Agosto	109.80 »
100 idem idem	109.60 »
100 para fin de mes	108.50 »
50 idem idem	108.30 »
100 idem idem	108.20 »
100 para fin de Agosto	109.20 »
100 idem idem	109.20 »
100 para fin de mes	108.50 »
100 para fin de Agosto	109.20 »
100 para fin de mes	108.50 »
500 idem idem	108.30 »
100 idem idem	108.50 »
100 idem idem	108.50 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 13		DIA 14	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	76.50
» »	mañana.	76.30	mañana.	76.30
» »	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
E. de Conversión	contado.	99.—	contado.	—
» »	mañana.	99.—	mañana.	99.—
» »	fin mes.	99.—	fin mes.	99.—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» » D	fin mes.	—	fin mes.	—
» » E	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin Ag'to	—	fin mes.	—
» » F	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» » G	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» » H	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» » I	mañana.	94.—	mañana.	—
» » »	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » J	mañana.	—	mañana.	93.80
» » »	fin mes.	—	fin mes.	—
» » »	contado.	—	contado.	—
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	106.80	fin mes.	108.80
» »	fin Ag'to	107.—	fin Ag'to	109.20
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes	—	fin mes.	—
Deuda Amort'ble	contado.	—	contado.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléct.	mañana.	98.—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO á 90 d/vista	COMERCIAL á 90 días vista
Londres	51 á 51 1/8	51 1/4 á 51 7/16	51 13/32
Francia	5.365 á 5.385	5.40 á 5.42	5.45
Alemania	4.345 á 4.35	4.38 á 4.385	4.40
Amberes	5.37 á 5.40	5.405 á 5.435	5.45 1/4
Génova	5.375 á 5.40	—	—
España	5.77 á 5.81	—	—
Brasil	149$25	—	150$25
B. Aires	[illegible]	—	[illegible]
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . . . . 6 1/2 á 7 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 75.o trimestre término 1.o de Agosto de 1911	$ 1.637.753 45
Entreg. en Mayo	$ 925.511 26
Entreg. en Junio	» 153.861 56
Entreg. el 13 de Julio	$ 322.214 48
Idem el día 14	» 15.936 50
Total	$ 338.850 98

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Abril de 1911	$ 1.171.866 24
Entreg. en Mayo	$ 492.433 13
Entreg. en Junio	» 284.726 15
Entreg. el 13 de Julio	$ 171.321 03
Idem el día 14	» 8.409 47
Total	$ 180.730 50

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Abril de 1911	$ 236.041 23
Entreg. en Mayo	$ 112.849 21
Entreg. en Junio	» 65.242 77
Entreg. el 13 de Julio	$ 39.487 31
Idem el día 14	» 1.947 79
Total	$ 41.435 10

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno en el barrio José Pedro Ramírez, frente á la calle Haedo entre las de Pereira y Diego Lamas, 300 m. en 3066 ps. 63.

—Solar con edificio en la calle Estanzuela entre Defensa y Municipio, 327 m. en 6000 ps.

—Terreno en Villa Colón 795 m. en 1431 ps.

—Solar en la calle Magallanes entre Nicaragua y Lima, 548 m. en 5700 ps.

—Casa en la calle de Salto, manzana núm. 302, 206 m. en 2.000 ps.

—Fincas de alto en la esquina de las calles Canelones y Salto, 265 m. en 20.000 ps.

—Campo en la 7.a seccion de Canelones 183 h. 2907 m. en 32.345 ps.

—Casa en el pueblo Victoria, frente á la calle de Bella Vista, 221 m. en 1050 ps.

—Finca en la calle Brandzen núm. 76, 8 m. 50, 11 m. 32 en 3850 ps.

—Casa en la calle Miguelete (Retiro) 149 m. en 4.300 ps.

—Casa en la calle Recinto entre las de Maciel y Cuestas 600 m. 7350 ps.

—Casa en el barrio de Los Obreros, calle Roux, 294 m. en 1400 ps.

—Solar edificado en el barrio del Banco Popular, jurisdiccion de los Pocitos, 400 m. en 3030 ps.

—Terreno y construcciones en Punta Brava, frente al Camino Echevarría, 1718 m. en 10.563 ps. 75.

—Solar con edificio en Villa Colón, frente á la Avenida Lezica, 1475 m. en 7000 ps.

—Terreno en la calle Martinelli, Paso de las Duranas, 63 m. en 1750 ps.

—Solar del barrio Nueva España, frente á la calle Prim, 204 m. en 555 ps.

—Solar en la calle Prim, barrio Nueva España, 204 m. en 555 ps.

—Manzana del pueblo Santa Lucía 7378 m. en 800 ps.

—Casa en la calle Cuñapirú núm. 109, 8/7 m. en 7500 ps.

—Casa en la Unión, calle 18 de Julio, 7 m. 30 por 64 m. 425 en 3500 ps.

—Terreno en la Avenida Garibaldi, manzana núm. 1156, 2410 m. en 1272 ps.

Registro de hipotecas

1.a SECCIÓN

CAPITAL		INTERESES	
$ 2.800	al	7	o/o anual
» 700	»	6	»
» 8.000	»	6	»
» 5.650	»	4	»
» 700	»	1	mensual
» 400	»	2.80	»
» 250	»	1	»
» 2.300	»	15.40	»
» 10.000			en cuenta cor'te
» 4.000			»
» 3.500			»
» 2.284 20			acumulados
» 800			»
» 500			no expresa interés

SEGUNDA SECCION

$ 20.000	al 7	% anual
» 2.500	» 8	»
» 13.000	7	»
» 5.000	» 7 ½	»
» 2.600	8	»
» 800	» 12	»
» 4.000	8	»
» 2.000	» 7	»
» 10.000	» 9	»

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Casa, chacra y tres potreros en el camino Mendoza, 17.a seccion de Montevideo, 6 años en 50 ps. cada uno de los seis primeros meses y 60 ps. mensuales el resto.

2.a SECCION

Fracción de campo para ganadería y labranza situado en la 3.a seccion de Soriano 737 h. 88 a. 10 c. por 5 años 3 ps 30 anuales por cada fraccion de 73.78.81 destinadas á pastoreo y 4 ps. 30 anuales por cada fraccion de las destinadas á agricultura.

Compra-venta de negocios

José Marán—Vendió á don Pedro Morás su comercio en el ramo de zapatería, situada en la calle San José 118.

José Vila—Vendió á don Enrique Vidal su comercio en el ramo de almacen, situado en la calle Santa Fé núm. 99a.

Lopez y Feal—Vendieron á los señores Ramón Negreira y Filomena Facal su comercio, en el ramo de panadería, situado en la calle Vecinal núm. 92.

Antonio Gasire—Vendió á don Alberto Zelayes, su comercio en el ramo de almacen, situado en Las Chacras, costa del Arroyo Pintado, del departamento de Florida.

Juan A. Stratta—Vendió á don Juan García, su comercio en el ramo de carnicería, situado en Sayago.

Valentin Fernandez—Vendió á don Juan Fernandez y Lopez, su casa de comercio en el ramo de almacen situada en la calle Cerro Largo núm. 81.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Julio 14 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Banco Galicia, 144.
Acciones «The Catalinas», 12.10.
Fusionados, 50.50.
Cédula Argentina, 99.30.
2.a Serie, 92.50.
5 o/o, 97.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 14 — Cédulas Nacionales K, 100.
Id id L, 101.80.
Pavimentación de Mendoza, 89.50.
Crédito Argentino, 96.50.
Pavimentación Municipal, 91.20.
Bonos Hip. de la Prov. de B. Aires, 97.
Banco del Comercio, 24.40.
Sociedad Argent. de Edific., 169.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 196.205.688.00
Entradas	900.00
Total	$ 196.206.588.00
Salidas	10.767.00
Existencia en caja	$ 196.195.821.00

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/8
» Francia	5.06 3/4
» Alemania	4.11
» Bélgica	5.095
» Italia	5.06 vista
» España	5.44 »
» Rio Janeiro	15$075 »

Cotización de un nuevo título Hipotecario — Bonos del Banco de la Provincia.

El miércoles de la presente semana, se efectuó en la Bolsa de Buenos Aires la primera venta de los nuevos bonos hipotecarios emitidos por el Banco de la Provincia. Estos bonos, cuyo valor nominal es de cien pesos, se cotizaron á 97 pesos; son en su régimen y condiciones, igual á las cédulas hipotecarias. Las garantías de este nuevo papel están afianzadas por disposiciones legales. La concesión de los préstamos hipotecarios está confiada exclusivamente al directorio del Banco de la Provincia.

Los préstamos no pueden realizarse sobre bienes que no produzcan renta cierta y duradera, ni pueden exceder del cincuenta por liento del valor de su tasación. Por otra parte, la sección hipotecar'a del Banco, tal como su nombre lo indica, no es una institución autónoma, quedando por consiguiente vinculados los bonos á la responsabilidad y prestigio del establecimiento que los emite.

Los préstamos hipotecarios los realiza el Banco exclusivamente sobre las propiedades y campos de la provincia de Buenos Aires.

Banco de la Nación Argentina

Balance de la casa central y sucursales en 30 de Junio de 1911:

ACTIVO		ORO M/N
Corresponsal en el exterior	$ 20.202.043.71	
Adelantos en cuenta corriente, cuentas especiales y cauciones	» 1.170.679.03	$ 50.789.752.97
Letras á recibir	» 1.300.00	» 3.001.703.24
Créditos á cobrar		» 1.068.356.42
Documentos descontados	» 452.263.14	» 303.538.661.42
Deudores en gestión	» 12.893.81	» 4.899.093.02
Inmuebles	»	» 16.109.288.23
Cédulas hipotecarias nacionales serie A	» 1.937.650.00	
Fondos públicos nacionales, ley 4973		» 1.262.792.00
Muebles y útiles		» 1.798.653.51
Intereses		» 1.902.116.94
Gastos generales		» 3.424.347.83
Id Judiciales		» 37.350.41
Conversión		» 31.848.225.92
Caja	» 34.739.953.55	» 121.562.660.20
	$ 58.536.093.30	$ 541.322.906.26
PASIVO		
Capital		$ 117.179.609.24
F. de reserva	$ 9.801.171.20	
Fondo de previsión		» 1.000.000.00
Fondo de conversión ley 3871	» 30.000.000.00	
Conversión	» 14.012.397.67	
Depósitos á la vista y plazo fijo	» 4.357.329.02	» 356.069.718.14
D. judiciales	» 245.201.75	» 41.914.875.53
Banco Nacional en liquidación		» 596 531.64
Comisiones, intereses y descuentos	» 104.999.30	» 15.217.860.73
G. y pérdidas		» 205 177.09
Sucursales y operaciones pendientes	» 11.694.26	» 9.139.733.89
	$ 58.536.093.30	$ 541.322.906.26

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Dice una comunicación telegráfica de Londres, que son abundantes actualmente las existencias en aquel mercado monetario que no encuentra prácticamente colocación en forma de préstamos. El tipo del descuento particular bajó durante el día.

En el Stock Exchange hubo animación. Los ferrocarriles británicos estuvieron firmes. Los ferrocarriles argentinos subieron por efecto de las informaciones acerca del tráfico.

En la acción de títulos extranjeros hubo buena demanda de títulos peruanos, procedente de la Bolsa de París. También hubo compradores para los títulos brasileños y chilenos y oferta de venezolanos, uruguayos y colombianos.

La emisión del empréstito persa no ha sido recibida con mucho entusiasmo en este mercado.

Reina actividad en la sección de acciones gomeras.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos

LONDRES, 14.— Los consolidados británicos de 2 1|2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 78 9|16 por ciento al contado, y á 78 5|8 por ciento á plazos, sin el cupón.

Consolidados alemanes

BERLIN, 14.— Los consolidados alemanes de 2 1|2 por ciento fueron cotizados en esta Bolsa al tipo de 93.80 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 83.75.

Renta italiana

ROMA, 14.— Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 102.80 por ciento, sin el cupón.

Saladeriles

El establecimiento «La Caballada» vendió 1500 cueros de vaca, bajo sal, á ps. 25 318.

Cueros de frigorífico

Comunican d Buenos Aires que del frigorífico «La Blanca», se vendieron 5000 cueros de novillo de 28 kilos, bajo sal, á ps. 31.50, oro argentino, equivalentes á ps. 29.38 uruguayos.

Dirección General de Correos y Telégrafos

Hora de cierre de balijas por la Oficina de Expedición

VIAS TERRESTRES

Itinerario de invierno, á regir desde el 15 de Abril de 1911, hasta nuevo aviso:

Línea á Barra de Santa Lucía: Todos los días 9 a. m., 3 p. m.—Libertad: los lunes, miércoles, jueves y sábados, 9 a. m.

Línea á San José: todos los días á las 9 a. m. y 4 p. m.—La Paz (C. P.) Valdense y Ecilda Paullier; martes y viernes 4 p. m.—Rosario y Helvecia: viernes á las 4 p. m.

Línea á San Ramón: todos los días á las 8 p. m.

Línea á Pando: todos los días 4 p. m.—Mosquitos y Pueblo Solís: todos los días 4 p. m.

Línea á Minas: todos los días 11 p. m.—Aiguá, los días 3, 6, 9, 13, 19, 23, 26 y 28 á las 11 p. m.—Pueblo Solís: lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 11 p. m.

Línea á Maldonado: todos los días á las 9 a. m.—Rocha, Chuy y Castillos: todos los días 9 a. m.

Línea á José Batlle y Ordóñez: martes, viernes y domingos, 11 p. m.—Sarandí del Yí: los días martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Batlle y Ordóñez á Retamoza y Villa María Albina, Zapicán, Pirarajá, Lascano, Treinta y Tres y Vergara: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea á Melo: Lunes, miércoles y viernes, 7 p. m.—Illescas, Mansavillagra y Cerro Colorado, Reboledo, Casupá, Fray Marcos, Chamizo, San Ramón, Tala, Castellanos, Cazot, Santa Rosa y Sauce lunes y miércoles, á las 7 p. m.

Línea á Mercedes: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Mal Abrigo á Juan Lacaze: martes y jueves, 11 p. m.

Línea á Colonia: lunes, miércoles y sábados, 11 p. m.

Línea á Paso de los Toros: todos los días, 11 p. m.—Pueblo del Carmen, (por Sarandí Grande): miércoles y domingos, 11 p. m.—Pueblo del Carmen: los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28, 11 p. m.

Línea á Rivera, Salto, Norte y N. Oeste y Parish, Molles, Villasboas, Yí, Durazno, Goñi, Puntas de Maciel, Sarandí Grande y La Cruz, los días martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

Línea de Paso de los Toros á Rivera: martes, jueves y sábados, á las 11 p. m.

Línea de Algorta á Fray Bentos: martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

ALCANCE

A Colonia: martes, jueves y domingos, 8.45 a. m.

LITORAL

Paysandú, Fray Bentos, Nuevo Berlín, Mercedes, Soriano, Dolores, Palmira y Carmelo, los días lunes, miércoles y sábados, 5.15 p. m. —Fray Bentos, Nuevo Berlín: Palmira y Carmelo, los días viernes, á las 5.15 p. m.—Colonia, Carmelo, Conchillas y Martín Chico, los días martes, jueves y sábados; 5.15 p. m.

ALCANCES

Para los puertos indicados, los mismos días, á las 9 p. m.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

Día:
» 15 Policarp, inglés, de Pará y escalas.
» 15 Speranza, italiano, de Génova.
» 15 Entre Ríos, alemán, de Hamburgo.
» 15 Drittanny, inglés, de Liverpool.
» 15 Comeric, inglés, de Nueva York.
» 15 B. Baeyens, belga, de Amberes.
» 15 Aquitaine, francés, de Marsella.
» 15 Kelvinhead, inglés, de Nueva York.
» 15 Polynesia, alemán, de Pacífico.
» 15 Voltaire, inglés, de Nueva York.
» 15 Amazon, inglés, de Southampton.
» 15 Evesham, inglés, de Amberes.
» 16 Harmodius, inglés, de Liverpool.
» 16 Orcoma, inglés, de Valparaíso.
» 17 Ré Vittorio, italiano, de Génova.
» 17 P. di Udine, italiano, de Génova.
» 17 Rhodopis, alemán, de Hamburgo.
» 18 Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
» 18 Amiral Ponty, francés, de Dunkerque.
» 18 Turakina, inglés, de Wellington.
» 18 Paparoa, inglés, de Wellington.
» 19 Cervantes, inglés, de Liverpool.
» 19 Barcelona, español, de Barcelona.
» 19 Sicilia, italiano, de Génova.
» 20 Algerie, francés, de Marsella.
» 21 Amazone, francés, de Burdeos.
» 21 Hollandia, holandés, de Amsterdam.
» 22 Industry, inglés, de Nueva York.
» 22 Oropesa, inglés, de Liverpool.
» 23 P. Satrústegui, español, de Barcelona.
» 23 Reg. d'Italia, italiano, de Génova.
» 25 Hesperides, inglés, de Liverpool.
» 25 Asturias, inglés, de Southampton.
» 28 Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
» 29 Toscana, italiano, de Génova.
» 29 Regina Elena, italiano, de Génova.
» 29 Thessalia, alemán, de Pacífico.
» 29 Oriana, inglés, de Callao.
» 31 Heluan, alemán, de Hamburgo.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN JULIO

Día:
» 15 Bologna, italiano, para Génova.
» 15 Hesione, inglés, para Liverpool.
» 15 Hellenes, inglés, para Cuba.
» 15 Bologna, italiano, para Génova.
» 15 Polynesia, alemán, para Hamburgo.
» 15 Cordillere, francés, para Lisboa.
» 16 Policarp, inglés, para Pernambuco.
» 16 Orcoma, inglés, para Lisboa.
» 17 Rhodopis, alemán, para Valparaíso.
» 17 Aquitaine, francés, para Marsella.
» 18 Paraná, francés, para Marsella.
» 18 Turakina, inglés, para Londres.
» 18 K. Wilhelm II, alemán para Hamburgo.
» 18 Quessant, francés, para Havre.
» 18 Paraná, francés, para Marsella (B. A.)
» 18 Paparoa, inglés, para Londres.
» 19 Bellgrano, inglés, para Liverpool.
» 22 Re Vittorio, italiano, para Génova.
» 22 Amazon, inglés, para Southampton.
» 22 Oropesa, inglés, para Callao.
» 25 Hyacinthus, inglés, para Amb. y Hamb.
» 26 P. di Udine, italiano, para Génova B. A.
» 28 Cap Vilano, alemán, para Hamburgo.
» 29 Thessalia, alemán, para Hamburgo.
» 29 Algerie, francés, para Marsella (B. A.)
» 29 Oriana, inglés, para Liverpool.
» 29 Amazone, francés, para Burdeos.
» 30 Hollandia, holandés, para Amsterdam.
» 30 Hermione, inglés, para Liverpool.
» 31 Heluan, alemán, para Pacífico.

RECLAMOS

Despacho de los Tribunales

Julio 14

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite: Una causa por himicidio, R. de Casación—Otra idem idem—Manuela Fernandez de Agarbado, R. de N.—Aurelio Alsina con Luis Mongrell—José Sienra y Carranza curador de los menores Parsons con Federico Magariños, R. de N.—Eduardo Nocey con el Fisco.

Interlocutorias: Guillermo Pereda con Manuel Alvez da Cuña.—Una causa por homicidio, R. de Casación.

Administrativo: Exposición del aspirante á Notariado D. Raúl Barbot—Emilio Dragomani en el recurso de Casación que ha interpuesto se presenta en queja contra un juez de la Capital. El Teniente Alcald del tercer distrito de la 12.a sección de Florida renuncia el cargo—El Ministerio de I. Pública comunica que los penados Gabino Baez, Cesar Navajas y Francisco Toranza han comparecido á la Jefatura Política de la Capital á los efectos del art. 47 del Código Penal.—Denuncia de D. Antonio W. Parsons.—D. Ramón H. Perez recurre en queja contra procedimientos del señor Juez L. Departamental de Maldonado.—El Exposición de D. Carlos Honton Aguiar.—El señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno eleva la Relación de las consignaciones judiciales practicadas en el mes ppdo.

Expedientes entrados—Administrativos ocho —En consulta seis—A estudio tres—Cuadernos de protocolo rubricados veinte—Relaciones quincenales treinta y dos—Legalizaciones dos —O. librados catorce.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martínez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—A. Volonté concor. preventivo extrajudicial—Inc. A. Bajo—Una en causa criminal por el delito de asaltamiento—Exhorto del J. L. de I. C. de B. Aires solicitando extradición—Tres en causas criminales por el delito de homicidio—J. M. Navarro contra D. P. de R. y Riuss, J. Pereira, M. C. M. P. de Pitracaprina y V. Pereira.

Interlocutorias—Test. S. J. de Buxareo—Inc. de la C. Eclesiástica—I. A. de Meneses y otros y V. de Grasas y C.a R. de Q.—A. de Carlos contra V. Santos y L. Durañona contra F. Segarra.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martínez y Piñeyro

Trámite—R. Tabares contra E. Amaro—Un sumario por el delito de heridas—Test. de J. M. Widmer inc. S. B. Rivoir—Un sumario por el delito de homicidio—S. y Diccianni contra A. A. y Vidal—Un sumario por contrabando—L. Tambasco contra la C. T. P. Steam.

Interlocutorias—Suc. de M. Ubal—Un sumario por homicidio.

Definitivas—F. Cabrera y C. Cáceres contra la E. del F. C. C. del Uruguay.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test. de J. Guadalupe—Sucs. de J. J. Laza y J. M. Laza—Suc. de G. Pacheco—Test. de P. Mutter—Suc. de C. P. de Godoy—Suc. de G. Moratorio y N. T. de Moratorio—Suc. de A. M. Carrea—Test. de A. M. Garacoechea—Inc. de P. G. Pozolo—J. L. D. de Porta—Suc. de J. E. Posterla—Suc. de J. Berselle—J. S. y Cabrera con T. B. Pereira—O. del J. de lo Civil de 2.o turno relativo á los autos sucs. de J. F. Perez—Sucs. de G. Parral y D. V. de Parral—Jorge A. Bausada con M. Levaggi—Apl. del J. L. Dtal. de Paysandú—C. R. Silva con la C. A. de T. E. La Transatlántica—Ant. rel. á la menor F. Melo—E. Z. Gonzalez con la suc. de J. Guadalupe—J. Rossetti con A. del Campo—Apl. de P. Bazzurro—D. Febbes con C. Costa—Apl. del J. L. Dtal. de Canelones—Sucs. de J. Odriozola y M. M. de Odriozola—A. G. Otero con la suc. de J. Herosa—Ant. rel. á la menor M. D. Mendez—J. L. Posterbo de Bonello—A. Vera por la menor L. Goday—O. del J. L. Dtal. de la Capital—Test. de A. Garavagno.

Interlocutorias—Test. de A. Hernando—Sc. de E. P. S. Diaz—Sc. de G. Amilivia, J. Ayestarán, J. J. y L. Amilivia—Suc. de A. C. de Valerio—La suc. de S. Gran y T. Fonlladosa con B. Rovira—La C. Obrera con la suc. de L. Herosa—J. Rottondo y C.a con los señores C. y Mañé—Conc. de A. Giovanetti inc. de J. Bonomi y C.a.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—E. Lozano—Suc. de V. D. y F. V. de Dragone y J. Dragone—Z. y Beramendi contra N. Sifredi—Suc. de F. A. Stabile—L. Santos contra T. M. de Amuedo—G. Terra—Suc. de C. G. y O. de Pereira—R. M. Alfaro—Suc. de J. L. de Maciel—Suc. de C. Peluffo de Vico, R. Martins y C.a contra J. Fraixanet y C.a y Martins y C.a contra J. Godino—Suc. de J. Reyes—E. Danrée—Suc. de J. Campanario—Ant. rel. á la menor M. Barreto—Test. de doña I. de Carvallido—Test. de C. de Carasco—Suc. de C. C. de Sollier—P. De Leon contra la suc. de V. Dragone—Suc. de J. Russo—E. Ariel contra la E. La Comercial—Sucs. de Q. C. de Hernandez de Espinosa—M. Aguerrebere de Morasca—Suc. de J. B. Parma—V. Tur contra la suc. de J. Miguez—Sucs. de E. Lecombe y M. Josefa ó J. R. de Leombre—Suc. de R. V. de Parma—Test. de General G. Castro—Suc. de A. Mata—Suc. de R. D. de Cabrera.

Interlocutorias—Suc. de D. Banchero—Sc. de D. Cosio.

Definitivas—Suc. de F. Bado—Sucs. de L. C. de Vierci y L. J. Vieci—Suc. de R. Tejeiro—R. Batista contra la S. Comercial de Montevideo—Sucs. de A. Cretinón y E. Vasellaud ó V. de Maifatto.

Andrés R. Chiolto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Rodriguez y C.a con la E. Comercial—B. de la República con J. R. Caruso—M. Martelli con M. Nicastro—E. Bengochea con J. Otero y C.a—R. Tabarez y C.a con S. A. Uruguaya—A. Gonzalez con F. Civitaie Martinez y Villarejo—Porley y C.a—J. Jubin con S. y Santiesteban—O. de R. Negro referente á R. P. de Comercio—Id de Rivera—E. F. Gonzalez y C.a con C. Aranaz.

Interlocutorias—E. Acquarone con R. y Patro—J. M. Sarez con Ache Hnos.

Definitivas—C. Tipoli concordato.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—T. Osores—R. Sicardi—F. Trenchi E. Cardonna—E. Gayos—C. Cabrera—A. Bonino—H. Ceballos—E. Ayona (hijo) solic. su inscripcion en el R. del E. Civil—C. Senetto con E. Iucca—P. S. Salaberry—Suc. S. Romano—J. Berrutti con S. Olivera (2)—L. A. Berty—E. Fernandez con E. Podestá—B. Gomez con B. J. Montaldo—C. Caccachi deduciendo ter. en autos seguidos por A. Rodriguez (hijo) con J. Valli—G. del Cerro con M. R. de Fernandez—M. I de Heguy con F. A. Bazterrica—C. S. de Berragain—J. Solari en A. Avelleyra—U. Penucho—I. Fernandez co La Transatlántica inc. por costas—M. Badino con la Municipalidad de Montevideo—M. G. de Zúñiga solicitando se le provea de un título á los menores Lneotle—V. Sobrino solicitando su inscripcion en el R. del E. Civil—J. M. Claret con S. R. Trull—P. de la Torre con P. Varela—S. Coelho de Brown solicitando la declaracion de ausencia de D. S. Brown—J. Fernandez Asien con C. B. de Bredan—A. Otorguez con P. Bourrebere—J. R. de Peyrano—M. Garce con J. Borrazás—M. B. Andain con I. Victoria—N. C. de Romano—P. Vota con A. Bello—M. Reinoso con D. De Martini—M. Z. de Urioste—Exhorto del J. L. Dtal. de Tacuarembó librado en los autos testamentarios de P. Loriente—P. Puig con I. Viature—Test. J. Tesada—D. Estival con O. Goñ—L. Sachetti—N. Albino con J. Marroig—Exhorto del J. L. Dtal. de la Colonia librado en los autos seguidos por J. M. Garat (hijo) con L. Dominguez—Exhorto del J. L. de lo Civil 3er. turno librado en los autos M. B. de Sarraga con J. E. Ferrero—G. Sanchez—E. Introzzi con M. Paculi.

Interlocutorias—A. Dodera con suc. P. Ansino—M. Jaureguiberry con L. D. Donato—Test. F. M. Balverde—A. y Storace con F. Sparello —T. di Agosto.

Definitivas—G. Lopez de Gabazzo—Suc. Rossi—V. Sicchi—V. D'Andrea—C. M. Crosa—J. E. Planté.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—J. A. Fontana denuncia—Fisco con F. Poiteria—C. N. de C. y B. Pública con D. Capello—Id id con R. Orellas y otros—R. B. de Peñafort denuncia.

Interlocutorias—Lassalle y C.a con J. E. Administrativa—C. Gonzalez denuncia—C. N. de C. y B. Pública con O. Brusco expropiacion (Punta Carreta).

Francisco Saez, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. A. S. C. de Quiles—Suc. P. Varela—Suc. R. J. Tojeiro—Suc. A. Pumar—Sucs. M. M. de Braga y sus hijos Aida y J. A. Braga—Suc. J. Firpo—Suc. T. B. de Aicardi—S. I. de S. Mutuos contra A. Volonté—Suc. A. M. de Perez—Suc. J. M. Esquibel—Suc. J. García—Suc. S. Podestá—Sucs. B. Deque y M. Petillon—M. Cesarea C de Velez contra B. P. de Silveira, F. C. de Rivanola y otros—A. Solari contra la suc. de P. Varela—V. Ferrer ciudadanía—M. Petrasita ciudadanía—C. O. de Olivera—A. Avelleyra con D. B. Artecona, queja—C. Uriarte pidiendo tutela de los menores Varela—Suc. P. Santana—Ant. rel. á la incap. de J. E. Pesce—G. Cambio con R. Tojeiro—Ant. rel. á la incap. de I. Castilla—J. Echeveste art. 115 del C. Civil—P. Archentogaray contra la suc. de S. Curbelo—F. Martinez, nombramiento de tutor—Tabacco y C.a y B. Amestoy contra la suc. de F. Sorroca—A. Boglio contra la suc. de F. Sorroca—Ema, Ida y S. Lincoln y Eladia Castro y Moratorio—J. C. Estol contra la suc. de J. Knat—M. Silva—F. Morató contra la sc. de C. Ricci, I. Municipal contra la suc. J. A. Tavolara—Sucs. A. Ramos, M. Ducos—E. Z. de Ramos—Ant. rela. á la incap. de A. Segrade—Conc. vol. de E. Argeles—Suc. M. Verdera.

Interlocutorias—Suc. J. Knat—N. Gonzalez información—E. y J. Rodriguez nombramiento de tutor.

Definitivas—O. del J. de lo Civil de 2.o turno referente á los autos test. de L. Olero—Filomena, J. y T. Mariani—B. Ferrejano ciudadanía.

Eloy G. Pereira, actuario.

Avisos nuevos

Manuel M. Macció

DE TERRENOS

En el pueblo de Rivera

Campos

En el mismo departamento

AL MEJOR POSTOR

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día dos de Agosto próximo, á las tres de la tarde, y en las puertas de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del Actuario y Alguacil del mismo Juzgado, de los bienes siguientes: PRIMERO: Los derechos á una fracción de campo ubicada en la segunda sección del departamento de Rivera y compuesta de cuarenta y cinco á cincuenta hectáreas más ó menos; y SEGUNDO: Los solares números dos de la manzana núm. 337; núm. 3 de la manzana 242; núms. 2, 7 y 8 de la manzana 267; núms. 3 y 4 de la manzana núm. 270; 6 y 8 de la manzana 272; número 7 de la manzana 273; y núms. 1, 5 y 7 de la manzana núm. 300 de la Villa de Rivera, con las construcciones y demás mejoras que contengan, compuesto cada uno de 42 metros 95 de largo por 21 metros 475 de ancho. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó núm. 128, á disposición de los interesados. Los gastos de escrituración y certificados, serán de cargo del comprador. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por los señores Palma y Senra contra los señores Andrés Chiesa y Servando Cuishau, por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Julio 13 de 1911.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

2052-Ag.2.

Luis Fráncis

JUDICIAL

De almacen

En la casa de remates

Calle Zabala núm. 160

Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o Turno, en los autos de Manuel Novo y Compañía con Francisco González.

EL LUNES 24 DE JULIO á la una de la tarde procederé á la venta de cantidad de artículos del expresado ramo, cuyo detalle consta por carteles.

Ventas á oro. Se dará seña. La entrega al día siguiente. 2051-Jl.24.

GENERALES

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público en general que la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay ha resuelto, á partir del 1.o de Setiembre de 1911 hasta nuevo aviso, recargar en un 13 % la proporción que actualmente percibe sobre los fletes de vagones con ganados vacunos y lanar que se despachan de la línea de Midland á las Estaciones del Central por ser los vagones de aquella Compañía de capacidad mayor de un 13 % que los de Central.

Montevideo, Junio 27 de 1911.

C. W. Bayne, Administrador General.

1832-jl. 23



Bebed Agua Salus



BANCOS

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE Y C.ia

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—346, San Martín, 348

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiendo cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados, anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiendo órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

3233pte. Juan M. Goriero, gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando al tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1656pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 630.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	[illegible]

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

190en30pte. Andrés Smith, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 8.237.572.04
» integrado	» 7.566.359.87
Fondo de reserva	» 701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA:

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

894pte. Jorge West, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 551 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 378

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito	$ 100.000.000.—
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911	» 98.835.399.79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	» 15.661.338.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Paris y Vigo.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guamini, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2364.

Correspensales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente	Sin interés
Depósitos á 30 días	1 ½ %
» » 60 días	2 ½ »
» » 90 días	3 ½ »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 ½ »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 ½ »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA:

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

636pte. PEDRO C. TOWERS, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219- 25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

1970pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5:000.000	
» Suscripto	» 3:000.000	
» Realizado	» 2:591.200	
Fondo de Reserva	$ 760.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 910.000

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista .... 1 % al año
A retirar 30 días de aviso ...... 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses ...... 3 » » »
Id id de 6 meses ...... 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos ...... 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses ...... 3 » » »
Id id de 6 meses ...... 4 » » »

COBRA — Anticipos en cuenta corriente ...... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en Paris

SUCURSALES—Bélgica y Amberes.—Brasil: Manaos. — República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso. —Agencia en Nueva York, Brasil y Manaos.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000
F'do de reserva	» 1.300.000 »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los paises siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual
» » » 3 meses fijos	3 » »
» » » 6 meses fijos	4 » »
» » » 12 meses fijos	4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 % anual
» » 6 meses fijos	4 » »
» » 12 meses fijos	4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

pte. Eduardo Richards, Gerente.





VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente-representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

..Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANA, ALTO PARANA, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969

ROSARIO DE SANTA FÉ

838-stb. 21

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

El vapor correo español

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá, el 2 de Agosto de 1911 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.

Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero

La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajeros en 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.

Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.60 oro

Precios de la 2.a clase, 2.a categoría

Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 148.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.

Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, martes y sábado á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, viernes y sábados.

LINEA A PUERTO MADRIAN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 15 de Julio de 1911 para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

AMAZONE

Comandante: Magnen.

Saldrá el 29 de Julio de 1911 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de « ida y vuelta ó ida solamente) tienen el « derecho de interrumpir su viaje en cual« quier puerto de escala y de continuar el « viaje por los paquetes de la Compañía ó por « cualquiera de la Royal Mail Steam Packet « C.o ó de la Pacific Steam Navigation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocurrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pm.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

FLORIANOPOLIS

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 13 de Julio.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

MERCEDES

Saldrá para Corumbá y escalas el 13 de Julio.

Informes Piedras núm. 162 pm.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORCOMA

A dos hélices—Capitán: T. E. Kite.

Saldrá el 16 de Julio de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORIANA

(A 2 hélices)—Capitán: R. FLETCHER.

Saldrá el 29 de Julio de 1911.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Las Palmas, (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 22 de Julio.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORITA

Comodoro: H. W. Hayes.

Saldrá el 6 de Agosto de 1911.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; Paris, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á Paris.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171 pm.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Amazon" Capt. Doughty Julio 22 | "Aragón" Capt. Farmer Ag'to 19
"Asturias" " Collins Ag'to 4 | "Araguaya" " Dagnall S'bre 2

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

941-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 1.o DE AGOSTO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1932-pm.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES	EL VAPOR FRANCES
PAMPA	**AQUITAINE**
Comandante: Goy.	Comandante: Morazzani.
Saldrá el 9 de Julio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.	Saldrá el 17 de Julio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Almería, Barcelona y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1183-pm.



REMATES

José B. Gomensoro

250 cajones hierro galvanizado

DE CANALETA PARA TECHOS

POR AVERIA

El remate tendrá lugar en la Dársena II, calle Juncal

EL MIERCOLES 19 del corriente Julio á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención del Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor "Horatius", de Liverpool.

EN LOTES A LA VISTA

Medidas surtidas del 6 al 12.

250 cajones hierro galvanizado de canaleta para techos, con avería.

La entrega al día siguiente.

Garantía el 30 por ciento. 2033-Jl.18.

José B. Gomensoro

DOS MAGNIFICOS AUTOMOVILES

"BENZ"

Con avería—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL JUEVES 20 de Julio, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, recientemente llegados por vapor "Elbe" procedente de Hamburgo.

Un precioso Landaulet 20.35 H. P. de la renombrada fábrica "Benz", que acaba de batir el record mundial.

Rica carrosería francesa, de gran lujo, tapizado, 4 asientos fijos y 2 móviles, faroles é iluminación interior á luz eléctrica, bocina, porta equipajes, faroles y demás accesorios.

Un espléndido torpedo Phaeton 25.45 H. P. de la misma acreditada fábrica. Coche rapidísimo especial para excursiones. Buena carrosería, tapiz marroquí, 4 asientos fijos y 2 movibles, faroles, bocina, porta equipajes y demás accesorios, dimensiones de las ruedas traseras 935 x 135, delanteras, 920 x 120.

La avería que tiene estos coches es puramente superficial y solamente en las carrocerías. Los motores están en perfecto estado, como podrán apreciarlo los interesados, pues los automóviles están en exhibición en mi salón de ventas, calle Piedras 115.

Venta al contado, en oro sellado.

Seña: 30 por ciento. 1951-j130.

José B. Gomensoro

Maquinaria moderna

Para fábrica de calzado, fábricas de tejidos de punto, tornerías, carpinterías, panaderías y otros ramos.

En mi salón de ventas, calle Piedras 115

EL JUEVES 20 de Julio, á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, por liquidación de factura, máquinas nuevas y otras con muy poco uso.

1 máquina para cortar suelas 270 cm.
3 id. á cilindros para planchar suelas.
1 sierra sin fin de 70 cm. de volante.
(Esta máquina se venderá con intervención del señor Agente de Seguros, por avería).
2 tornos sistema americano para tornerías.
2 máquinas para fabricar camisetas, varios números.
9 id. id. id medias id. id.
2 bancos de madera con trasmisiones y poleas.
1 prensa para medias.
Varios accesorios, poleas, correas de camello, trasmisiones, etc.
1 máquina sobadora, automática para pastas.
13 cojinetes con aceiteras automáticas.

Todas estas máquinas pueden trabajar á vapor, á electricidad ó á mano.

Están desde ya en exhibición en mi salón de ventas.

Seña: 30 ojo. 1994-Jl.20.

José B. Gomensoro

Del mobiliario extranjero perteneciente al señor ministro del Imperio Alemán

A. Schäffer

En la casa calle Piedras número 354, esquina Juan C. Gómez

EL LUNES 24 del corriente Julio, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura por ausentarse temporalmente del país.

Los ricos y valiosos muebles y objetos de familia que adornan dicha casa.

Un rico piano media cola de la acreditada marca Beschstein, buenos cortinados de puertas con galerías y útiles, alfombrados de tripe, juegos de salón y de salita, amueblados para dormitorios, espléndido comedor con grandes servicios de porcelana y cristalería para 12 y 36 cubiertos, artefactos de luz eléctrica en toda la casa, muebles de vestíbulo, cuarto de baño completo, cocina y útiles. Detalle por carteles.

Todos los muebles son extranjeros.

La casa puede visitarse el día antes hasta las 5 de la tarde.

Exijo seña en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará al día siguiente. 1987-Jl.22.

José B. Gomensoro

LA CASA BAJA

Calle Rivera núm. 58 entre Piedad y Minas—Venta por división de condominio. Con la base ridícula de 4500 pesos—10 metros 785 de frente x 42.95 metros de fondo — Situación de mucho porvenir—Rodeada de buenas avenidas y cerca del futuro Palacio de Gobierno.

EL DOMINGO 22 de Julio, á las 4 p. m., remataré con la base de 4500 pesos aforo de la Contribución Inmobiliaria por división de condominio.

Se compone de sala, escritorio, comedor, cinco dormitorios, despensa, tres piezas para servicio, cocina, algibe, letrina, 2 grandes patios, fondo con arboleda frutal.

Con empedrado, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gasto de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento. 1983-Jl.22.

José B. Gomensoro

De la gran casa baja

CALLE MIGUELETE N.o 328

Y 4 TERRENOS LINDEROS

Esquina Lima é Inca

VENTA EN LA MISMA

Por ausentarse su dueño para el campo

EL DOMINGO 30 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado.

Esta amplia casa con gran terreno y todas las comodidades. Se compone de sala, escritorio, comedor, ante comedor, tres dormitorios grandes, cuarto de baño con W. C., 2 cuartos altos, cuarto de plancha, despensa, cocina, letrina, zaguán con cancel, 2 patios grandes con baldosas de color, luz eléctrica, aguas corrientes, pozo manantial con molino, caño maestro, empedrado y arrimos á cobrar.

Escritorio y comedor con chimeneas inglesas, agua caliente para el baño.

Su construcción es nueva, con tirantería de fierro y materiales de primera, edificada por su dueño sin ninguna economía.

El terreno mide 476 metros 70. Los eléctricos 10 y 11 pasan por la esquina.

En seguida: 2 solares con frente al Norte, á la calle Lima, con grandes galpones de madera para cochera y caballeriza, con 166 metros y 171 metros cada uno.

Otro solar esquina, con 8 metros 59 de frente al Oeste á la calle Inca, por 14 metros 25 también de frente al Norte á la calle Lima. Area: 129 metros 62.

Otro solar lindero con el anterior, de 8 metros 59 por 14 metros 62 y 15 metros 05 de fondo. Area: 127 metros 59.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento.

Puede visitarse de tarde. 1990-Jl.30.

Santiago Garavagno

HOY

DE UN EXCEPCIONAL

LOTE DE TERRENO

GUARANI N.o 30

Entre Wáshington y Sarandí

Con 29 metros 633 milímetros al Oeste dando frente á la calle Guaraní, por 31 metros 783 de fondo al Este, encerrando una área perfectamente regular de 901 m|c., 8892 ctms.

EL 15 DE JULIO, á las 4 de la tarde, en el mismo terreno.

Llamo particularmente la atención sobre este magnífico lote que, por su ubicación y área se presta para múltiples destinos. Está situado á un paso de la futura Rambla Sud, una de las obras más colosales con que dentro de pronto contará Montevideo y á una cuadra del punto de arranque de la gran escollera Este del Puerto.

El terreno está ocupado por una caballeriza y cochería. Su hermoso frente, aproximadamente de 30 mts. y su fondo de 31, dan á este lote un carácter enteramente excepcional para el destino que actualmente tiene, así como para construir sobre él un amplio garage, levantar una casa de departamentos ó otra edificación cualquiera que produzca una renta pingüe y segura.

Está aforado para el pago de la contribución inmobiliaria en la suma de pesos 12.500 que se fija como base de venta.

Títulos buenos. Garantía el 10 ojo. Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Más informes, en mi escritorio Juncal núm. 109.

Teléfono La Uruguaya 1958, Central.

1881-Jl.15.

Santiago Garavagno

HOY

DE UN HERMOSO

LOTE DE TERRENO

CENTRAL

Calle 25 de Agosto

Entre Ituzaingo y Treinta y Tres

EL 15 de JULIO á las 3 de la tarde, en el mismo terreno.

Contiene una construcción antigua señalada con los números 271 al 275, ocupada por una herrería.

Mide 13 metros 62 centímetros al Norte, con frente á la calle 25 de Agosto, 14 metros 55 centímetros al Sud, 16.52 al Este y 16.49 al Oeste, encerrando una área de 231 m. c. 5.769 centímetros.

Su ubicación es inmejorable, desde el punto de vista de su valorización rápida y segura.

Inmediato al Puerto Comercial, dentro de una importante zona de movimiento que lo prestigia extraordinariamente.

Está aforado para el pago de la contribución en la suma de 7.000 pesos y no obstante ser bajo este aforo, se ha convenido en aceptarlo como base de venta.

Títulos buenos. Garantía, el 10 o|o del precio. Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Más informes, en mi escritorio, Juncal 109.

Teléfono La Uruguaya 1896, Central.

1882-Jl.15.

Victorica y Muiños

HOY

En nuestro patio Ibicuí núm. 255

EL SABADO 15 á las 2 p. m. Notable lote de Borregas importadas de la República Argentina, de las renombradas cabañas Las Acacias y Plommer.

50 borregas de Las Acacias.
20 borregas Plommer.

POR LIQUIDACION

12 carneros Caras Negras, de la Estancia "La Gloria"

EN SEGUIDA

1 coupé en buen estado, por ausentarse su dueño del país. Estará en nuestro local una hora antes del remate.

EL LUNES 17 á las 2 p. m.

Gran Feria Avícola.

400 aves de los más renombrados criaderos uruguayos, ingleses. Pavos, Patos.

1926-Jl.17.

Antonio S. Zorrilla

VENTA FORZOSA

¡En la gran Avenida Brasil!

¡Espléndido terreno con dos frentes!

Sobre esta valiosa arteria y sobre la calle República

Posición singular, de gran valor y especial preferencia

Rodeado de los más artísticos y costosos chalets, que ornamentan esta espléndida Avenida, tales como los del doctor Mora Magariños, Quincke, Preve y otros.

Area: 12 metros de frente á la Avenida Brasil, 9 metros 12 cts. sobre la calle República. Superficie: 495 metros 51 decímetros cuadrados.

EL DOMINGO 16 de Julio, á las 3 1|2 de la tarde, liquidaré al mejor postor, este magnífico terreno, muy apropiado por tener 2 frentes, para construir en él un hermoso chalet, con su entrada independiente para Garage y demás servicios.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación, 10 o|o en garantía.

Planos é informes, Misiones 214.

1871-Jl.16.

Antonio S. Zorrilla

En el centro del Cordón

LINDA FINCA DE BAJOS

Muy cómoda y muy bien situada

Calle Yaro núm. 61

Entre la Avenida 18 de Julio y Colonia

Al lado del Palacio de la Universidad Mayor, y ubicada en un centro de creciente valor.

Renta $ 540 anuales

Superficie: 7 metros 99 cts. de frente. Total: 224 metros 93 dec. cuadrados.

EL SABADO 22 de JULIO, á las 3 y 1|2 de la tarde. Venderé al mejor postor esta buena propiedad, con títulos garantidos y con las comodidades y mejoras siguientes: sala, 4 dormitorios, comedor, cocina, letrina, 2 grandes patios, algibe, aguas corrientes, instalación de gas, etc. Caño maestro, arrimos, vereda y pavimento pagos.

Puede visitarse todos los días á las 5 de la tarde.

Gastos de escrituración, certificados, etcétera, por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o en garantía.

Más informes en mi oficina Misiones número 214.

1985-Jl.22.

Antonio S. Zorrilla

2 hermosas barracas—Con casa de familia—Galpones, pesebres, etc.—Calle Municipio núms. 39 y 39a., entre Hocquard y Nueva Palmira.

Distante actualmente, 5 cuadras del eléctrico núm. 12, que corre por Justicia y á 20 metros por Nueva Palmira con la nueva línea proyectada por La Transatlántica al Boulevard Artigas.

Superficies bien regulares y proporcionadas—10 metros 50 cts. de frente c|u. con 393 metros 38 dc. y 396 metros 21 dc. cuadrados de superficie, respectivamente.

Renta: $ 420 anuales c|u. Pudiendo ser mejorada.

EL MARTES 18 de Julio (feriado) á las 3 y 1|2 de la tarde, en lotes por separado, al mejor postor, liquidaré estas 2 hermosas barracas con arrimos, vereda y pavimentos pagos.

Constan de las siguientes comodidades:

Municipio núm. 39—Al frente, casa de familia con 2 piezas, cocina, letrina, etc. portón de entrada, barraca empedrada, gran galpón, caballeriza con 10 pesebres, altillo con grandes comodidades para forrajes, pozo manantial, aguas corrientes, etcétera.

Municipio núm. 39a—Casa de familia, de 2 pisos, con tres grandes piezas, cocinas, letrina, corredor, etc., tirantería de fierro, portón de entrada, barraca empedrada, galpón, caballeriza con 6 pesebres, altillo para forrajes, etc., pozo manantial, aguas corrientes, etc.

Los títulos de estas propiedades, los garanto como de primer orden; los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta de los compradores, quienes oblarán en garantía, al firmar el boleto, el 10 por ciento.

Más informes en mi oficina, Misiones número 214.

1933-Jl.18.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 16 de Julio á las 2 de la tarde—En los Corrales de Emilio Cazalá, Arroyo Seco.

Importante remate de potros y yeguas, mestizos, de tiro pesado y liviano y mulas mestizas especiales, hijas de burro garañón importado y yeguas mestizas.

DETALLE

30 potros y yeguas mestizos especiales, del acreditado Establecimiento "El Mirador", del establecimiento del señor A. Carassale, Paysandú.

20 mulas mestizas especiales, hijas de burro garañón importado, del mismo Establecimiento.

8 potros mestizos, alta mestización, tiro pesado, gran alzada, palanqueados de cabresto, del Establecimiento "San Luis", Colonia.

NOTA—Estarán en exposición en dicho local el sábado 15 de 3 á 6 p. m.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

1984-Jl.16.

José L. Laugarou

EL VIERNES 21 de Julio, á las 2 de la tarde.—En mi "Tattersall", Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.—De Toros Hereford importados de Inglaterra, Caballos, Carneros y Ovejas Lincoln.

DETALLE

4 toros Hereford de 2 años de edad, importados de Inglaterra por los señores Hughes y Moore.

1 carnero Lincoln y 1 carnero cara negra, puros, 10 ovejas Lincoln puras con cría chica al pie, 10 ovejas Lincoln puras, servido por carnero Lincoln puro importado, 4 ovejas Lincoln puras de origen.

2 hermosas yeguas de trote adiestradas al tiro y servidas por el padrillo de carrera "Mirlo", 2 caballos zainos de tiro y de andar.

1 prensa enfardadora de alfalfa y pasto, americana, en perfecto estado (para fardos chicos de 50 kilos).

NOTA—Estará en exposición desde el día 18 en adelante.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

2002-Jl.21.

José L. Laugarou

EL LUNES 24 de Julio, á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, de una hermosa y valiosa chacra, 62 hectáreas, 2771 metros cuadrados ó sean 84... y 4.000...

En las puertas de Montevideo, en Toledo, límite de Montevideo, lindando con los arroyos Toledo y Meireles, muy próximo á la carretera de Maldonado, situación espléndida, el tranvía eléctrico de La Comercial que se inaugura el 15 de Julio y que va por dicha carretera, llegará dentro de muy poco tiempo hasta el puente de Toledo.

NOTA—Este campo tiene gravada una hipoteca de $ 13.000, con interés de 6 o|o anual, que vence en Marzo de 1913, y que el comprador puede tomar á su cargo.

Próximamente más detalles. Por más datos á mi escritorio Cerrito 102.

1876-Jl.24.

Juan Carlos Carve

Importantes remates—De chacras, casas y terrenos—En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo.

EL JUEVES 20 de Julio á las 2 de la tarde, remataré 5 hermosísimas chacras de 7 .... cada una, sitas en el pueblo Rodríguez, frente á la Estación del mismo nombre vía San José. Buenas aguadas y tierras fértiles.

ACTO CONTINUO

Tres bien construidas propiedades con frente á las calles Rodríguez y León Jude, en la parte más comercial del Pueblo Rodríguez. Siendo: una soberbia esquina para comercio y dos para familia, una de éstas recien concluída. Renta segura: pesos 102 mensuales.

4 solares contiguos, áreas muy proporcionadas.

Por condiciones de venta y demás antecedentes, soliciten planos é informes en mi escritorio, calle Treinta y Tres N.o 119.

1977-Jl.20.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Santiago Garavagno

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Dos máquinas de escribir "The Fox" y "Wellington", máquinas de coser, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, armas, libros, un microscopio, discos, cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el LUNES 24 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 25 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números:

89785	89885	90468	90700	90875	91271
91315	91316	91816	91827	91859	91879
91885	91888	91910	91913	91921	91922
91931	91940	91942	91946	91960	91964
91973	91978	91988	92021	92028	92032
92080	92083	92114	92139	92140	92156
91174	92177	92179	92180	92181	92186
92226	92234	92251	92254	92266	92290
92293	92299	92203	92316	92324	92325
92352	92371	92372	92382	92385	92386
92387	92406	92410	92412	92417	92441
92457	92477	92482	92503	92509	92527
92528	92547	92552	92564	92571	92586
92600	92601	92614	92615	92625	92676
92691	92707	92731	92735	92742	92743
92747	92748	92750	92754	92755	92783
92784	92785	92798	92800	92803	92804
92805	92828	92836	92839	92848	92867
92874	92879	92880	92883	92885	92886
92891	92895	92905	92937	92979	92983
92984	93007	93010	93011	93045	93058
93069	93079	93113	93176	93180	93194
93223	93241	93271	93293	93305	93306
93311	de muebles		12895	12896	12897
12898	12899	12900	12928	12940	12942
13007	13018	13023	13036	13040	13045
13049	13051	13055	13059	13080	13082
13083	13086	13093	13095	13101	13118
13119	13121	13122	13123	13124	13126
13130	13138	13139	13140	13154	13159
13164	13165	13168	13169	13177	13180
13191	13194	13195	13205	13209	

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

2027-Jl.24.

Centro de Ventas

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡Lindo solar á plazos!

EN LA CALLE SAN SALVADOR

Frente á la Escuela de Artes y Oficios entre Minas y Magallanes.

EN 60 MENSUALIDADES

Con dos líneas de eléctricos

EL DOMINGO 23 DE JULIO

A LAS 3 P. M.

Cerco, vereda y empedrado pagados

10 metros 74 de frente por 42 metros 95 de fondo, formando un área de 461 metros cuadrados, 28 c.

El mismo dia á las 4 p. m.

Dos magníficos solares

A plazos!

En la Avenida Canelones

Entre Blanes y Defensa

En 60 mensualidades

Cerco, vereda y adoquinado pagado.

Solar núm. 13—10 metros de frente por 46 metros 45 y 40 metros respectivamente de largo y 12 metros en la línea del fondo, formando un área de 425 metros cuadrados 60 c.

Solar núm. 14—10 metros 52 de frente por 31 metros 34 y 40 metros respectivamente de largo y 26 metros 55 en la línea del fondo.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174.

2042-Jl.23.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El 23 de Julio, á las 4 p. m

REMATARÁ UN

Hermoso Solar

EN LA

AVENIDA AGRACIADA

Esq. 19 DE ABRIL

¡¡AL CONTADO!!

Nada mejor situado ni de mayor porvenir

Area: 475 m. c.—17 metros 90 de frente á Agraciada por 19 metros 65 y 32 metros 95 de fondo respectivamente y 21 metros 80 en la línea del fondo.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. Sarandí 174.

2031-Jl.23.

Francisco Artigas

POR EL

Centro de Ventas

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A plazos! A plazos!

El Domingo 23 de Julio

A LAS 3 P. M.

De un lindo solar

En el Camino 8 de Octubre

Cerco, vereda y empedrado pagos.

Casi esquina Larrañaga

En 60 mensualidades

Area: 10 metros 30 de frente por 112 metros 67 de fondo, formando 1150 metros cuadrados 20.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174.

2043-Jl.23

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 16 á las 10 de la mañana

EN NUESTRO LOCAL:

RONDEAU 439, esquina LIMA

Remataremos por cuenta y orden de la Estancia "MARTIN CHICO" de don DIEGO WATSON BELL.

20 MAGNIFICOS

POTROS

DE TIRO PESADO Y LIVIANO

DE LA ACREDITADA MARCA

Llamamos la atención de los interesados sobre este lote de potros, lo mejor que entra á plaza, y en el cual hay animales verdaderamente notables.

SE PUEDEN VER EL SABADO

1931-ju.16.

Jaime Maeso

DE UNA CASA

Calle Orillas del Plata

Números 279, 281 y 283

Entre las de Piedad y Minas

Buena ubicación y gran frente

Sobre la citada calle Orillas del Plata.

Venta al mejor postor

EL MARTES 18 de Julio (día de fiesta), á las cuatro de la tarde, venderé esta buena propiedad con 15 metros 46 cts. de frente por 16 mts. 75 cts. de fondo, con aljibe, aguas corrientes, caño maestro y demás mejoras.

Llamo la atención sobre la importancia de su ubicación, y de su hermoso frente y pequeño fondo.

TITULOS BUENOS

Darán de seña 200 pesos. Por más informes, Plaza Independencia 79.

2048-Jl.18.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

Centro de Ventas

Del Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL DOMINGO 16 DE JULIO

A LAS 3 P. M.

A plazos!! A plazos!!

26 SOLARES

Boulevard Artigas, Avenida Canelones

Maldonado y Victoria

EMPEDRADO PAGOS

Lo más hermoso de la ciudad, altura ideal, posición soberbia, al lado del Parque Urbano

EN 60 MENSUALIDADES

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 154 ó á mi escritorio, Cerrito 280.

1982-Jl.16.

Horacio Trápani

JUDICIAL

Importante remate

De una excelente fracción de campo en

Mataojo Grande

6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de

866 hectáreas

EL 8 DE AGOSTO DE 1911

A las 3 p. m.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Primer Turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día ocho de Agosto entrante á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Rincón número sesenta y tres, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Horacio Trápani asistido del señor Actuario y Alguacil, de una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en Mataojo Grande, sexta sección judicial del departamento del Salto, compuesta según mensura practicada por el Agrimensor señor don Luis Soboredo en Junio de mil novecientos siete, de un área superficial de ochocientos sesenta y seis hectáreas; y lindan por el Este con campos de la sucesión de don Domingo Larralde, hasta llegar al campo de propiedad de don Nicolás Herrera y Clouzet, desde este punto y por el Norte de la fracción que se deslinda, una línea recta hacia el Oeste, de cuyo punto terminal, otra línea quebrada en dirección al Sud que lo separa del mismo señor Herrera y pasa la Cañada del Tigre, siguiendo después con dirección al Oeste hasta dicha cañada, la que forma el límite de esta fracción hasta encontrar la de Nicolás Pereira, la cual linda por el Oeste hasta el lado Sud por donde confina con la fracción de don José Montaner. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta como garantía de la misma á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del C. de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por Augusto Ponsolle contra Tomás Bentos Pereira. Ejecución de hipoteca. Montevideo Junio veintitres de mil novecientos once.—Domingo E. González, Actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifiestan en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63.

1793-Agt.8

Eduardo Zorrilla

HERMOSO CAMPO

En la 4.a sección del departamento de Treinta y Tres y á 5 leguas de la Estacion Tupambaé.

El día 19 de Julio

A LAS 2 DE LA TARDE EN PUNTO Y AL MEJOR POSTOR

¡En la Bolsa de Comercio!

272 hectáreas y 70 áreas, ubicadas en la 4.a sección del departamento de Treinta y Tres, y que linda por el Norte con campos de la sucesión de José de los Santos Fleytas y don Juan Iguini, por el Sur con don Carmelo Fleytas y don Quintín Fleytas, por el Este con Lauro Medina y Juan y Ramón González y por el Oeste con la sucesión Fleytas.

Está arrendado actualmente en $ 1.20 la unidad superficial, con contrato que termina el 1.o de Diciembre de 1913, pagaderos por semestres vencidos.

El contrato autoriza al arrendatario disponer de leña y madera solamente para el consumo del establecimiento y esto solamente de los montes naturales.

Campo alto, bueno para pastoreo y tiene algunas partes buenas también para agricultura. Alambrado y buenas aguadas.

Para más datos é informes, á mi escritorio, calle Misiones núm. 123, planos y carteles.

Títulos perfectos. El comprador depositará el 10 o|o en garantía de su compra, siendo de su exclusivo cargo los gastos de certificados y escrituración, etc., etc.

En Treinta y Tres, dirigirse á Miguel Klappenbach.

1867-Jl.19.

Eduardo Zorrilla

EXCELENTE

AREA de TIERRA

EN EL

Pueblo de Sarandí Grande

EL DIA 19 DE JULIO

A LAS 2 y 1|2 EN PUNTO DE LA TARDE

En la Bolsa de Comercio

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

67 HECTAREAS 0.775

COMPRADORES!!!! Las tierras de la República O. del Uruguay cada día aumentan de valor, por los cuatro puntos cardinales palmo á palmo, sus precios se elevan, siendo este el momento todavía para aprovechar, pensando en el incalculable valor que tomarán especialmente para la agricultura cuyos arrendamientos producen buenas rentas.

En el pueblo Sarandí Grande á 4 horas de ferrocarril de Montevideo, á 30 cuadras de la estación Sarandí Grande, buen camino, campo de agricultura, donde hay quien pague de arrendamiento seis pesos la hectárea, bien alambrado, con dos potreros.

Arrendado actualmente hasta Febrero de 1912 á 3 pesos 80 centésimos la hectárea para pastoreo, con buena casa de material que debe entregar el arrendatario en perfecto estado. Solamente la casa vale cinco mil pesos, con buenas comodidades, buena aguada y monte para consumo.

Linderos por el Norte, Tala de Maciel, por el Sur, Dorotea Escarón, por el Este Dorotea Escarón y por el Oeste Ventura E. de Muñoz.

El comprador al firmar el boleto depositará 10 o|o del total de la compra, siendo de su exclusivo cargo los gastos de escrituraración y certificados, etc., etc.

Para más informes á mi oficina en la calle Misiones 123.

1936-Jl.18

Santiago Garavagno

DE UNA

FRACCION de CAMPO

En Minas de Callorda (Molles)

3.a Sección Judicial del Durazno

423 H. 7.281 m|c.

EL LUNES 17 de Julio á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, venderé al mejor postor este hermoso lote de campo ubicado en el centro de la República y con vías de comunicación fáciles y cómodas.

Está situado sobre el camino que va al Paso de Bustillo, á dos leguas de la

ESTACION MOLLES

y á seis del Paso de los Toros.

Campo de pastura excelente para ganadería que es el destino que actualmente se le da y también apto para la agricultura por la cantidad de tierra vegetal que encierra en las tres cuartas partes de su extensión.

Contiene como mejoras una población compuesta de dos departamentos de tres piezas cada uno, un gran galpón para depósito, bretes para animales, monte artificial de álamos comunes y de la Carolina y cuatro potreros cercados con alambrado de 6 hilos y madera de ley.

Está arrendado á la razón de $ 2.00 la hectárea pudiendo obtenerse cómodamente tres. Este arrendamiento vence el 30 de Setiembre de 1914.

Está hipotecado en la suma de 14.800 pesos al Banco Hipotecario del Uruguay, títulos de la serie H. de suerte que el comprador puede hacerse cargo de esta hipoteca y comprar el campo pagando al contado la diferencia que resulte del precio de venta al de dicho crédito, y el resto á

30 años de plazo

En estas condiciones, la oportunidad de hacer una pingüe operación, resulta excepcional.

No olvidar este detalle importantísimo. Títulos perfectos. Garantía el 10 o|o.

Por informes y planos ocurrir á mi escritorio Juncal 109. Teléfono La Uruguaya 1986, Central.

1880-Jl.16.

Santiago Garavagno

DE UN LOTE

En el Pueblo Victoria

FRENTE A LA PLAZA

SAMUEL LAFONE

A una cuadra del Camino al Cerro, con 30 metros 65 centímetros al Norte, dando frente á la calle Uruguay y á la citada plaza, igual extensión al Sud, con frente á la calle Ibicuy y 85 metros 90 centímetros al Este, que son también de frente á la calle Treinta y Tres, encerrando una área perfectamente regular de 2.632 m. c. 83 decímetros.

EL 17 de JULIO á la 1 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, venderé este importante lote situado en el paraje más alto del pueblo Victoria, rodeado de edificación nueva, á una cuadra de la calle principal y frente á la Plaza Pública ya indicada.

El terreno contiene como mejora, un cerco de alambre en sus cuatro costados.

Se pondrá en venta sin base alguna, al mejor postor.

Títulos buenos. Garantía, el 10 o|o á consignar en el acto de caer el martillo.

Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Mi escritorio, Juncal 109. Teléfono La Uruguaya 1986, Central.

1883-Jl.16.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una finca en la calle Victoria núm. 58, entre Brandzen y Carapé, con 5 piezas Un lote de terreno en el Recreo de Las Piedras y otro en el Pueblo Victoria, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don Marcos Damiani, se hace saber que el día 20 del corriente á las 3 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno con el edificio que contiene, ubicado en el Cordón de este departamento, señalado con el número uno de la letra G, según plano y se compone de una extensión superficial de 170 metros 46 decímetros que se deslindan así: 7 metros 73 centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Victoria, 21 metros 84 centímetros al Norte, lindando con el solar número 4, 22 metros 26 centímetros en el lado Sud, lindando con el terreno que fué de Aguerre y 7 metros 31 centímetros al Este, confinando con terrenos de la sucesión Reboledo. La tercera parte del bien mencionado ha sido avaluada para el pago de Contribución Inmobiliaria, en la suma de un mil ciento sesenta y seis pesos seiscientos sesenta y seis milésimos, ó sea el todo en la de tres mil quinientos pesos. Y el día 21 del corriente, á igual hora que la anterior y por el mismo martillero señor Garavagno, se venderán en la puerta del Juzgado los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno situado en el Recreo de Las Piedras, departamento de Canelones, designado con el número once de la fracción letra E, compuesto de un área superficial de doscientos setenta y tres metros un decímetro, teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Norte á la calle San Rafael, por 31 metros 783 milímetros de fondo, por donde linda con el solar nueve, por el Oeste con el solar número doce y por el Este en una extensión de 23 metros 193 milímetros, con el solar número diez y en el resto hasta completar 31 metros 783 milímetros, dá frente á plaza pública. Este bien ha sido avaluado para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de treinta pesos. 2.o Un solar de terreno sito en el pueblo Victoria de este departamento, designado con el número 25 de la manzana número 265, compuesto de un área superficial de 368 metros 94 decímetros, teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Nord-Este á la calle Conciliación, por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Nord-Oeste con el solar número doce, por el Sud-Este con los solares 20 y 26 y por el Sud-Oeste con el solar 19. Este bien ha sido avaluado para el pago de Contribución Inmobiliaria, según planilla, en la suma de trescientos cincuenta pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de los avalúos mencionados, que el mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta y que las escrituras y certificados serán de cuenta del comprador.

Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres núm. 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 1.o de 1911.—Avelino Barbot, actuario.

1889-Jl.20.